

# MEMORIA ANUAL







#### **Estimados accionistas:**

En los doce meses que recoge esta memoria hemos transitado por dos crisis: la generada por la pandemia y la económica, asociada también a los efectos del COVID-19. La gestión de Iquique Terminal Internacional S.A. no puede estar ajena a ello.

Desde el inicio de la pandemia nuestra prioridad ha sido la salud de las personas, por lo que de manera colaborativa continuamos en este período desplegando iniciativas preventivas, como operativos de vacunación y búsquedas activas de casos entre nuestros trabajadores y miembros de la cadena logística asociada al puerto, así como el reforzamiento de los protocolos sanitarios.

En materia de seguridad y salud ocupacional, lanzamos una nueva estrategia llamada +Safety, que incorpora metodología de clase mundial y que pone la seguridad en el centro de nuestros valores. Como parte de su implementación, contamos con la plataforma de reportabilidad de la gestión preventiva

Zyght. En cada una de estas acciones contamos con el apoyo de nuestros colaboradores.

La pandemia ha implicado un enorme esfuerzo humano, organizacional y económico que -sin duda- ha fortalecido a todo nuestro equipo y ha demostrado su resiliencia y compromiso para mantener la continuidad operativa garantizando con ello la continuidad de la cadena de abastecimiento regional y del comercio internacional.

Seguimos enfrentando las restricciones en los mercados y el estrés de la cadena logística global nos impactaron como a toda la industria. Para afrontar la contingencia, desplegamos diversas estrategias comerciales para darle sostenibilidad a nuestro negocio y a las fuentes laborales de cientos de personas que, sabemos, dependen de él.

De esta forma, transferimos 2.155.531 toneladas, lo que representó un 10% de crecimiento en relación con 2020, período donde se movilizaron 1.960.019 toneladas.

Quiero destacar en especial el incremento de un 24% de la carga boliviana que aumentó sus importaciones en un 18% y sus exportaciones un 31%, a través de nuestro terminal. Este récord nos permite consolidar nuestro posicionamiento en el vecino país como un puerto apto, seguro y eficiente, lo que quedó de manifiesto en operaciones tan relevantes como la recepción de estructuras para una planta de litio y el embarque de 8 mil toneladas de soya.

Otro hito operativo y comercial relevante, fue la descarga, consolidación y, posterior embarque de 36.675 toneladas de pescado congelado, logrando por primera vez en los 21 años de trayectoria de ITI transferir cerca de 1.400 contenedores *reefer*.

Asimismo, concretamos la adquisición de una nueva grúa móvil que llegará este año, concluimos las obras de mejoramiento en el sitio 3 que involucraron la reposición de 10.500 metros cuadrados de pavimentos retomando la atención de naves con grúas tierra después de 7 años tras los daños que experimentó el área producto del terremoto del 2014. A esto se suma la puesta en marcha de un nuevo data

center en nuestro terminal que involucró la incorporación de otros servidores para el funcionamiento más ágil de sistemas operacionales internos. Todas acciones que buscan mantener la confianza de nuestros clientes, de la mano de una sólida estrategia de seguridad que nos permita avanzar hacia Cero Incidentes.

Esta gestión viene acompañada de diversas iniciativas e hitos en materia de sostenibilidad. Así por ejemplo el 2021 obtuvimos los certificados de Cuantificación y Reducción de Emisiones, otorgados por el programa Huella Chile, del Ministerio de Medioambiente. Iniciamos, asimismo, el trabajo para lograr la certificación en eficiencia energética y estamos desarrollando de la mano con la Empresa Portuaria Iquique (EPI), una estrategia de economía circular que nos permitirá contar con una hoja de ruta para reducir, valorizar y reutilizar los residuos

generados por la actividad portuaria en Iquique. Y dentro de nuestras iniciativas sociales, impulsamos el concurso Nada Nos Detiene Tarapacá, para fomentar el emprendimiento local y la innovación.

Durante 2021, además, desarrollamos procesos de negociación colectiva. En todos se privilegió el diálogo y el futuro de nuestro terminal portuario, algo que valoramos profundamente y nos muestra el camino a seguir para los próximos años.

El trabajo continúa y nos hemos trazado metas ambiciosas para el futuro. Sé, que tal como hemos demostrado en nuestra historia, construiremos juntos para seguir apoyando al comercio exterior e impulsar una Región de Tarapacá y un país más próspero.

**Mauricio Carrasco Medina**  
PRESIDENTE





En memoria a los colaboradores que partieron durante 2021 producto de la pandemia de COVID-19:



**Cristián Condori López**  
Operador de Equipo Portacontenedores



**Miguel Carreño Alfaro**  
Guardia de Seguridad

**IDENTIFICACION  
DE LA SOCIEDAD,  
PROPIEDAD Y CONTROL,  
ADMINISTRACION Y PERSONAL**





## 2. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

### 2.1 IDENTIFICACIÓN BÁSICA.

Razón Social: **Iquique Terminal Internacional S.A.**

Nombre de Fantasía: **ITI S.A.**

Domicilio Legal: **Esmeralda 340, oficina 720, piso 7, Iquique, 1era Región, Chile.**

Rol Único Tributario: **96.915.330-0**

Giro: **Desarrollo, Mantenimiento y Explotación del Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Iquique, incluyendo el giro de empresa de muellaje y almacenista en dicho frente de atraque.**

Tipo de entidad: **Sociedad Anónima inscrita en el registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, con el número de reg. 57. Con la entrada en vigencia de la ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción nro.714 en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes.**

### 2.2 DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.

La escritura de constitución social se otorgó con fecha 17 de abril del 2000 ante el Notario Público de Santiago, don Andrés Allende Vial, suplente del titular don René Benavente Cash. La inscripción del extracto se practicó a fojas 298 vta. N° 237 del Registro de Comercio del Conservador de Iquique del año 2000 y se publicó en el Diario Oficial el día 20 de abril del 2000.

### 2.3 DIRECCIONES.

Dirección: **Esmeralda 340, oficina 720, piso 7, Iquique, Chile.**

Teléfono: **(56-57) 2396103**

Correo Electrónico: **servicioalcliente@iti.cl**

Página Web: **www.iti.cl**

## 3. PROPIEDAD Y CONTROL DE LA SOCIEDAD

A continuación, se informa acerca de los antecedentes relacionados con los accionistas y la propiedad de la Sociedad.

### 3.1 DETALLE DE ACCIONISTAS CON MÁS DE 10% DE PARTICIPACIÓN.

A la fecha de cierre del ejercicio, los accionistas han suscrito y pagado el capital social por un monto de US\$ 10.000.000 dividido en 10.000 acciones sin valor nominal distribuidas de la siguiente forma:

| RUT          | ACCIONISTAS          | N° DE ACCIONES | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN |
|--------------|----------------------|----------------|-----------------------------|
| 76.002.201-2 | SAAM PUERTOS S.A.    | 9.990          | 99,90%                      |
| 76.479.537-7 | SAAM INVERSIONES SPA | 10             | 0,10%                       |
| <b>TOTAL</b> |                      | <b>10.000</b>  | <b>100%</b>                 |

De acuerdo a lo definido en el Título XV de la Ley N° 18.045, la sociedad es controlada por el accionista SAAM Puertos S.A., sociedad que es controlada por SAAM S.A. 92.048.000-4, ésta es controlada por Sociedad Matriz SM SAAM S.A. RUT. 76.196.718-5, a su vez es controlada por el grupo Quiñenco.

### 3.2. NÚMERO DE ACCIONISTAS CON MÁS DE 10% DE PARTICIPACIÓN.

Los accionistas personas naturales o jurídicas, que representan directamente o a través de otras personas naturales o jurídicas el 10% o más del total de las acciones suscritas son:

| RUT          | ACCIONISTAS          | N° DE ACCIONES | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN |
|--------------|----------------------|----------------|-----------------------------|
| 76.002.201-2 | SAAM PUERTOS S.A.    | 9.990          | 99,90%                      |
| 76.479.537-7 | SAAM INVERSIONES SPA | 10             | 0,10%                       |
| <b>TOTAL</b> |                      | <b>10.000</b>  | <b>100%</b>                 |

### 3.3 CAMBIOS EN LA PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD.

Con fecha 9 de junio de 2017, el accionista SAAM Puertos S.A. y la sociedad SAAM Inversiones SPA adquirieron, respectivamente, 1.490 acciones y 10 acciones de propiedad de Empresas Navieras S.A. (GEN) en Iquique Terminal Internacional S.A. De esta manera, GEN se retiró de la propiedad de ITI al enajenar la totalidad de las 1.500 acciones que poseía.

DESARROLLO  
SOSTENIBLE



#### 4. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

##### a) Diversidad del Directorio



b) Diversidad en la gerencia general y demás gerencias que reportan a este directorio



c) Diversidad en la Organización



**• BRECHA SALARIAL POR GÉNERO**

Los puestos de trabajos son remunerados conforme a la especificación de las respectivas funciones, sin discriminación por género.

**5. ADMINISTRACION Y PERSONAL**

**5.1 ORGANIZACIÓN DE IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A.**

El siguiente esquema muestra como está organizada la administración interna de Iquique Terminal Internacional S.A.



**5.2 IDENTIFICACIÓN DE DIRECTORES, GERENTES Y EJECUTIVOS.**

El siguiente cuadro muestra información sobre los directores, gerentes y principales ejecutivos de la Sociedad:

| NOMBRE                    | RUT          | PROFESION                  | CARGO                          |
|---------------------------|--------------|----------------------------|--------------------------------|
| Mauricio Carrasco Medina  | 8.968.335-1  | Ingeniero Civil Eléctrico  | Presidente del Directorio      |
| Macario Valdés Raczynski  | 14.123.555-9 | Ingeniero Comercial        | Vicepresidente Directorio      |
| Gastón Moya Rodríguez     | 8.090.156-9  | Psicólogo                  | Director                       |
| Felipe Barison Kahn       | 9.312.278-K  | Ingeniero Comercial        | Director                       |
| Javier Olivos Santa María | 15.366.356-4 | Ingeniero Civil Industrial | Director                       |
| Ricardo Córdova Marinao   | 8.845.501-0  | Ingeniero Civil Mecánico   | Gerente General                |
| Henry Nolan Balboa Luna   | 9.047.182-1  | Administrador de Empresas  | Gerente Operaciones            |
| Jorge Dumont Vera         | 13.272.690-6 | Ingeniero Comercial        | Gerente Comercial              |
| Eladio Solar Vásquez      | 9.268.971-9  | Ingeniero Civil Mecánico   | Gerente de Personas            |
| Jorge Oyarce Valderrama   | 15.073.697-8 | Ingeniero Comercial        | Gte. Administración y Finanzas |

El **Secretario de Actas** del Directorio de Iquique Terminal Internacional S.A es el abogado señor **Giordano Peri Recabarren**.

Los asesores legales de la Sociedad son los siguientes estudios de abogados:

- Lyon y Compañía Abogados Ltda.
- Christian Barrera Perret y Compañía Ltda.
- Lizama Castro y Compañía Ltda.

**5.3 PERSONAL**

A la fecha de cierre del Ejercicio, el número de personas que trabajan para Iquique Terminal Internacional S.A., tanto en forma individual como consolidada, es el siguiente:

| ESTAMENTO     | ITI       | MUELLAJE ITI | CONSOLIDADO |
|---------------|-----------|--------------|-------------|
| EJECUTIVOS    | 5         | 0            | 5           |
| PROFESIONALES | 21        | 15           | 36          |
| TRABAJADORES  | 2         | 135          | 137         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>28</b> | <b>150</b>   | <b>178</b>  |

**5.4 REMUNERACIÓN**

**5.4.1 REMUNERACIÓN PERCIBIDA POR LOS DIRECTORES**

Durante los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Directorio no percibió remuneraciones. A partir del año 2018, los directores no reciben remuneraciones. En el caso de la filial Muellaje ITI S.A., los directores de dicha sociedad no percibieron remuneración.

**5.4.2 REMUNERACIÓN PERCIBIDA POR LOS GERENTES Y EJECUTIVOS**

La remuneración total percibida por la plana gerencial de la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020 ascendió al equivalente de MUS\$ 560 y MUS\$ 701 respectivamente. En cuanto a los incentivos, los ejecutivos de la Sociedad tienen un bono por la gestión realizada durante el ejercicio. Dicho bono es decidido por el Directorio tras evaluar la gestión del año y su monto está en función de la remuneración de cada ejecutivo.

**5.4.3 COMITÉ DE DIRECTORES**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, la Sociedad no requiere designar un co-

mité de Directores atendido que sus acciones no se han transado en las Bolsas de Valores del País, no siendo posible determinar su patrimonio bursátil.





## SOSTENIBILIDAD 2021: EL AÑO QUE NOS FORTALECIÓ

El 2021 fue un año difícil y desafiante producto de la pandemia, donde muchos de los esfuerzos se centraron en el cuidado de la vida y el trabajo colaborativo con nuestros trabajadores para superar la contingencia. Los logros obtenidos han sido resultado del gran equipo humano que poseemos, quienes han dado muestra de su compromiso. Durante el período logramos reforzar nuestros lazos, cumplir con nuestros clientes y concretar diversos avances, lo que permitió reafirmar que nuestra empresa tiene un modelo de negocios sostenible a largo plazo, que incluso en condiciones adversas, es capaz de generar valor económico, social y ambiental.

### MEDIOAMBIENTE

#### RETIRO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Durante el período se retiraron residuos peligrosos generados en los procesos de mantención de equipos e

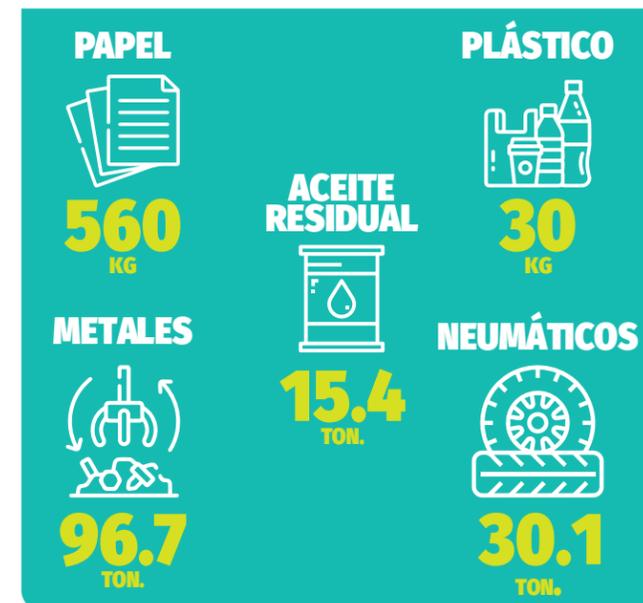
infraestructura, los cuales son almacenados temporalmente en la bodega autorizada para esos efectos, a la espera del retiro hacia disposición final, lo cual se realiza con empresas autorizadas para el transporte de este tipo de residuos, de acuerdo a la normativa vigente.



Los principales residuos peligrosos sólidos retirados corresponden a elementos contaminados con hidrocarburos y baterías en desuso, mientras que en los residuos líquidos se hallan aceite residual y agua contaminada.

#### RECICLAJE

En ITI reciclamos residuos no peligrosos y peligrosos, los cuales se entregan a empresas autorizadas y/o puntos limpios cercanos a la instalación.



Respecto los residuos no peligrosos enviados a reciclaje (neumáticos, metal, papel y plástico) se logró reciclar el 65% (promedio anual) de los residuos generados.

#### HUELLA DE CARBONO

Desde el 2014 y anualmente realizamos la medición de nuestra huella de carbono, la que en esta oportunidad correspondió al período 2020. Tal como los años anteriores, la verificación de tercera parte fue realizada por la empresa BureauVeritas. Cabe destacar que durante el año 2020 se obtuvo un indicador de 1.4 (kg CO<sub>2</sub>e/t transferidas). Postulamos a los reconocimientos del programa Huella Chile, otorgados por el Ministerio de Medio Ambiente, obteniendo el sello de cuantificación de emisiones y, por primera vez, se logró el Sello de Reducción de Emisiones, gracias al proyecto de recambio de equipos portacontenedores, las cuales son de mayor eficiencia energética, logrando una reducción de 50.84 toneladas de CO<sub>2</sub>e.

#### DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

En mayo de 2021 se ingresó al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental el proyecto "Extensión Norte del Sitio 4, Iquique Terminal Internacional S.A.", mediante una

Declaración de Impacto Ambiental (DIA), la cual fue elaborada con la asesoría de la empresa consultora Pares y Álvarez.

El proyecto considera la construcción de expansión de 105,0 x 76,0 metros aproximadamente, al norte del actual muelle, cuyo objetivo principal es extender el actual Sitio 4, con el fin de permitir el atraque de naves de gran eslora, optimizando la operación actual y entregando un mejor servicio a las embarcaciones que llegan al puerto. Finalmente, es importante mencionar que la iniciativa corresponde a la modificación de un proyecto existente, denominado "Extensión del Sitio 4 del Puerto de Iquique", aprobado mediante R.E. N° 101/2009.



#### MONITOREOS AMBIENTALES

Se concretó por primera vez un monitoreo de material particulado MP-10 durante tres meses, el que entregó resultados dentro de los parámetros establecidos en la normativa vigente. También, en marzo se llevó a cabo el monitoreo anual de medio marino, el cual consiste en una práctica voluntaria realizada desde el año 2019.

Asimismo, se llevó a cabo la medición de gases de combustión del equipamiento portuario, abarcando grúas portacontenedores, grúas muelle y tracto camiones. De igual manera, se realizó la medición anual de ruido, la cual es parte de los compromisos voluntarios de la Resolución de Calificación Ambiental RCA N°6/2020, "Implementación de Recintos Portuarios Especiales".

#### VENTANILLA UNICA RETC

Se dio cumplimiento a todas las declaraciones solicitadas mediante el portal electrónico Ventanilla Única, RETC, a través del cual se accede a los sistemas de declaración de los órganos fiscalizadores, reportando las emisiones y transferencias al medio ambiente.

#### CALENDARIO MEDIOAMBIENTAL

Se generaron hitos comunicacionales según el calendario del Ministerio del Medio Ambiente, considerando

principalmente los relacionados con la actividad desarrollada por la empresa.



**RECERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO**  
Se llevó a cabo la auditoría de recertificación de las normas ISO 9001 (calidad), ISO 14001 (medioambiente) y se realizó la certificación de la norma ISO 45001 (seguridad), la que fue realizada por la empresa BureauVeritas y se encuentra vigente hasta el año 2024.

**AUDITORÍA DIAGNOSTICO ISO 50001**  
Se realizó una auditoría de diagnóstico asociada a la norma ISO 50001 (Eficiencia Energética), con el fin de establecer las brechas existentes respecto a los requisitos normativos. Este diagnóstico, permite elaborar un plan de trabajo a desarrollar durante el 2022 y así certificar este nuevo sistema de gestión.

**REPORTES SEMANALES COVID-19, SUPERINTENDENCIA DE MEDIOAMBIENTE**  
De acuerdo a lo establecido por la Resolución 497 del 19 de marzo del 2020, que instruye que todos los titulares de RCA, deberán reportar semanalmente a la SMA la condición operacional del proyecto o actividad, con la finalidad de mantener informada a la autoridad ambiental de los eventuales efectos que la situación de contingencia pudiere estar teniendo en la condición normal de funcionamiento. Estos reportes se realizaron semanalmente hasta la fecha señalada por la SMA.

**COMUNIDAD**

**CONCURSO ESCOLAR "PINTO MI PUERTO Y EL MES DEL MAR"**  
Como cada año y en coordinación con la Cuarta Zona

Naval, desarrollamos el concurso "Pinto mi Puerto y el Mes del Mar". Este año el certamen producto de la pandemia y la cuarentena que enfrentaba la ciudad de Iquique en el período, debió desarrollarse online. Se caracterizó por la participación de más de 300 estudiantes de distintas comunas de la región. Los ganadores recibieron como premios implementos para el apoyo de su actividad educativa: computadores, tablets y teléfonos.



**LIMPIEZA DE PLAYAS**  
Una de las preocupaciones prioritarias de ITI es el cuidado del medioambiente. Por ello, parte de nuestra labor de sostenibilidad involucra la participación en limpiezas de playa. Producto de la pandemia de Covid-19 este tipo de acciones se redujo, pero en las planificadas estuvimos presentes como empresa para apoyar la recolección de basura, mascarillas y otros implementos

abandonados en el borde costero, con todas las medidas de seguridad necesarias para cumplir con el objetivo trazado. Durante el 2021 también nos integramos al junto con la autoridad marítima, el Ministerio de Medioambiente y diversas organizaciones sociales al Día de Limpieza de Playas.



**PRACTICAS PROFESIONALES Y RELACIONAMIENTO CON ENTIDADES EDUCATIVAS**

Parte de la oferta de valor de nuestra compañía involucra generar cupos de prácticas profesionales y educación dual para estudiantes de la región. De esta forma, alumnos de diversos planteles han trabajado con nosotros y la mayoría de ellos, tuvieron que adaptarse a las nuevas condiciones que impuso la pandemia y desarrollar este proceso en línea, aportando a distintas áreas de nuestra compañía.

También, durante el año concretamos prácticas profesionales online y también, algunas presenciales. Además, participamos activamente el desarrollo de talleres presenciales para alumnos de Operación Portuaria y Logística, tanto del Liceo Comercial como del Instituto del Mar que cuentan con esas especialidades.



**CAMPEONATO DE EMPRENDEDORES "NADA NOS DETIENE"**

ITI impulsó junto a otras empresas el Campeonato "Nada Nos Detiene", donde más de 300 emprendedores de la región respondieron a la convocatoria, que buscó apalancar y promover el ecosistema emprendedor del país, tanto a nivel local como nacional.

De todos ellos, 30 iniciativas pasaron a la siguiente fase e iniciaron un proceso de mentorías y talleres empresariales grupales, con el objetivo de adquirir herramientas y contactos para impulsar sus respectivos negocios.

Finalmente, "Blups" fue el emprendimiento ganador, la iniciativa se dedica a la fabricación de bombillas comestibles y biodegradables, obteniendo un premio de \$10 millones.

Durante el campeonato que se extendió por cerca de 6 meses, ITI desarrolló mentorías y participó como jurado en todas las etapas del proceso.



**PROGRAMA DE VISITAS**

Cumpliendo con todas las medidas sanitarias, durante el año recibimos un número restringido de alumnos, autoridades y profesionales de visita en ITI, todas las cuales se encuentran insertas en el programa "Conoce Nuestro Terminal", que busca acercar a nuestra compañía con la comunidad.

Durante el recorrido guiado se pueden obtener antecedentes sobre la operación del puerto, tipos de cargas y de naves, equipamiento, entre otros.

El 2021 las visitas se concentraron principalmente en estudiantes de enseñanza media y superior.

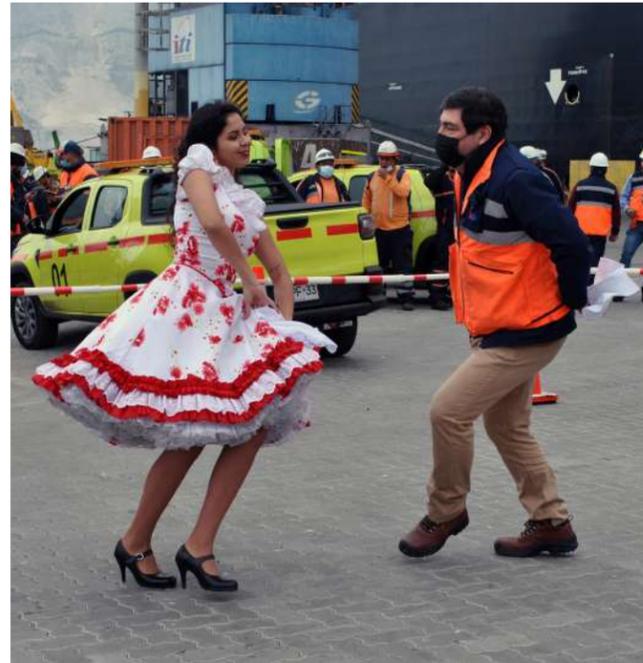


**BIENESTAR ITI**

Por segundo año consecutivo y debido a la pandemia, debió suspenderse la realización de actividades masivas y recreativas, por ello nos preocupamos que las hijas e hijos de nuestros trabajadores recibieran sus presentes para el Día del Niño/a, además de Navidad.

Además, durante el año organizamos entrega de reconocimientos por años de trayectoria y actividades asociadas a Fiestas Patrias y el Día del Trabajador Portuario, las que se desarrollaron al aire libre cumpliendo con las medidas de resguardo Covid-19.





**DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y CAPACITACIONES**

Durante el año se concretaron numerosas capacitaciones presenciales y en línea para los equipos de colaboradores, algunas de las cuales estuvieron dedicadas, por ejemplo, a cursos de libre competencia, trinca y destrinca, protección del ruido en el trabajo, modelo de prevención del delito, taller de relacionamiento comunitario, operador de equipo portacontenedor, portallanero, actualizaciones y reinducciones del personal en diversas temáticas, entre otros.

**FOMENTO DE LA VINCULACIÓN CON COLABORADORES**

Uno de los objetivos es mantener la comunicación fluida y permanente con nuestros equipos de trabajo y es por ello, que el gerente general Ricardo Córdova, participó en diversos encuentros con colaboradores para informar de los desafíos de la empresa, escuchar la opinión y oportunidades de mejora planteadas por los trabajadores y conocer directamente su visión sobre la labor de la empresa.



**NORMA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

Con la firma de la carta de compromiso entre el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género Tarapacá (SernamEG) e Iquique Terminal Internacional (ITI), se oficializó la implementación de forma voluntaria de la Norma Chilena 3262:2012 de Igualdad de Género y Con-



ciliación Laboral, Personal y Familiar en el terminal concesionado.

Para lograr la certificación NCH3262 se trabajará de manera colaborativa durante un año, una vez concluido este proceso, la empresa podrá postular al Sello Iguala Conciliación que entrega el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género junto al SernamEG.



#### NEGOCIACIONES COLECTIVAS

En el segundo semestre se desarrollaron las negociaciones colectivas con el Sindicato No.2 y se inició con el Sindicato No.1, procesos que se caracterizaron por una excelente disposición al diálogo, siempre pensando en el futuro de nuestro terminal y buscando velar por la continuidad operativa, la productividad y la seguridad de la empresa.



#### TRABAJO PREVENTIVO POR PANDEMIA DE COVID-19

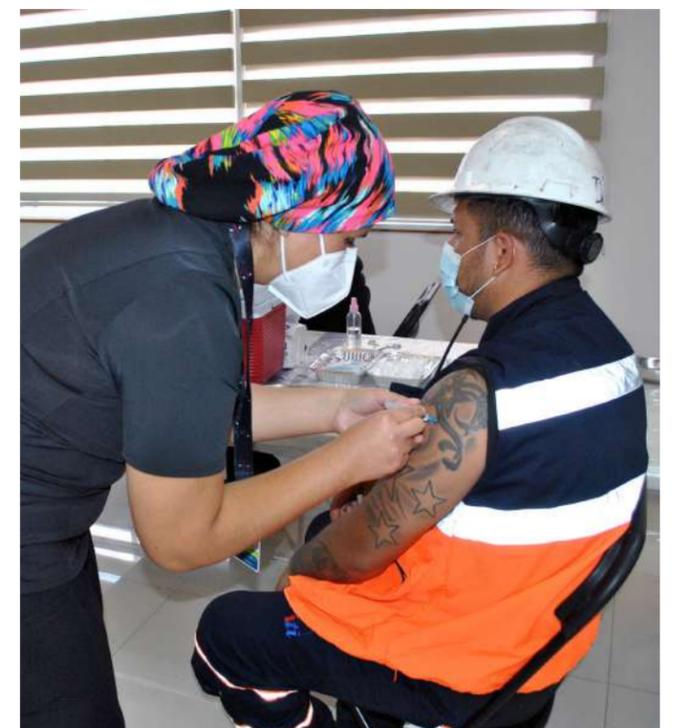
Durante el 2021 se mantuvieron las más de 40 medidas preventivas que implementamos en nuestro terminal portuario producto de la pandemia de Covid-19, teniendo siempre como prioridad cuidar la salud de los equipos de trabajo.

De esta forma durante el período se trabajó, principalmente, en:

- Funcionamiento permanente del Comité de Crisis y el Comité de Contención Covid-19, éste último conformado por integrantes del equipo de Prevención, Área de Personas y Comunicaciones, quienes definieron medidas, estrategias, investigación de casos y otras acciones para evitar contagios de coronavirus.
- La realización de 4 operativos de vacunación Covid-19 y que abarcaron a más de 600 trabajadores e integrantes de la cadena logística asociada al puerto, acciones que se llevaron a cabo gracias al apoyo del Ministerio de Salud.
- Operativo de vacunación contra la influenza para colaboradores y miembros de la familia ITI.
- Implementación de Protocolo de Seguridad Sanitaria Laboral.
- Refuerzo de sanitizaciones de todas las instalaciones y de los equipos.
- Modificaciones en infraestructura para mantención de distancia física.
- El desarrollo de operativos de Búsqueda Activa de casos Covid-19.
- Modificación temporal de horarios de trabajo para equipos operativos y mantención de teletrabajo para los colaboradores que por la naturaleza de sus funciones pueden ejecutarlo.

- Refuerzo de la comunicación de riesgo.
- Desarrollo de campañas preventivas por parte de la empresa y los comités paritarios de la compañía.
- Formación de monitores Covid-19, entre otros.
- Durante el período se obtuvo el sello Covid-19 por el cumplimiento de medidas preventivas por parte de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)

Durante todo el 2021 registramos 63 contagios de Covid-19 por parte de colaboradores y como empresa tuvimos que lamentar el deceso del operador de equipos portacontenedores, Cristián Condori López, quien se desempeñó por 10 años en nuestra compañía y no logró superar la enfermedad. También, se produjo el fallecimiento de Miguel Carreño Labra, guardia de seguridad de una de nuestras empresas contratistas.





#### MODELO DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Nuestra compañía mantiene en marcha un nuevo modelo de Prevención de Delitos conforme a la ley, que busca persuadir y disuadir la comisión de delitos vinculados a la Ley No. 20.393.

Este modelo establece reglas, protocolos y procedimientos, como medidas de prevención, que todos los colaboradores de la compañía deben respetar.

De esa forma, en el Código de Ética de ITI se reconoce la integridad como uno de los principios básicos de su cultura corporativa, desaprobando la corrupción en

todas sus formas. La empresa sostiene que la equidad, integridad e imparcialidad deben presidir las relaciones entre los trabajadores, los ejecutivos y sus representantes, así como las que se generan con todos los tienen vinculación directa e indirecta con la compañía, ya sean del mundo público o privado.

En ese contexto, las medidas anticorrupción fijadas por la empresa, tienen como objetivo concretar estos principios y servir de guía para la actuación del personal de ITI.

## ACTIVIDAD Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD



## 6. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

### 6.1 INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD.

El Gobierno de Chile, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, publicó en el mes de julio de 1999 las Bases Administrativas de la Concesión del Frente de Atraque del Puerto de Iquique. Dicha concesión fue adjudicada en virtud de lo contemplado en la Ley 19.542 de modernización del sector portuario estatal el 4 de febrero de 2000 al consorcio formado inicialmente por Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A y por don Víctor Pino Torche.

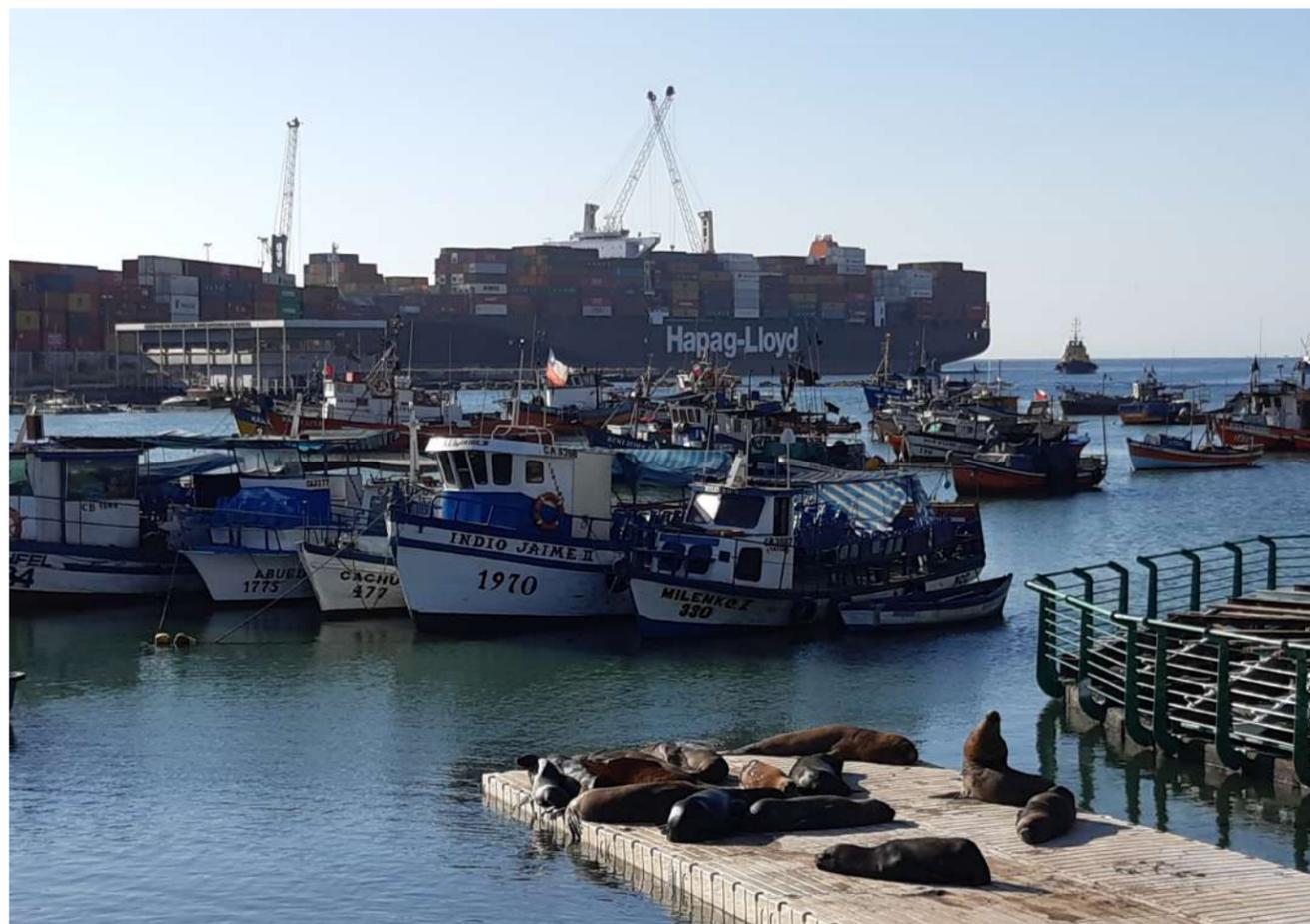
El consorcio ganador constituyó la Sociedad Iquique Terminal Internacional S.A. el 17 de abril de 2000 y suscribió el Contrato de Concesión por el Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Iquique el día 03 de mayo de 2000. Dicho contrato fue suscrito con la Empresa Portuaria Iquique, mediante escritura pública otorgada ante Notario Público de Iquique don Christian Barrera Perret suplente del titular Néstor Araya Blazina.

La Sociedad es una empresa cuyo objeto es el desarrollo, mantenimiento y explotación del Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Iquique. Asimismo, la Sociedad puede desarrollar el giro de almacenista en relación con el Frente de Atraque ya individualizado.

La concesión portuaria fue otorgada a la Sociedad por un plazo de 20 años, plazo que puede ser prolongado por otros 10 años si Iquique Terminal Internacional S.A. decide ejecutar obras de mejoramiento de la capacidad de transferencia de carga del terminal de acuerdo a lo establecido en las correspondientes Bases de Licitación.

El Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Iquique fue entregado a Iquique Terminal Internacional S.A. para su explotación el 1° de julio de 2000, desde dicha fecha la Sociedad ha estado en una continua optimización de sus procedimientos para consolidarse en el mercado que cuenta con una importante oferta portuaria regional.

El 1° de junio de 2000, Iquique Terminal Internacional S.A. y Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. constituyen Muellaje ITI S.A., empresa respecto de la



cual ITI S.A. posee el 99,5% de la propiedad, y que actualmente presta servicios portuarios a su matriz.

Con fecha 3 de agosto de 2000, se tomó nota en el Registro de Accionistas de la Sociedad acerca del traspaso de 4.000 acciones de esta compañía, efectuado por Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. a Urbaser Agencia en Chile y del traspaso de 100 acciones de la sociedad, efectuado por don Víctor Pino Torche a Sudamericana, Agencias y Marítimas S.A.

Con fecha 16 de enero de 2004, fue presentado a la Sociedad el traspaso de la totalidad de las acciones correspondientes al 40% del capital social, que la sociedad Urbaser Agencia en Chile, agencia de Urbaser S.A., tiene en Iquique Terminal Internacional S.A. a la sociedad Dragados Servicios Portuarios y Logísticos S.A.

Tras la referida transferencia, quedan como únicos accionistas de la sociedad Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. con un 60% y Dragados SPL, con el restante 40%.

El 14 de octubre de 2004, Iquique Terminal Internacional S.A. y Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. constituyen Muellaje Isluga S.A., empresa respecto de la

cual ITI S.A. poseía el 99,5% de la propiedad, y que prestó servicios de personal a su matriz.

Con fecha 2 de enero de 2007, los accionistas de la filial Muellaje ITI S.A. a través de la aprobación de un aumento de capital y en virtud de los aportes en dominio efectuados, a partir de esa fecha, la totalidad de las acciones emitidas por Muellaje Isluga S.A. pasaron a pertenecer a Muellaje ITI S.A. De esta forma y a contar de esa fecha, se produjo la disolución de Muellaje Isluga S.A., en conformidad a lo prescrito en el artículo 103, N° 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, siendo esta sociedad absorbida por Muellaje ITI S.A., quien pasa a ser su sucesora legal, sin solución de continuidad, asumiendo como propia toda obligación que la sociedad disuelta tuviere o llegare a tener y muy especialmente todas aquellas de carácter tributario, declaración que se formuló especialmente para los efectos del artículo sesenta y nueve del Código Tributario. En consecuencia, Muellaje ITI S.A. será personal y directamente responsable del cumplimiento de todas las obligaciones que hubiere contraído o que afectaren a Muellaje Isluga S.A. y especialmente del pago de todos impuestos que la sociedad disuelta adeudare o llegare a adeudar.

Con fecha 18 de diciembre de 2007, a través de instrumento privado, Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A., aportó en dominio a SAAM Puertos S.A. 6.000 acciones de Iquique Terminal Internacional S.A. Tras este aporte, Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. dejó de ser accionista de la sociedad emisora.

De igual modo, con fecha 19 de diciembre de 2007, el interés minoritario correspondiente al 0,5% de participación que SAAM S.A. posee en la filial Muellaje ITI S.A., a través de instrumento privado, fueron aportadas en dominio a SAAM Puertos S.A., tras este aporte el interés minoritario quedó en manos de SAAM Puertos S.A.

En el año 2010, se registró cambio de propiedad. Con fecha 22 de diciembre se notificó que Dragados Servicios Portuarios y Logístico SL. vendió la totalidad de sus acciones de ITI S.A. a su controladora ACS Servicios y Concesiones SL. Correspondiente a 4.000 acciones (40%).

Con fecha 16 de junio de 2011, se modificó la propiedad de la Sociedad. La actual composición accionaria

de Iquique Terminal Internacional S.A. es la siguiente: i) SAAM Puertos S.A. es titular de 8.500 acciones (85% del capital social) y ii) Grupo Empresas Navieras S.A. es titular de 1.500 acciones (15% del capital social.)

El 9 de junio de 2017, el accionista SAAM Puertos S.A. y la sociedad SAAM Inversiones SPA adquirieron, respectivamente, 1.490 acciones y 10 acciones de propiedad de Empresas Navieras S.A. (GEN) en Iquique Terminal Internacional S.A. De esta manera, GEN se retiró de la propiedad de ITI al enajenar la totalidad de las 1.500 acciones que poseía. De tal forma, la composición accionaria es la siguiente: SAAM Puertos S.A., titular de 9.990 acciones y SAAM Inversiones SPA, titular de 10 acciones.

**7.2 DESCRIPCIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL.**

Iquique Terminal Internacional S.A. se desenvuelve dentro del sector marítimo portuario atendiendo a las empresas navieras junto a exportadores e importadores nacionales, principalmente, los relacionados con la



minería, Zofri y carga de países vecinos, especialmente, la relacionada con el comex boliviano.

La competencia que enfrenta la sociedad es el frente de atraque no licitado dentro del puerto de Iquique (molo). A eso se suma, el puerto de Arica por su capacidad de captar cargas de Bolivia.

**7.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD.**

**7.3.1 PRODUCTOS, NEGOCIOS Y ACTIVIDADES**  
De acuerdo a las Bases de Licitación, Iquique Terminal

Internacional S.A. es una empresa cuyo objeto exclusivo es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Iquique, incluyendo la prestación de servicios de muellaje y almacenamiento en el Frente de Atraque.

Dentro de las actividades que puede realizar la sociedad se destaca la de operador portuario encargado de la transferencia de carga desde o hacia las naves y de la logística y servicios asociados a esta actividad que puedan realizarse dentro del área concesionada.

Los volúmenes de carga transferida desde el año 2000 al 2021 son los siguientes:

**TONELAJE TRANSFERIDO (POR TIPO DE CARGA)**

| AÑO  | CONTENEDORES | GRANELES | COBRE   | CGA. FRACC. | VEH. Y OTROS | TOTAL     |
|------|--------------|----------|---------|-------------|--------------|-----------|
| 2021 | 1.918.420    | 8.006    | 16.681  | 73.336      | 139.088      | 2.155.531 |
| 2020 | 1.768.493    | 13.492   | 2.010   | 35.038      | 140.986      | 1.960.019 |
| 2019 | 2.076.158    | 10.090   | 0       | 29.918      | 199.117      | 2.315.283 |
| 2018 | 1.966.948    | 10.604   | 4.983   | 31.696      | 255.641      | 2.269.872 |
| 2017 | 1.954.327    | 45.629   | 4.006   | 44.662      | 373.014      | 2.421.638 |
| 2016 | 1.795.385    | 39.715   | 2.881   | 30.075      | 337.312      | 2.205.368 |
| 2015 | 1.578.363    | 57.416   | 15.163  | 55.389      | 355.242      | 2.061.573 |
| 2014 | 1.634.146    | 30.712   | 34.905  | 83.708      | 352.641      | 2.136.112 |
| 2013 | 1.708.262    | 0        | 48.684  | 37.409      | 283.949      | 2.078.304 |
| 2012 | 1.710.034    | 19.922   | 38.655  | 15.85       | 252.342      | 2.036.804 |
| 2011 | 1.801.121    | 79.966   | 25.554  | 11.012      | 211.476      | 2.129.129 |
| 2010 | 1.801.944    | 90.207   | 22.591  | 17.641      | 228.398      | 2.160.781 |
| 2009 | 1.347.757    | 74.937   | 42.773  | 16.781      | 186.728      | 1.668.976 |
| 2008 | 1.582.276    | 201.597  | 98.178  | 25.593      | 202.559      | 2.110.203 |
| 2007 | 1.373.535    | 162.008  | 111.971 | 46.189      | 176.253      | 1.869.956 |
| 2006 | 1.140.351    | 154.811  | 179.114 | 25.582      | 157.77       | 1.657.628 |
| 2005 | 1.022.901    | 153.868  | 88.956  | 62.705      | 151.257      | 1.479.687 |
| 2004 | 774.758      | 199.288  | 104.862 | 62.165      | 93.045       | 1.234.118 |
| 2003 | 535.674      | 204.167  | 110.198 | 87.6        | 41.074       | 978.713   |
| 2002 | 403.071      | 182.012  | 113.397 | 74.035      | 23.153       | 795.668   |
| 2001 | 376.362      | 93.116   | 118.004 | 38.34       | 14.345       | 640.167   |
| 2000 | 207.294      | 36.194   | 23.178  | 14.916      | 6.467        | 288.049   |

*Nota: el año 2000 considera solo 6 meses de operación, año en que se otorgó la concesión del puerto.*

7.3.2 PROVEEDORES Y CLIENTES

Se dispone de una extensa nómina de proveedores y clientes, entre los cuales se encuentran las principales líneas navieras y empresas exportadoras e importadoras, principalmente vinculadas con la industria minera, Zona Franca de Iquique y carga boliviana.

7.3.3. PROPIEDADES

Al cierre de los estados financieros la sociedad no posee propiedades.

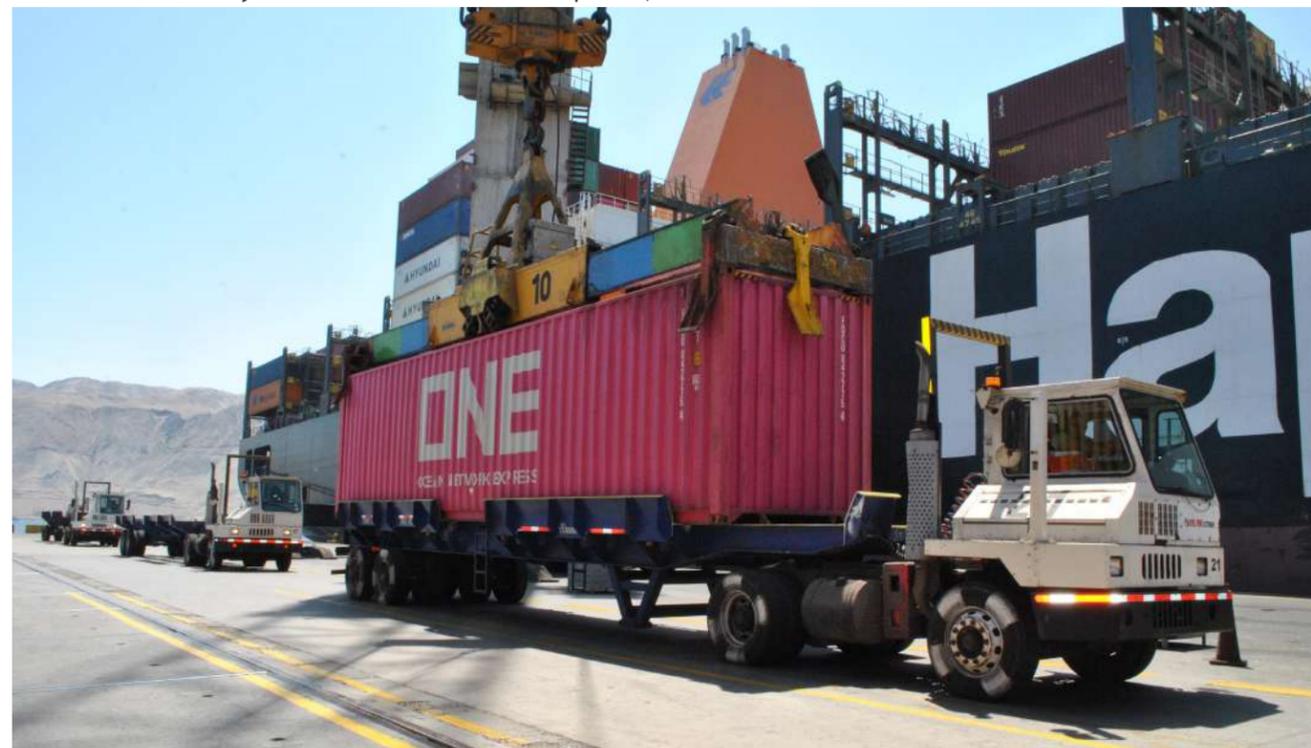
7.3.4. EQUIPOS

Los principales equipos que posee la compañía, son los que se detallan a continuación:

| EQUIPOS OPERACIONALES | CANTIDAD      | TIPO DE EQUIPO | MARCA    | AÑO CONSTRUCCIÓN |
|-----------------------|---------------|----------------|----------|------------------|
|                       | 1             | Grúa Móvil     | Gottwald | 2010             |
| 2                     | Grúas Móviles | Gottwald       | 2014     |                  |
| 1                     | Grúa Móvil    | Gottwald       | 2008     |                  |
| 2                     | Reach Stacker | Linde          | 2008     |                  |
| 1                     | Reach Stacker | Linde          | 2013     |                  |
| 6                     | Reach Stacker | Liebherr       | 2019     |                  |
| 14                    | Tractos       | Kalmar         | 2014     |                  |

En el año 2015 entraron en funcionamiento las nuevas grúas marca Gottwald modelo GHMK 8410, año de construcción 2014, las cuales reemplazaron a las antiguas grúas que partieron con la concesión, estas grúas cuentan con un mayor alcance efectivo con su pluma,

que llega hasta los 58 metros, lo que permite manipular contenedores ubicados hasta el row 19; que son las columnas de contenedores que tienen las naves de tipo post panamax.



La compañía cuenta con 6 spreaders manuales de diferentes marcas, 6 spreaders automáticos marca Bromma, 3 spreaders automáticos para manipulación contenedores extra grandes y 2 spreaders volteables.

Con el objetivo de minimizar los accidentes entre los equipos y el personal de ITI, cada ReachStacker cuenta con un sistema de alerta de detección por proximidad, el cual proporciona al operador una advertencia cuando el personal invade la zona de peligro alrededor del equipo.

La Administración realizó una revisión técnica a la vida útil de sus 4 grúas tierra y determinó rebajar a contar del 1 de enero de 2015 desde 20 años a 15 años, esto debido al mayor movimiento de carga y mayor capacidad de las naves operadas. Este cambio generó un mayor gasto de depreciación por MUS\$107.

Para comienzos del año 2020 entraron en funcionamiento seis nuevas portacontenedores marca Liebherr para renovar los equipos actuales.



## 7.3.5. SEGUROS

La sociedad tiene asegurados todos sus activos contra los riesgos propios de la actividad. Ha contratado seguros para cubrir los riesgos de perjuicios por paralización de actividades portuarias debido a causas de fuerza mayor, seguros de responsabilidad civil como operador de terminales, seguros contra riesgos de siniestros a los equipos de movilización de cargas o daños por responsabilidad civil, seguros por accidentes personales, además de otros seguros para diferentes actividades portuarias y bienes de su activo fijo.

## 7.3.6. CONTRATOS

Con fecha 3 de mayo de 2000, fue firmado con la Empresa Portuaria Iquique, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque del Puerto de Iquique, el que inicialmente tiene una vigencia de 20 años y cuyas principales características son:

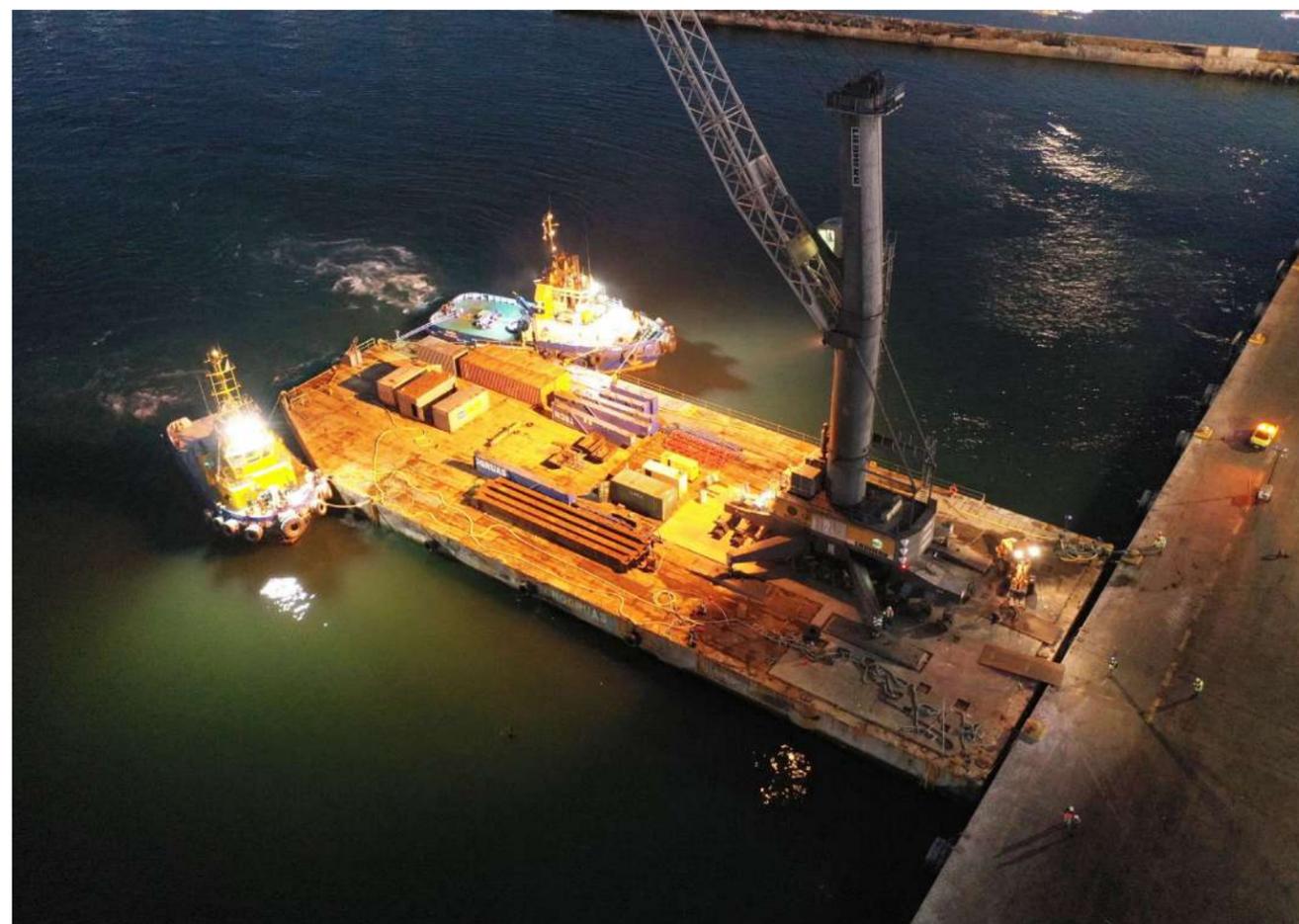
**(a) Obligaciones de pago a Empresa Portuaria Iquique:**

a.1. El Pago Estipulado (indicado en la sección 9.1 del Contrato de Concesión), por MUS\$ 2.000, el que se pagó a la Empresa Portuaria Iquique el día 1° de julio de 2000.

a.2. Canon anual durante el primer año contractual por un monto fijo de MUS\$ 1.600, el que fue pagado en cuatro cuotas trimestrales de MUS\$ 400 cada una, dentro de los 5 primeros días del mes inmediatamente siguiente al término de cada trimestre.

a.3. Canon anual, a partir del segundo año contractual y para cada uno de los años contractuales sucesivos del plazo del contrato, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$ 1.600 ajustado por PPI para tal año contractual. Este canon deberá ser pagado en cuatro cuotas trimestrales iguales, dentro de los 5 primeros días del mes siguiente al término de cada trimestre.

El pago señalado precedentemente, deberá indexarse por el Índice de Precios al Productor de Estados Unidos de América, fijado por el Departamento de Estadísticas de la Oficina del Trabajo del Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica. Este valor ya indexado deberá ser pagado en dólares estadounidenses, o su equivalente en pesos de acuerdo al



tipo de cambio observado por el Banco Central a la fecha de pago. La variación del índice de precios al productor para el año 2021 fue de 2,21% y el canon a pagar durante el año contractual número veintiuno es de MUS\$ 4.595.

**(b) Derecho opcional del concesionario** (indicado en la sección 2.5 del Contrato de Concesión); en cualquier momento durante los cinco primeros años de vigencia de la concesión, la Sociedad tendrá derecho a incorporar a la concesión el terreno de la Empresa Portuaria Iquique, ubicado en el sector de Alto Hospicio, con el fin de desarrollar en él cualquier actividad relacionada con el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque. Esta opción deberá ejercerse dentro del plazo antes mencionado, que, a partir de este hecho, dará lugar a un pago anual de MUS\$ 60, derecho que finalmente no fue ejercido por la Sociedad.

**(c) Inversión obligatoria:** la Sociedad deberá ejecutar una obra de construcción de acuerdo a lo especificado en la Sección 6.31 del Contrato de Concesión, esto es, el Proyecto número dos, muelle antisísmico corto en el sitio cuatro para nave Post Panamax, dentro de un plazo de sesenta meses contado des-

de la fecha de entrega del Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Iquique, obra ya realizada, y que entró definitivamente en operaciones en octubre de 2005.

**(d) Extensión del plazo del contrato de concesión:** la Sociedad tendrá la opción de extender el plazo del contrato de concesión por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del decimonoveno año contractual, de uno de los proyectos de construcción que se señalan en el anexo VII de las Bases de Licitación. La sociedad declaró su intención de ejecutar tal proyecto y de extender el plazo antes del vencimiento del decimosexto año contractual.

El día 04 de enero del 2008 se suscribió una escritura pública modificatoria del contrato de concesión celebrado el 03 de mayo del 2000, por medio de la cual se agrega una alternativa a la opción del contrato original, con la que el concesionario también podrá extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución antes del 31 de diciembre del 2014.

**“Extensión del sitio No. 4 al Norte en 69 metros”**  
Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI), empresa conce-

sionaria de los Sitios N° 3 y N° 4 del Puerto de Iquique, con fecha 31 de julio del 2010 finalizó la construcción de la extensión del muelle del sitio N° 4. El contrato de construcción fue adjudicado a la empresa Belfi y contó con un plazo de ejecución contractual de 290 días corridos.

La obra tiene por objeto recibir buques Post Panamá de 304 metros de eslora y calado máximo de 11,25 metros. Actualmente dicha extensión se encuentra en operación.

#### “Reforzamiento sísmico para sitio No. 3”

El proyecto de reforzamiento asísmico del sitio N° 3, del puerto de Iquique, fue adjudicado por la empresa PORTUS. Este proyecto se da por finalizado el 15 de febrero del 2012.

La obra de reforzamiento del sitio N° 3 se basa principalmente en la confección e instalación de anclajes que permitirán al actual malecón de bloques, trabajar de forma uniforme en el caso de un sismo de mayor intensidad, evitando así el colapso de esta estructura.

Los trabajos de esta obra consisten en la colocación de anclajes Post Tensados en toda la extensión del sitio 3, uniendo cada uno de los bloques de la conformación del sitio, cambio total de las bitas de amarre y defensas de panel para el atraque de los buques.

#### “Estabilización Sísmica Talud Extremo Espigón”

Adicionalmente al Reforzamiento sísmico, se realizaron trabajos de mejoramiento del talud del extremo norte del sitio, mejorando principalmente la pendiente actual con la que cuenta, notar que el objetivo principal de esta mejora, es dar mayor estabilidad a dicho sector (cabezal norte sitio N° 3).

Esta obra fue finalizada durante 2013.

#### 7.3.7. ACTIVIDADES FINANCIERAS

La sociedad tiene operaciones financieras con los siguientes bancos nacionales:

**Banco Santander – Chile:** Cuenta corriente, pactos, liquidaciones, boletas de garantía.

**Banco Itau Corpbanca:** Cuenta corriente, pactos, liquidaciones, boletas de garantía.

**Banco BCI:** Cuenta corriente, Préstamo Comercial, Leaseback.

**Bank of America:** Cuenta corriente.

La política de endeudamiento de la Sociedad consiste en obtener recursos de largo plazo para financiar sus

operaciones y plan de inversiones.

#### 7.4. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Se han realizado distintos esfuerzos para conservar la operatividad sin inconvenientes en un entorno cambiante y en condiciones de pandemia. Por estos motivos la organización ha realizado esfuerzos por mantener estándares y conductas acorde a lo requerido por clientes y colaboradores de Iquique Terminal Internacional S.A. El área de Sistemas y Comunicaciones ha tenido, nuevamente, un rol clave en el apoyo de las distintas necesidades que surgen y dando énfasis a los proyectos planificados, donde podemos enumerar algunos.

ITi desarrolló completamente el sistema NACC, que tiene como principal función gestionar y administrar datos relevantes según acuerdo de contrato de concesión con Empresa Portuaria de Iquique (EPI). De forma paralela, esta nueva implementación llevó a realizar ajustes en procesos internos los cuales se traducen en un software de uso interno para los informes de calidad de servicio (NSICS) que tiene la particularidad de comunicarse de forma segura y en línea con NACC.

Otro desarrollo relevante que apoya directamente en la toma de decisiones al área de Terminales y Operaciones corresponde al DataMart Dwell Time, donde uno de sus objetivos es informar los tiempos de permanencias en el terminal para distintos tipos de vehículos.

Esto último acompañado con mejoras al proceso de inspección, donde se implementa como primera etapa el Sistema Control de Acceso (SCA) para registrar los ingresos y salidas de vehículos. Como segunda etapa, para el año 2022 se implementarán funciones para controlar de forma automatizada los accesos peatonales.

Muy importante ha sido mantener la mejora continua, en esta arista se realizaron proyectos ligados a mejorar las zonas con baja cobertura WIFI, para utilizar nuevas tecnologías y dispositivos tecnológicos de última generación, así también una actualización en la infraestructura del Firewall aportando mayor seguridad y estabilidad a los servicios TI.

Finalmente fue realizada con éxito la migración de suite a Microsoft Office 365, otorgando a la compañía y sus colaboradores una mayor versatilidad y trabajo colaborativo a través de las herramientas que posee Office 365 en la nube.

#### 7.5. FACTORES DE RIESGO

La demanda por los servicios de ITi depende principalmente de los niveles del comercio internacional y en particular, de la industria del transporte marítimo en las exportaciones e importaciones de bienes. Desaceleraciones en el ciclo económico podrían afectar adversamente los resultados operacionales, pues durante las

crisis económicas o períodos de caída en la actividad, las empresas navieras podrían experimentar una reducción de sus volúmenes de carga. ITi apunta al fortalecimiento de eficiencia operacional e incrementar la captación de cargas bolivianas, mediante la presencia en el vecino país, con sucursales en La Paz y Santa Cruz.

#### 7.6 POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad ha efectuado y seguirá efectuando importantes inversiones para desarrollar la Concesión Portuaria adjudicada. Estas inversiones se concentran mayoritariamente en obras de infraestructura, equipamiento portuario, lo que incluye la adquisición de maquinaria de manipulación de carga y también en sistemas de control logístico y administrativo, gestión, obras civiles e infraestructura.

La Empresa tiene una capacidad estimada de generación de flujos netos operacionales entre la fecha de cierre de estos estados financieros y el 31 de diciembre de 2021 de MUS\$12.831 y dispone también de efectivo y efectivo equivalente por MUS\$5.193 que asegura el cabal cumplimiento de nuestras obligaciones financieras.

En septiembre del año 2014, se suscribió un Contrato de Leasing con el Banco Santander-Chile, cuyo fin es la adquisición de 2 grúas Portuarias Móviles Marca Gottwald, Modelo GHMK 8410, nueva y sin uso. Incluyen spreader automático para contenedores de 20 y 40 pies Marca Bromma, Modelo EH170 U. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 60 cuotas más una opción de compra a 5 años plazo. Al 31 de diciembre de 2020, este crédito se encuentra saldado.

En junio del año 2019, la sociedad obtuvo un crédito comercial de largo plazo por MUS\$7.000, otorgado por el Banco Crédito e Inversiones, el cual fue destinado a refinanciar pasivos. Este crédito es a 3 años, pagadero trimestralmente. Al 31 de diciembre de 2021, este crédito registra un saldo insoluto de MUS\$1.168.

En junio del año 2020, la sociedad suscribió un Contrato de Leaseback por MUS\$2.769, otorgado por el Banco Crédito e Inversiones, el cual fue destinado para el financiamiento de seis portacontenedores marca Liebherr. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 60 cuotas más una opción de compra a 5 años plazo. Al 31 de diciembre de 2021, este crédito registra un saldo insoluto de MUS\$2.010.



**INFORMACION SOBRE FILIAL MUELLAJE ITI S.A.**  
UTILIDAD DISTRIBUIBLE, POLITICA DE REPARTO DE  
DIVIDENDOS Y/O UTILIDADES, TRANSACCIONES DE  
ACCIONES E INFORMACION SOBRE HECHOS  
ESENCIALES Y RELEVANTES.



## 8. INFORMACION SOBRE FILIAL

### 8.1 MUELLAJE ITI S.A.

La empresa filial Muellaje ITI S.A., se constituyó con fecha 1° de junio de 2000, su propiedad está conformada por Iquique Terminal Internacional S.A. (99,5%) y SAAM Puertos S.A. (0,5%).

A continuación, se detalla información respecto a la filial Muellaje ITI S.A.

#### 8.1.1 INDIVIDUALIZACIÓN Y NATURALEZA JURÍDICA

Razón Social: Muellaje ITI S.A.  
Nombre de Fantasía: Muellaje ITI  
Domicilio Legal: Esmeralda 340, oficina 720, piso 7, Iquique, Chile.  
Rol Único Tributario: 96.920.490-8  
Giro: Portuario, Muellaje y Almacenaje  
Tipo de entidad: Sociedad Anónima Cerrada  
Escritura de Constitución: 1° de junio de 2000, Notaría René Benavente Cash.  
Registro de Comercio: Inscrita a fojas 428 N° 359 del Registro de Comercio de Iquique del año 2000.

#### 8.1.2 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de la sociedad al 31 de diciembre de 2021 corresponde a MUS\$ 148 históricos.

#### 8.1.3 OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLA

Prestar servicios de empresa de muellaje, servicios portuarios y almacenista.

#### 8.1.4 DIRECTORES, GERENTE

##### GENERAL Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

El siguiente cuadro detalla el nombre de los Directores y Gerente General de la filial Muellaje ITI S.A. y, además, se muestra el cargo en ITI S.A. en caso de existir:

| NOMBRE                  | CARGO EN MUELLAJE ITI    | CARGO EN ITI    |
|-------------------------|--------------------------|-----------------|
| Felipe Barison Kahn     | Presidente Directorio    | Director        |
| Gastón Moya Rodríguez   | Director                 | Director        |
| Ricardo Córdova Marinao | Director/Gerente General | Gerente General |

### 8.1.5 PARTICIPACIÓN DE ITI EN MUELLAJE ITI S.A Y VARIACIÓN ÚLTIMO EJERCICIO

Participación de ITI S.A. en el capital de Muellaje ITI S.A. **99,5%**  
Variaciones ocurridas en el último ejercicio **-----**

### 8.1.6 RELACIONES COMERCIALES CON IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A.

La relación comercial entre Iquique Terminal Internacional S.A. y Muellaje ITI S.A. se perfila como una prestación de servicios portuarios de personal operativo y administrativo de la filial a la matriz. Durante el ejercicio 2021, Muellaje ITI S.A. mantiene suscrito un contrato de prestación de servicios portuarios con la matriz.

## 9. UTILIDAD DISTRUIBLE

La Utilidad Distribuible Consolidada al término del ejercicio 2021 es la siguiente:

| ÍTEM                           | CIFRAS EN MUS\$ |
|--------------------------------|-----------------|
| Utilidad del Ejercicio 2021    | 8.628           |
| <b>Total</b>                   | <b>8.628</b>    |
| Dividendo Provisorio Repartido | 0               |
| Utilidad Distribuible          | 8.628           |



En cuanto a la estadística de los dividendos pagados, a la fecha de cierre del ejercicio, Iquique Terminal Internacional S.A. ha efectuado la siguiente distribución de dividendos.



| DIVIDENDO N° | FECHA DE PAGO | US\$ POR ACCIÓN | CON CARGO A UTILIDADES  |
|--------------|---------------|-----------------|---|
| 1            | 13.01.2003    | 51,3            | Ejercicio 2002  |
| 2            | 13.01.2003    | 38,7            | Ejercicios 2000 y 2001  |
| 3            | 30.04.2003    | 10,00           | Ejercicio 2002  |
| 4            | 05.05.2004    | 128             | Ejercicio 2003  |
| 5            | 05.05.2005    | 189             | Ejercicio 2004  |
| 6            | 23.05.2006    | 26              | Ejercicio 2005  |
| 7            | 10.05.2007    | 244,3           | Ejercicio 2006  |
| 8            | 19.12.2007    | 400             | Ejercicio 2007 (Provisorio)   |
| 9            | 20.05.2008    | 96,3            | Ejercicio 2007  |
| 10           | 18.06.2008    | 121,24          | Ejercicios 2005   |
| 11           | 26.11.2008    | 400             | Ejercicio 2008 (Provisorio)   |
| 12           | 08.01.2009    | 200             | Ejercicio 2008 (Provisorio)   |
| 13           | 14.04.2009    | 235             | Ejercicio 2008  |
| 14           | 27.04.2010    | 249,11          | Ejercicio 2009  |
| 15           | 03.01.2011    | 250,00          | Ejercicio 2010 (Provisorio)   |
| 16           | 20.09.2011    | 1.000,00        | Ejercicio 2011 (Eventual)   |
| 17           | 31.05.2012    | 183,0193        | Ejercicio 2011(Obligatorio)   |
| 18           | 31.05.2012    | 16,9807         | Ejercicio 2011 (Adicional)  |
| 19           | 30.05.2013    | 152,0320        | Ejercicio 2012 (Obligatorio)  |
| 20           | 30.05.2013    | 247,9679        | Ejercicio 2012 (Adicional)  |
| 21           | 07.05.2014    | 210,4629        | Ejercicio 2013 (Obligatorio)  |
| 22           | 07.05.2014    | 491,0371        | Ejercicio 2013 (Adicional)  |
| 23           | 11.05.2015    | 224,5795        | Ejercicio 2014 (Obligatorio)  |
| 24           | 11.05.2015    | 275,4205        | Ejercicio 2014 (Adicional)  |
| 25           | 06.05.2016    | 280,5163        | Ejercicio 2015 (Obligatorio)  |
| 26           | 06.05.2016    | 187,0109        | Ejercicio 2015 (Adicional)  |
| 27           | 18.11.2016    | 205,30          | Ejercicio 2016 (Provisorio)   |
| 28           | 06.04.2017    | 652,87          | Ejercicio 2016 (Obligatorio)  |
| 29           | 15.05.2019    | 300,00          | Ejercicio 2018  |
| 30           | 29.07.2019    | 926,00          | Dividendo eventual con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores |
| 31           | 11.06.2020    | 277,3           | Ejercicio 2019  |
| 32           | 18.12.2020    | 450,00          | Ejercicio 2019  |
| 33           | 17.03.2021    | 112,90          | Ejercicio 2019  |
| 34           | 29.07.2021    | 280,00          | Ejercicio 2020  |
| 35           | 19.11.2021    | 275,00          | Ejercicio 2020  |

## 10. POLÍTICA DE REPARTO DE DIVIDENDOS Y/O UTILIDADES

La sociedad distribuye a lo menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio en dinero en efectivo, salvo que la unanimidad de los accionistas con derecho a voto acuerde algo diferente. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha reconocido en patrimonio este criterio.

La utilidad por acción repartida los años 2021 y 2020 fue de US\$ 667,9 y US\$ 727,30 respectivamente.

## 11. TRANSACCIONES DE ACCIONES

No se registra cambio en la propiedad para el ejercicio 2021.

## 12. INFORMACION SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

• Con fecha 31 de marzo de 2021, a las 9:00 horas, se celebró la décimo novena Junta Ordinaria de Accionista, con el objeto de resolver las siguientes materias:

1. El Examen de la situación de la sociedad y el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2020.
2. Aprobación de la memoria, el balance y los estados financieros de ejercicio 2020.
3. Distribución de utilidades del ejercicio 2020 y reparto de dividendos.
4. Elección del Directorio.

5. Designación de auditores externos para el ejercicio 2021.
6. Determinación del período donde se efectuarán las publicaciones sociales durante el ejercicio 2021.
7. Información artículo 44 de la ley 18.046 correspondientes al ejercicio 2021.
8. Otras materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Se deja constancia que, atendida la imposibilidad de reunirse producto de las restricciones de circulación impuestas para prevenir la propagación del virus COVID-19, y en virtud de la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141, ambas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, la Junta se desarrolló a través de video conferencia, con la participación remota de los accionistas.

Asimismo, se informó que la publicación de los estados financieros auditados de la compañía serían puestos a disposición de los accionistas y público en general 20 días antes de la Junta Ordinaria de Accionistas en el sitio web de la empresa [www.iti.cl](http://www.iti.cl). La junta en esa oportunidad eligió como directores titulares y suplentes de la compañía a los siguientes señores los que durarán tres años en el ejercicio de sus funciones.

| DIRECTORES                |
|---------------------------|
| Felipe Barison Kahn       |
| Gastón Moya Rodríguez     |
| Mauricio Carrasco Medina  |
| Javier Olivos Santa María |
| Macario Valdés Raczynski  |

ESTADOS  
FINANCIEROS



## 13. ESTADOS FINANCIEROS

### 13.1 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.



#### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 10 de marzo de 2022

Señores Accionistas y Directores  
Iquique Terminal Internacional S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Iquique Terminal Internacional S.A. y subsidiaria, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

#### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 10 de marzo de 2022  
Iquique Terminal Internacional S.A.  
2

*Opinión*

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Iquique Terminal Internacional y subsidiaria al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Yeomans Gibbons', written in a cursive style.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Pascual Hervas Lopez', written in a cursive style.

Firmado digitalmente por Jonathan Douglas Yeomans Gibbons RUT: 13.473.972-k. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.

**IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA****ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

| <b>Activos</b>                                  | <b>Nota</b> | <b>31.12.2021</b> | <b>31.12.2020</b> |
|---|-------------|-------------------|-------------------|
|   |             | <b>MUS\$</b>      | <b>MUS\$</b>      |
| Activos corrientes                              |             |                   |                   |
| Efectivo y equivalentes al efectivo             | 5           | 5.277             | 4.160             |
| Otros activos no financieros                    | 6           | 247               | 197               |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 7           | 5.429             | 6.236             |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas     | 8           | 2.136             | 2.123             |
| Inventarios                                     | 9           | 751               | 76                |
| Activos por impuestos corrientes                | 12          | 381               | 603               |
| <b>Total activos corrientes</b>                 |             | <b>14.221</b>     | <b>13.395</b>     |
| Activos no corrientes                           |             |                   |                   |
| Otros activos no financieros                    | 6           | -                 | 1                 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 7           | 467               | 857               |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía   | 10          | 29.690            | 32.138            |
| Propiedades, planta y equipos                   | 11          | 17.585            | 19.835            |
| Inventarios                                     | 9           | 232               | -                 |
| Activos por impuestos diferidos                 | 12          | 657               | 422               |
| <b>Total activos no corrientes</b>              |             | <b>48.631</b>     | <b>53.253</b>     |
| <b>Total activos</b>                            |             | <b>62.852</b>     | <b>66.648</b>     |

Las notas adjuntas números 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA**

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

| <b>Pasivos y patrimonio</b>                                 | <b>Nota</b> | <b>31.12.2021<br/>MUS\$</b> | <b>31.12.2020<br/>MUS\$</b> |
|---|-------------|-----------------------------|-----------------------------|
| <b>Pasivos corrientes</b>                                   |             |                             |                             |
| Otros pasivos financieros                                   | 13          | 2.727                       | 3.774                       |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar     | 14          | 3.095                       | 5.467                       |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas                  | 8           | 3.044                       | 3.417                       |
| Otras provisiones   | 15          | 28                          | 24                          |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados       | 16          | 581                         | 596                         |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                             |             | <b>9.475</b>                | <b>13.278</b>               |
| <b>Pasivos no corrientes</b>                                |             |                             |                             |
| Otros pasivos financieros                                   | 13          | 11.818                      | 14.418                      |
| Pasivos por impuestos diferidos                             | 12          | 5.600                       | 5.741                       |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados    | 16          | 2.640                       | 1.443                       |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>                          |             | <b>20.058</b>               | <b>21.602</b>               |
| <b>Total pasivos</b>  |             | <b>29.533</b>               | <b>34.880</b>               |
| <b>Patrimonio</b>   |             |                             |                             |
| Capital emitido   | 17          | 10.000                      | 10.000                      |
| Ganancias acumuladas  | 17          | 24.973                      | 22.265                      |
| Otras reservas  | 17          | (1.663)                     | (508)                       |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora |             | 33.310                      | 31.757                      |
| Participaciones no controladoras                            |             | 9                           | 11                          |
| <b>Total patrimonio</b>                                     |             | <b>33.319</b>               | <b>31.768</b>               |
| <b>Total patrimonio y pasivos</b>                           |             | <b>62.852</b>               | <b>66.648</b>               |

Las notas adjuntas números 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA**

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

|                                     | <b>Nota</b> | <b>2021<br/>MUS\$</b> | <b>2020<br/>MUS\$</b> |
|-------------------------------------|-------------|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias  | 18          | 41.873                | 39.015                |
| Costos por prestación de servicios  | 19          | (25.659)              | (24.963)              |
| <b>Ganancia bruta</b>               |             | <u>16.214</u>         | <u>14.052</u>         |
| <br>                                |             |                       |                       |
| Otros ingresos, por función         | 21          | 151                   | 581                   |
| Gastos de administración            | 20          | (3.537)               | (3.174)               |
| Otros gastos, por función           | 24          | (111)                 | (646)                 |
| Costos financieros                  | 22          | (1.147)               | (1.189)               |
| Diferencias de cambio               | 23          | 245                   | 614                   |
| <b>Ganancia antes de impuesto</b>   |             | <u>11.815</u>         | <u>10.238</u>         |
| <br>                                |             |                       |                       |
| Gasto por impuestos a las ganancias | 12          | (3.187)               | (2.833)               |
| <b>Ganancia</b>                     |             | <u><b>8.628</b></u>   | <u><b>7.405</b></u>   |
| <br>                                |             |                       |                       |
| Ganancia atribuible a:              |             |                       |                       |
| Propietarios de la controladora     |             | 8.625                 | 7.403                 |
| Participaciones no controladoras    |             | 3                     | 2                     |
| <b>Ganancia</b>                     |             | <u><b>8.628</b></u>   | <u><b>7.405</b></u>   |
| <br>                                |             |                       |                       |
| <b>Ganancias por acción</b>         |             |                       |                       |
| Ganancia por acción básica          |             | <u>0,8628</u>         | <u>0,7405</u>         |
| <b>Ganancia por acción básica</b>   |             | <u><b>0,8628</b></u>  | <u><b>0,7405</b></u>  |

Las notas adjuntas números 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

|  | <b>Nota</b> | <b>2021<br/>MUS\$</b> | <b>2020<br/>MUS\$</b> |
|--|-------------|-----------------------|-----------------------|
| Ganancia   |             | 8.628                 | 7.405                 |
| Componentes de otro resultado integral no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos:  |             |                       |                       |
| Pérdida por planes de beneficios definidos   | 17          | (1.589)               | (481)                 |
| <b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>  |             | <b>(1.589)</b>        | <b>(481)</b>          |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos:                                       |             |                       |                       |
| Ganancia (Pérdida) por coberturas de flujos de efectivo  |             | -                     | 9                     |
| <b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>   |             | <b>-</b>              | <b>9</b>              |
| Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral                               | 12          | 429                   | 130                   |
| <b>Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo</b> |             | <b>429</b>            | <b>130</b>            |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral   | 12          | -                     | (3)                   |
| <b>Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo</b>    |             | <b>-</b>              | <b>(3)</b>            |
| <b>Total otro resultado integral</b>   |             | <b>(1.160)</b>        | <b>(345)</b>          |
| <b>Resultado integral total</b>  |             | <b>7.468</b>          | <b>7.060</b>          |
| Resultado integral atribuible a:   |             |                       |                       |
| Propietarios de la controladora  |             | 7.470                 | 7.060                 |
| Participaciones no controladoras   |             | (2)                   | -                     |
| <b>Resultado integral total</b>  |             | <b>7.468</b>          | <b>7.060</b>          |

Las notas adjuntas números 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA**

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

|  | Nota     | Capital emitido<br>MUS\$ | Reservas de cobertura<br>de flujos de efectivo<br>MUS\$ | Reservas de pérdidas<br>actuariales en planes de<br>beneficios definidos<br>MUS\$ | Total Otras reservas<br>MUS\$ | Ganancias acumuladas<br>MUS\$ | Patrimonio atribuible a los<br>propietarios de la controladora<br>MUS\$ | Participaciones no controladoras<br>MUS\$ | Total Patrimonio<br>MUS\$ |
|--|----------|--------------------------|---|---|-------------------------------|-------------------------------|---|---|---------------------------|
| <b>Saldo al 1 de enero de 2021</b>       |          | <b>10.000</b>            | -   | <b>(508)</b>  | <b>(508)</b>                  | <b>22.265</b>                 | <b>31.757</b>   | <b>11</b>                                 | <b>31.768</b>             |
| Cambios en patrimonio:                   |          |                          |   |   |                               |                               |   |   |                           |
| Resultado integral                       |          |                          |   |   |                               |                               |   |   |                           |
| Ganancia                                 |          | -                        | -   | -   | -                             | 8.625                         | 8.625   | 3   | 8.628                     |
| Otro resultado integral                  |          | -                        | -   | (1.155)   | (1.155)                       | -                             | (1.155)   | (5)                                       | (1.160)                   |
| <b>Total resultado integral</b>          |          | -                        | -   | <b>(1.155)</b>  | <b>(1.155)</b>                | <b>8.625</b>                  | <b>7.470</b>  | <b>(2)</b>                                | <b>7.468</b>              |
| Dividendos mínimos obligatorios          | 8        | -                        | -   | -   | -                             | (2.588)                       | (2.588)   | -   | (2.588)                   |
| Reverso Dividendo por Pagar año Anterior | 8 y 17 c | -                        | -   | -   | -                             | 1.129                         | 1.129   | -   | 1.129                     |
| Reverso provisión dividendos mínimos     |          | -                        | -   | -   | -                             | 2.221                         | 2.221   | -   | 2.221                     |
| Dividendos pagados                       | 17 c     | -                        | -   | -   | -                             | (6.679)                       | (6.679)   | -   | (6.679)                   |
| <b>Total cambios en patrimonio</b>       |          | -                        | -   | <b>(1.155)</b>  | <b>(1.155)</b>                | <b>2.708</b>                  | <b>1.553</b>  | <b>(2)</b>                                | <b>1.551</b>              |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>  |          | <b>10.000</b>            | -   | <b>(1.663)</b>  | <b>(1.663)</b>                | <b>24.973</b>                 | <b>33.310</b>   | <b>9</b>                                  | <b>33.319</b>             |

Las notas adjuntas números 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

|   |          | Capital<br>Emitido | Reservas<br>de<br>coberturas<br>de flujo<br>efectivo | Reservas<br>de<br>pérdidas<br>actuariales<br>en planes<br>de<br>beneficios<br>definidos | Total<br>Otras<br>reservas | Ganancias<br>acumuladas | Patrimonio<br>atribuible a<br>los<br>propietarios<br>de la<br>controladora | Participaciones<br>no<br>controladoras | Total<br>Patrimonio |
|---|----------|--------------------|--|---|----------------------------|-------------------------|--|--|---------------------|
|   | Nota     | MUS\$              | MUS\$  | MUS\$   | MUS\$                      | MUS\$                   | MUS\$  | MUS\$                                  | MUS\$               |
| <b>Saldo al 1 de enero de 2020</b>      |          | <b>10.000</b>      | <b>(6)</b>   | <b>(159)</b>  | <b>(165)</b>               | <b>22.333</b>           | <b>32.168</b>  | <b>11</b>                              | <b>32.179</b>       |
| Cambios en patrimonio:                  |          |                    |  |   |                            |                         |  |  |                     |
| Resultado integral                      |          |                    |  |   |                            |                         |  |  |                     |
| Ganancia                                |          | -                  | -  | -   | -                          | 7.403                   | 7.403  | 2                                      | 7.405               |
| Otro resultado integral                 |          | -                  | 6  | (349)   | (343)                      | -                       | (343)  | (2)                                    | (345)               |
| <b>Total resultado integral</b>         |          | -                  | <b>6</b>   | <b>(349)</b>  | <b>(343)</b>               | <b>7.403</b>            | <b>7.060</b>   | -                                      | <b>7.060</b>        |
| Dividendos mínimos obligatorios         | 8        | -                  | -  | -   | -                          | (2.221)                 | (2.221)  | -                                      | (2.221)             |
| Provisión dividendos por pagar          | 8 y 17 c | -                  | -  | -   | -                          | (1.129)                 | (1.129)  | -                                      | (1.129)             |
| Reverso provisión dividendos mínimos    |          | -                  | -  | -   | -                          | 3.152                   | 3.152  | -                                      | 3.152               |
| Dividendos pagados                      | 17 c     | -                  | -  | -   | -                          | (7.273)                 | (7.273)  | -                                      | (7.273)             |
| <b>Total cambios en patrimonio</b>      |          | -                  | <b>6</b>   | <b>(349)</b>  | <b>(343)</b>               | <b>(68)</b>             | <b>(411)</b>   | -                                      | <b>(411)</b>        |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b> |          | <b>10.000</b>      | -  | <b>(508)</b>  | <b>(508)</b>               | <b>22.265</b>           | <b>31.757</b>  | <b>11</b>                              | <b>31.768</b>       |

Las notas adjuntas números 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

### ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

| Método Directo  | Nota     | 2021<br>MUS\$ | 2020<br>MUS\$ |
|---|----------|---------------|---------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:   |          |               |               |
| Cobros procedentes de la prestación de servicios  |          | 47.549        | 45.402        |
| Clases de pagos:  |          |               |               |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios   |          | (21.242)      | (14.942)      |
| Pagos a y por cuenta de los empleados   |          | (10.823)      | (13.189)      |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación  |          | 15.484        | 17.271        |
| Impuestos a las pagados   |          | (2.803)       | (3.636)       |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación  |          | 12.681        | 13.635        |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:   |          |               |               |
| Ventas de propiedades, planta y equipos   |          | 108           | 61            |
| Compras de propiedades, planta y equipo   | 11       | (1.568)       | (2.730)       |
| Compras de activos intangibles  | 10       | (173)         | (519)         |
| Flujo de efectivo utilizados en actividades de inversión  |          | (1.633)       | (3.188)       |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:  |          |               |               |
| Importes procedentes de préstamos   | 13       | -             | 2.769         |
| Pagos de préstamos  | 13       | (2.845)       | (5.182)       |
| Pagos de pasivos por arrendamiento  | 13       | (79)          | (998)         |
| Intereses pagados   | 13       | (217)         | (361)         |
| Dividendos pagados  | 17       | (6.679)       | (7.273)       |
| Flujo de efectivo utilizados en actividades de financiación   |          | (9.820)       | (11.045)      |
| (Disminución) Incremento de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio |          | 1.228         | (598)         |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo                             |          | (111)         | (28)          |
| (Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo  |          | 1.117         | (626)         |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio  |          | 4.160         | 4.786         |
| <b>Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio</b>  | <b>5</b> | <b>5.277</b>  | <b>4.160</b>  |

Las notas adjuntas números 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

# IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

### **(1) Entidad que reporta**

Iquique Terminal Internacional S.A. (la “Sociedad” o “ITI”), Rol Único Tributario 96.915.330-0, es una sociedad anónima cerrada, constituida por escritura pública del 17 de abril de 2000. Su domicilio es en Chile. La dirección de la oficina registrada de la Sociedad es Esmeralda N°340, oficina 720, Iquique. Su objeto social es el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque N°2 del Puerto de Iquique, incluyendo la posibilidad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho frente de atraque, producto de la adjudicación de la Concesión otorgada por Empresa Portuaria Iquique (en adelante “EPI”).

De conformidad con lo establecido en la Ley N°18.046, del 22 de octubre de 1981 y su reglamento, la Sociedad se ha sometido a las reglas de las sociedades anónimas abiertas. Para tal efecto, la Sociedad fue inscrita el 5 de diciembre de 2000, bajo el N°714 en el Registro de Valores que lleva Comisión para el Mercado Financiero. Además, se rige por las normas contenidas en la Ley N°19.542, que organiza el Sector Portuario Estatal, por las bases de licitación del frente de atraque N°2 del Puerto de Iquique y por el contrato de concesión del referido frente de atraque que suscribió con Empresa Portuaria Iquique (en adelante EPI). Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, Iquique Terminal Internacional S.A., pasó a formar parte del registro de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el número de registro 57, dejando sin vigencia el registro original en esta.

Los accionistas de la Sociedad son: SAAM Puertos S.A., RUT 76.002.201-2 y SAAM Inversiones SpA, RUT 76.479.537-7, cuya participación social al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de 99,90% y 0,10%, ambos años, respectivamente.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen a la subsidiaria Muellaje ITI S.A., sociedad que no está sujeta directamente a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, cuyo servicio principal es el suministro de personal para las faenas portuarias de ITI S.A.

### **(2) Resumen de principales políticas contables**

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en estos estados financieros consolidados.

#### **(a) Declaración de conformidad**

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 10 de marzo de 2022.

#### **(b) Bases de medición**

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF. La Sociedad y su subsidiaria reconocen a su valor razonable los instrumentos financieros derivados que califican para la contabilidad de cobertura, los cuales, se ajustan para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

# IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

### (c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad y su subsidiaria operan, denominada moneda funcional. Los estados financieros se presentan en dólar de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad y su subsidiaria.

Toda la información presentada en dólar de los Estados Unidos de América ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

### (d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado consolidado de situación financiera.

Cualquier ajuste al valor razonable en los valores de libro de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son traducidos al tipo de cambio de la fecha de cierre. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de transacción.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en dólares, calculados al siguiente tipo de cambio:

|                        | Fecha de cierre |        | Promedio |        |
|------------------------|-----------------|--------|----------|--------|
|                        | 2021            | 2020   | 2021     | 2020   |
| Peso chileno           | 844,69          | 710,94 | 759,27   | 792,22 |
| Unidad de Fomento (UF) | 36,69           | 40,85  | 39,25    | 40,34  |

### (e) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad NIIF, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

# IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

La información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados son las siguientes:

- Obligaciones por beneficios post empleo.
- Provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de plantas y equipos.
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles.
- Estimación de valor razonable de instrumentos financieros derivados.
- Estimación por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Estimación de recuperación de activos por impuestos diferidos.

Las estimaciones son hechas usando la mejor información disponible sobre los sustentos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos, en dichos casos los cambios se realizarán prospectivamente, reconociendo los efectos del cambio en los futuros estados financieros consolidados.

### (f) Bases de consolidación

#### (i) Subsidiaria

La Subsidiaria es la entidad controlada por Iquique Terminal Internacional S.A. El control existe cuando el inversor tiene: a) poder sobre la participada, es decir, tiene derechos que le otorgan capacidad para dirigir las actividades relevantes de la inversora; b) exposición o derecho a rendimiento variables procedentes de su implicación en la participada; y, c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Para evaluar si ITI S.A. controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean, actualmente, ejercidos o convertibles en acciones u otros instrumentos que permitan ejercer el control de otra entidad.

La Subsidiaria se consolida a partir de la fecha en que se transfiere el control a Iquique Terminal Internacional S.A., y se excluye de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para asegurar la uniformidad en la presentación de los estados financieros consolidados de Iquique Terminal Internacional S.A. y subsidiaria, la Subsidiaria incluida en la consolidación, ha adoptado los mismos criterios contables que la Matriz.

#### (ii) Transacciones eliminadas de la consolidación

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de sus transacciones, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

## IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

La Subsidiaria que se incluye en estos estados financieros consolidados es la siguiente:

| RUT          | Sociedad          | 2021    |           |       | 2020    |           |       |
|--------------|-------------------|---------|-----------|-------|---------|-----------|-------|
|              |                   | Directo | Indirecto | Total | Directo | Indirecto | Total |
|              |                   | %       | %         | %     | %       | %         | %     |
| 96.920.490-8 | Muellaje ITI S.A. | 99,50   | -         | 99,50 | 99,50   | -         | 99,50 |

#### (iii) Participaciones no controladoras

La participación no controladora representa la porción de activos netos y de resultado integral total de las filiales que no es atribuible a la controladora, la cual se presenta separadamente en el estado consolidado de resultados integrales y dentro del patrimonio en el estado consolidado de situación financiera, bajo los rubros "Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras" y "Participaciones no controladoras", respectivamente.

#### (g) **Inventarios**

Los inventarios consisten en suministros e insumos usados para la prestación de servicios, y son valorizados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método PEPS o FIFO (Primero en Entrar, Primero en Salir), e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

#### (h) **Activos intangibles distintos a la plusvalía**

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Solo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocerán inicialmente por su costo de adquisición o desarrollo y se valorarán a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para los activos intangibles con vida útil definida, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados y en base al método de amortización lineal contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

#### (i) Concesión portuaria

De acuerdo con la Norma CINIIF 12 (Acuerdos de contrato de concesión), la concesión portuaria se reconoce como activo intangible al tener el derecho a cobro de ingresos basados en el uso de la infraestructura bajo concesión. El activo intangible es reconocido como contraprestación de los servicios de construcción de las obras portuarias requeridas por el Contrato de Concesión. El activo intangible incluye, por lo tanto, el costo de las obras de infraestructura obligatorias definidas en el Contrato de Concesión, la capitalización de los costos de financiamiento, además del pago inicial y el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato. Se registra un pasivo financiero a valor actual por los pagos mínimos no cancelados a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Después del reconocimiento inicial, el activo intangible se presenta neto de la amortización acumulada (ver punto iii) y las pérdidas acumuladas por deterioro.

## IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Amortización

La amortización es calculada sobre el costo del activo u otro monto sustituible del costo, menos su valor residual.

La amortización se reconocerá en el rubro Costo por prestación de servicios en el Estado consolidado de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada son las siguientes:

| <b>Clase</b>           | <b>Rango mínimo</b> | <b>Rango máximo</b> |
|------------------------|---------------------|---------------------|
| Concesiones portuarias | 30 años             | 30 años             |
| Obras obligatorias     | 30 años             | 30 años             |
| Canon mínimo           | 30 años             | 30 años             |
| Software               | 1 año               | 4 años              |

La estimación de la vida útil de un activo intangible en un acuerdo de servicio de concesión es el período desde cuando la sociedad tiene la capacidad de cobrar al público por el uso de la infraestructura, hasta el final del período de concesión. El método de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

**(i) Propiedades, plantas y equipos**

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de Propiedades, planta y equipos son medidas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los costos incluyen gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado, y los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, plantas y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de los bienes y son reconocidas netas dentro del rubro Otros ingresos en el Estado consolidado de resultados.

## IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable.

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en el Costo por prestación de servicios del Estado consolidado de resultados, cuando ocurren.

(iii) Depreciación y vida útil

La depreciación es calculada sobre el monto depreciable, que es el costo del activo u otros montos sustitutivos del costo, menos su valor residual.

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipos. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vida útil y valor residual son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

La vida útil estimada es la siguiente:

| <b>Clase</b>                                  | <b>Rango mínimo</b> | <b>Rango máximo</b> |
|---|---------------------|---------------------|
| Planta y equipo                               | 7 años              | 15 años             |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 2 años              | 12 años             |
| Instalaciones fijas y accesorios              | 2 años              | 15 años             |
| Vehículos de motor                            | 7 años              | 10 años             |
| Otras maquinarias y equipo                    | 2 años              | 15 años             |

(j) **Arrendamientos**

La Sociedad y su subsidiaria reconocen los contratos que cumplen con la definición de arrendamiento, como un activo de derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo subyacente se encuentre disponible para su uso.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente: el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; pagos de arrendamientos anticipados; costos directos iniciales; y, los costos de restauración.

Los activos por derecho de uso son reconocidos en el Estado consolidado de situación financiera en el rubro Propiedades, Plantas y equipos (Ver Nota 12).

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos: pagos fijos; pagos de arrendamiento variable basados en un índice o una tasa; y, precio de ejercicio de las opciones de compra, cuyo ejercicio sea razonablemente seguro. El Grupo determina el valor presente de los pagos de arrendamiento utilizando la tasa de interés incremental.

## IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Los pasivos por arrendamiento son reconocidos en el Estado consolidado de situación financiera en el rubro Otros pasivos financieros (Ver Nota 14). Los intereses devengados por los pasivos financieros son reconocidos en el Estado consolidado de resultados en "Costos financieros". La cuota de capital y los intereses pagados son reconocidos en el Estado consolidado de flujos de efectivo bajo la clasificación "Pagos de pasivos por arrendamientos" e "Intereses pagados" en el flujo de actividades de financiación. Los pagos asociados a los arrendamientos de corto plazo sin opciones de compra y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen en forma lineal en el resultado, al momento de su devengo. Estos pagos se presentan en el flujo de actividades de la operación.

#### **(k) Deterioro de los activos**

El Grupo considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares. Las provisiones por deudas incobrables se determinan en base a la pérdida esperada de los activos, determinado mediante la evaluación del comportamiento de pago histórico de los clientes que componen la cartera. Para dicha evaluación se elaboran matrices de recuperabilidad compuestas por tramos de antigüedad, las cuales arrojan los porcentajes de incobrable que se espera tener durante la vida del activo y se reconoce desde el momento inicial, en el Estado consolidado de resultados.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar" en el Estado consolidado de situación financiera, excepto aquellos con vencimientos superiores a doce meses desde la fecha de cierre que se clasifican como "Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes". Se registran a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, correspondiendo éste a su valor razonable inicial.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado en un período más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Las cuentas comerciales corrientes no se descuentan.

#### Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo. Para los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentran disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha del balance.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo de capital (WACC por su sigla en inglés) de ITI, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

# IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos. ITI S.A. y su subsidiaria, evalúan todos sus activos como una sola unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el Estado consolidado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida. Una pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

### **(I) Beneficios a los empleados**

#### **(i) Planes de beneficios definidos**

Un plan de beneficios definidos es un plan post empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de ITI y su subsidiaria relacionada con los planes de beneficios definidos es calculada de forma separada para cada plan, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Se deducen el costo por servicios no reconocidos con anterioridad y el valor razonable de cualquier activo de un plan. La tasa de descuento es tasa de rendimiento a la fecha del balance, de los bonos del Gobierno de Chile que poseen fechas de vencimiento cercanas a los períodos de obligaciones de ITI y su subsidiaria, y que están denominados en la misma moneda en la que se espera pagar los beneficios. El cálculo es realizado anualmente en una planilla desarrollada por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo genera un beneficio para ITI y su subsidiaria, el activo reconocido se limita al total neto de cualquier costo por servicio anterior no reconocido, y al valor presente de cualquier devolución futura proveniente del plan o de reducciones en futuras contribuciones al plan. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan de ITI y su subsidiaria.

Un beneficio económico está disponible para ITI y su subsidiaria si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. El plan que mantiene ITI y su subsidiaria corresponde a la obligación que tiene cada sociedad de acuerdo a la legislación vigente con sus trabajadores al término de la concesión, momento en que ésta deberá desvincular a sus trabajadores.

Se reconocen todas las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los planes de beneficios definidos directamente en el Patrimonio en Otros resultados integrales.

## IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(ii) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados serán medidas en base no descontadas y se reconocen en resultados en la medida que el servicio relacionado se provea. Los beneficios a corto plazo incluyen vacaciones adeudadas al personal y bonos por participación en utilidades que se presentan en provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

**(m) Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

La Sociedad y su subsidiaria contabilizan el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

El gasto por impuesto del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y los impuestos diferidos.

El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre del Estado consolidado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

El impuesto (corriente y diferido) es registrado en el Estado consolidado de resultados, salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio. En ese caso, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales.

**(n) Ingresos de actividades ordinarias y costos por prestación de servicios**

La Sociedad y su subsidiaria reconocen sus ingresos de actividades ordinarias y costos por prestación de servicios cuando (o a medida que) satisfacen sus obligaciones de desempeño, mediante la transferencia de los servicios comprometidos a sus clientes. Los ingresos reconocidos para cada una de sus obligaciones de desempeño se miden al valor de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos.

Considerando lo anterior, la Sociedad y su subsidiaria reconocen los ingresos de actividades ordinarias y costos por prestación de servicios lo largo del tiempo, en la medida que se van transfiriendo al cliente los servicios comprometidos.

# IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

### **(o) Ingresos y costos financieros**

Los ingresos financieros comprenden ingresos por fondos invertidos, cambios en el valor razonable de los activos financieros de valor razonable con cambios en resultados y ganancias e instrumentos de cobertura.

Los costos financieros son generalmente llevados a resultados cuando estos se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados que requieren un período sustancial para entrar en operación, y aquellos relacionados con el costo actuarial de los beneficios del personal, los cuales forman parte del activo y pasivo, respectivamente.

### **(p) Activos y pasivos financieros**

#### **(i) Instrumentos financieros no derivados**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, al valor razonable de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Asimismo, y a efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, activos financieros a valor razonable con cambio en otros resultados integrales y activos financieros a costo amortizado. Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable con cambios en resultado y costo amortizado.

La clasificación en las categorías anteriores se efectúa con posterioridad a su reconocimiento inicial, atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se describen a continuación:

#### **(i.1) Activos financieros**

- Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de 3 meses o menos).

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corresponden a deudas comerciales por cobrar de la Matriz y su subsidiaria y que no se cotizan en mercados activos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier directo y atribuible costo de transacción, posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de éstas. En este rubro, se incluye, además deudas no comerciales, tales como deudores varios y préstamos al personal.

Las cuentas comerciales corrientes no se descuentan. La Administración ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

## IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

#### (i.2) Pasivos financieros

- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, y otras retenciones.

- Préstamos que devengan intereses

Estos préstamos se registran por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado en un período más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

- Otros pasivos financieros

Corresponden a la deuda que mantiene la Sociedad con EPI (Empresa Portuaria Iquique) por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando la tasa de interés del activo al inicio de la concesión. Adicionalmente, se clasifican los pasivos por arrendamientos (Ver Nota 2 (k)).

#### (ii) Instrumentos financieros derivados

ITI y su subsidiaria mantienen instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo tasa de interés. Cuando existen derivados implícitos, son separados del contrato principal y registrados de forma separada si las características y riesgos del contrato principal y del derivado implícito no están estrechamente relacionadas. Un instrumento separado con los mismos términos del derivado implícito pudiese cumplir con las características de un derivado, y el instrumento combinado no es valorizado al valor razonable con cambios en el Estado consolidado de resultados.

En la designación inicial de la cobertura, ITI y subsidiaria documentan formalmente la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo los objetivos y la estrategia de administración de riesgo al momento de ingresar en la transacción de cobertura, junto con los métodos que se usarán para evaluar la efectividad de la relación de cobertura. ITI y Subsidiaria lleva a cabo una evaluación, tanto en la incorporación de la relación de cobertura, así como también sobre una base permanente, respecto de si se espera que los instrumentos de cobertura sean "altamente efectivos" para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de las partidas cubiertas durante el período designado de la cobertura, y de si los resultados reales de cada cobertura se encuentran dentro del rango de efectividad de 80% - 125%. Para una cobertura de flujo de efectivo de una transacción proyectada, debería ser altamente probable que la transacción ocurra y debería presentar una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podría afectar la utilidad del ejercicio informada.

## IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios son registrados tal como se describe a continuación:

(iii) Coberturas de flujo de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura en una cobertura de flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable que pudiese afectar los resultados, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura en el patrimonio. El monto reconocido en Otro resultado integral se elimina y se incluye en resultados en el mismo período en el que los flujos de efectivo cubiertos afectan los resultados bajo la misma partida en el Estado del resultado que el ítem cubierto. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en el Estado consolidado de resultados.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura se descontinúa de forma prospectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas anteriormente en otros resultados integrales y presentados en la reserva de cobertura en el patrimonio permanecen ahí hasta que las transacciones proyectadas afectan los resultados. Cuando una partida de cobertura es un activo no financiero, el monto reconocido en el otro resultado integral es transferido al valor en libros del activo cuando es reconocido. Si ya no se espera que la transacción proyectada ocurra, el saldo registrado en el otro resultado integral se reconoce inmediatamente en el Estado consolidado de resultados.

(iv) Costo de transacción de capital

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos de transacción de una transacción de patrimonio son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

**(q) Nuevos pronunciamientos contables**

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2021

Enmiendas y mejoras

Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 “Reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR)- Fase 2”. Publicada en agosto de 2020. Aborda los problemas que surgen durante la reforma de las tasas de interés de referencia, incluido el reemplazo de una tasa de referencia por una alternativa.

Enmienda a NIIF 16 “Concesiones de alquiler” Publicada en marzo de 2021. Esta enmienda amplía por un año el período de aplicación del expediente práctico de la NIIF 16 Arrendamientos (contenido en la enmienda a dicha norma publicada en mayo de 2020), con el propósito de ayudar a los arrendatarios a contabilizar las concesiones de alquiler relacionadas con el Covid-19. Se extiende la cobertura inicial de la enmienda desde el 30 de junio del 2021 hasta el 30 de junio de 2022. La enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de abril de 2021, sin embargo, se permite su adopción anticipada incluso para los estados financieros cuya emisión no ha sido autorizada al 31 de marzo de 2021.

# IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Enmienda a NIIF 4 “Contratos de seguro”: aplazamiento de la NIIF 9 (emitida el 25 de junio de 2020). Esta modificación difiere la fecha de aplicación de la NIIF 17 en dos años hasta el 1 de enero de 2023 y cambian la fecha fijada de la exención temporal en la NIIF 4 de aplicar la NIIF 9 “Instrumentos financieros” hasta el 1 de enero de 2023.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

| Normas e interpretaciones  | Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de |
|--|---|
| NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique NIIF 9, “Instrumentos financieros”. | 01/01/2022  |
| Enmiendas y mejoras  |   |
| Enmienda a la NIIF 3, “Combinaciones de negocios” se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera, sin cambiar los requerimientos de combinaciones de negocios.  | 01/01/2022  |
| Enmienda a la NIC 16, “Propiedades, planta y equipo” prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.   | 01/01/2022  |
| Enmienda a la NIC 37, “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas.  |   |
| Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020. Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:  | 01/01/2022  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.</li><li>- NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.</li></ul>        |   |

# IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1.
- NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos.

Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2022 sin embargo, dicha fecha fue diferida al 1 de enero de 2024.

01/01/2024

Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", publicada en febrero de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables. Modificación de la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles.

01/01/2023

Enmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria. Su aplicación anticipada es permitida.

Indeterminado

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

# IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

### (3) Determinación de valores razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables de ITI y subsidiaria, requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos.

Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

#### (a) Activos intangibles

El valor razonable de los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios es estimado por la referencia al valor razonable de los servicios de construcción prestados más los pagos efectuados por haber obtenido la concesión.

#### (b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En consideración a que los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son, principalmente, a menos de 90 días, se estima que su valor razonable no difiere significativamente de su valor libro.

#### (c) Derivados

El valor razonable de las permutas financieras de tasas de interés (swap de tasa) se basa en cotizaciones de intermediarios. Aquellas cotizaciones se prueban para razonabilidad, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, basados en los términos y vencimiento de cada contrato y utilizando tasas de interés de mercado similares para un instrumento similar a la fecha de medición.

### (4) Información financiera por empresa subsidiaria

A continuación, se incluye la información resumida respecto a la empresa subsidiaria incluida en la consolidación:

#### Muellaje ITI S.A.

|                                   | <b>2021</b>  | <b>2020</b>  |
|-----------------------------------|--------------|--------------|
|                                   | <b>MUS\$</b> | <b>MUS\$</b> |
| Activos                           |              |              |
| Corrientes                        | 3.937        | 3.567        |
| No corrientes                     | 1.077        | 1.180        |
| <b>Total activos</b>              | <b>5.014</b> | <b>4.747</b> |
| Pasivos y patrimonio              |              |              |
| Pasivos corrientes                | 1.078        | 1.322        |
| Pasivos no corrientes             | 2.083        | 1.168        |
| Patrimonio neto                   | 1.853        | 2.257        |
| <b>Total pasivos y patrimonio</b> | <b>5.014</b> | <b>4.747</b> |

**IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

|                      | <b>2021</b>       | <b>2020</b>       |
|----------------------|-------------------|-------------------|
|                      | <b>MUS\$</b>      | <b>MUS\$</b>      |
| Resultado            |                   |                   |
| Ingresos             | 11.099            | 12.007            |
| Gastos               | <u>(10.591)</u>   | <u>(11.585)</u>   |
| <b>Ganancia neta</b> | <b><u>508</u></b> | <b><u>422</u></b> |

**(5) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

|   | <b>2021</b>         | <b>2020</b>         |
|---|---------------------|---------------------|
|   | <b>MUS\$</b>        | <b>MUS\$</b>        |
| Efectivo en caja                                | 67                  | 52                  |
| Saldos en bancos                                | 700                 | 672                 |
| Depósitos a Plazos (*)                          | 4.300               | 1.800               |
| Pactos con compromiso de retrocompra (**)       | <u>210</u>          | <u>1.636</u>        |
| <b>Total efectivo y equivalente al efectivo</b> | <b><u>5.277</u></b> | <b><u>4.160</u></b> |

(\*) Los depósitos a plazo fueron suscritos con el Bank of América, con fecha 21 y 30 de diciembre 2021 y vencimiento 3, 10 y 18 de enero 2022 tasa interés promedio 0,27% anual.

(\*\*) Los instrumentos de pactos 2021, corresponden a operaciones suscritas con Santander Agencia de Valores por MUS\$210 el día 30 de diciembre de 2021, con vencimiento al 3 de enero de 2022 tasa interés 0,03% anual.

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los pactos están conformados por inversiones en instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento que no están sujetos a restricciones de ningún tipo y son reflejadas a su valor inicial en dólares, más la proporción de los intereses devengados a la fecha de cierre.

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

|   | <b>2021</b>         | <b>2020</b>         |
|---|---------------------|---------------------|
|   | <b>MUS\$</b>        | <b>MUS\$</b>        |
| Efectivo y equivalente al efectivo en \$        | 520                 | 1.764               |
| Efectivo y equivalente al efectivo en US\$      | <u>4.757</u>        | <u>2.396</u>        |
| <b>Total efectivo y equivalente al efectivo</b> | <b><u>5.277</u></b> | <b><u>4.160</u></b> |

**IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

**(6) Otros activos no financieros**

Los otros activos no financieros corrientes y no corrientes ascienden a:

|                             | 2021       |               |            | 2020       |               |            |
|-----------------------------|------------|---------------|------------|------------|---------------|------------|
|                             | Corriente  | No corrientes | Total      | Corriente  | No corrientes | Total      |
|                             | MUS\$      | MUS\$         | MUS\$      | MUS\$      | MUS\$         | MUS\$      |
| Seguros anticipados         | 243        | -             | 243        | 178        | -             | 178        |
| Crédito fiscal provisionado | 4          | -             | 4          |            |               |            |
| Otros pagos anticipados     | -          | -             | -          | 19         | 1             | 20         |
| <b>Total</b>                | <b>247</b> | <b>-</b>      | <b>247</b> | <b>197</b> | <b>1</b>      | <b>198</b> |

**(7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se indica en el siguiente cuadro:

|                              | 2021         |               |              | 2020         |               |              |
|------------------------------|--------------|---------------|--------------|--------------|---------------|--------------|
|                              | Corriente    | No corrientes | Total        | Corriente    | No corrientes | Total        |
|                              | MUS\$        | MUS\$         | MUS\$        | MUS\$        | MUS\$         | MUS\$        |
| Deudores comerciales (1)     | 4.941        | -             | 4.941        | 5.413        | -             | 5.413        |
| Provisión incobrables        | (35)         | -             | (35)         | (21)         | -             | (21)         |
| Otras cuentas por cobrar (2) | 523          | 467           | 990          | 844          | 857           | 1.701        |
| <b>Total</b>                 | <b>5.429</b> | <b>467</b>    | <b>5.896</b> | <b>6.236</b> | <b>857</b>    | <b>7.093</b> |

(1) El detalle de los deudores comerciales es el siguiente:

|                                   | 2021         |               |              | 2020         |               |              |
|-----------------------------------|--------------|---------------|--------------|--------------|---------------|--------------|
|                                   | Corriente    | No corrientes | Total        | Corriente    | No corrientes | Total        |
|                                   | MUS\$        | MUS\$         | MUS\$        | MUS\$        | MUS\$         | MUS\$        |
| Corriente y vigente               | 3.809        | -             | 3.809        | 4.093        | -             | 4.093        |
| En mora 30 días                   | 938          | -             | 938          | 795          | -             | 795          |
| En mora 31 - 60 días              | 165          | -             | 165          | 476          | -             | 476          |
| En mora 61 - 90 días              | -            | -             | -            | 49           | -             | 49           |
| En mora 91 - 120 días             | 4            | -             | 4            | -            | -             | -            |
| En mora 121 - 150 días            | 2            | -             | 2            | -            | -             | -            |
| En mora 151 - 180 días            | -            | -             | -            | -            | -             | -            |
| En mora 181 - 210 días            | 1            | -             | 1            | -            | -             | -            |
| En mora 211 - 250 días            | 22           | -             | 22           | -            | -             | -            |
| <b>Total deudores comerciales</b> | <b>4.941</b> | <b>-</b>      | <b>4.941</b> | <b>5.413</b> | <b>-</b>      | <b>5.413</b> |

## IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(2) El detalle de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

|                                       | 2021       |               |            | 2020       |               |              |
|---------------------------------------|------------|---------------|------------|------------|---------------|--------------|
|                                       | Corriente  | No corrientes | Total      | Corriente  | No corrientes | Total        |
|                                       | MUS\$      | MUS\$         | MUS\$      | MUS\$      | MUS\$         | MUS\$        |
| Préstamos al personal                 | 523        | 467           | 990        | 756        | 857           | 1.613        |
| Deudores varios                       | -          | -             | -          | 88         | -             | 88           |
| <b>Total otras cuentas por cobrar</b> | <b>523</b> | <b>467</b>    | <b>990</b> | <b>844</b> | <b>857</b>    | <b>1.701</b> |

Los deudores comerciales corresponden a cuentas por cobrar a clientes en dólares por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Sociedad y su subsidiaria es al contado a 30 días para aquellos clientes que mantienen garantías por fiel cumplimiento de pago.

El saldo de otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes está conformado principalmente por préstamos a empleados, los que se cobran en cuotas, y que se valorizan al costo amortizado. El saldo también contiene anticipos de sueldos a los colaboradores.

#### (8) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

El saldo neto de las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas se detalla en el siguiente cuadro:

|   | 2021         |               |              | 2020           |               |                |
|---|--------------|---------------|--------------|----------------|---------------|----------------|
|   | Corriente    | No corrientes | Total        | Corriente      | No corrientes | Total          |
|   | MUS\$        | MUS\$         | MUS\$        | MUS\$          | MUS\$         | MUS\$          |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 2.136        | -             | 2.136        | 2.123          | -             | 2.123          |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas  | (3.044)      | -             | (3.044)      | (3.417)        | -             | (3.417)        |
| <b>Totales</b>                              | <b>(908)</b> | <b>-</b>      | <b>(908)</b> | <b>(1.294)</b> | <b>-</b>      | <b>(1.294)</b> |

Todos los saldos corrientes, pendientes con partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán cancelados dentro de doce meses después de la fecha de los estados financieros consolidados.

# IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

### (a) Cuentas por cobrar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por cobrar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021:

| <u>RUT</u>     | <u>Sociedad</u>                          | <u>Naturaleza de la relación</u> | <u>Transacción</u> | <u>Plazo</u> | <u>Moneda</u> | <u>Corriente</u> |
|----------------|--|----------------------------------|--------------------|--------------|---------------|------------------|
|                |  |                                  |                    |              |               | MUS\$            |
| 76.380.217-5   | Hapag Lloyd Chile SpA P/C Hapag Lloyd AG | Accionista común                 | Servicios          | 30 días      | USD           | 2.095            |
| 89.602.300-4   | CSAV Austral SpA                         | Accionista común                 | Venta              | 30 días      | USD           | 38               |
| 96.798.520-1   | SAAM Extraportuarios S.A.                | Accionista común                 | Venta              | 30 días      | USD           | 3                |
| <b>Totales</b> |  |                                  |                    |              |               | <b>2.136</b>     |

Al 31 de diciembre de 2020:

| <u>RUT</u>     | <u>Sociedad</u>                          | <u>Naturaleza de la relación</u> | <u>Transacción</u> | <u>Plazo</u> | <u>Moneda</u> | <u>Corriente</u> |
|----------------|--|----------------------------------|--------------------|--------------|---------------|------------------|
|                |  |                                  |                    |              |               | MUS\$            |
| 76.380.217-5   | Hapag Lloyd Chile SpA P/C Hapag Lloyd AG | Accionista común                 | Servicios          | 30 días      | USD           | 2.053            |
| 99.511.240-K   | Antofagasta Terminal Internacional S.A.  | Accionista común                 | Venta              | 30 días      | USD           | 45               |
| 89.602.300-4   | CSAV Austral SpA                         | Accionista común                 | Venta              | 30 días      | USD           | 21               |
| 96.798.520-1   | SAAM Extraportuarios S.A.                | Accionista común                 | Venta              | 30 días      | USD           | 4                |
| <b>Totales</b> |  |                                  |                    |              |               | <b>213</b>       |

### (b) Cuentas por pagar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021:

| <u>RUT</u>     | <u>Sociedad</u>                     | <u>Naturaleza de la relación</u> | <u>Transacción</u> | <u>Plazo</u> | <u>Moneda</u> | <u>Corriente</u> |
|----------------|-------------------------------------|----------------------------------|--------------------|--------------|---------------|------------------|
|                |                                     |                                  |                    |              |               | MUS\$            |
| 76.002.201-2   | SAAM Puertos S.A.                   | Matriz                           | Dividendo mínimo   | 120 días     | USD           | 2.585            |
| 92.048.000-4   | SAAM S.A.                           | Matriz indirecta                 | Servicios          | 30 días      | CLP           | 415              |
| 92.011.000-2   | Empresa Nacional de Energía Enx S.A | Accionista común                 | Servicios          | 30 días      | CLP           | 41               |
| 76.479.537-7   | SAAM Inversiones SpA                | Matriz indirecta                 | Dividendo mínimo   | 120 días     | USD           | 3                |
| <b>Totales</b> |                                     |                                  |                    |              |               | <b>3.044</b>     |

# IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Al 31 de diciembre de 2020:

| <u>RUT</u>     | <u>Sociedad</u>                     | <u>Naturaleza de la relación</u> | <u>Transacción</u> | <u>Plazo</u> | <u>Moneda</u> | <u>Corriente</u>   |
|----------------|-------------------------------------|----------------------------------|--------------------|--------------|---------------|--------------------|
|                |                                     |                                  |                    |              |               | <b>MUS\$</b>       |
| 76.002.201-2   | SAAM Puertos S.A.                   | Matriz                           | Dividendo mínimo   | 120 días     | USD           | 3.347              |
| 92.048.000-4   | SAAM S.A.                           | Matriz indirecta                 | Servicios          | 30 días      | CLP           | 34                 |
| 92.011.000-2   | Empresa Nacional de Energía Enx S.A | Accionista común                 | Servicios          | 30 días      | CLP           | 33                 |
| 76.479.537-7   | SAAM Inversiones SpA                | Matriz indirecta                 | Dividendo mínimo   | 120 días     | USD           | 3                  |
| <b>Totales</b> |                                     |                                  |                    |              |               | <b><u>3417</u></b> |

Estas transacciones no cuentan con garantías.

## IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

#### (c) Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones de compras con entidades relacionadas se refieren fundamentalmente a servicios a las cargas, arriendo de equipos, asesorías y adquisición de software.

Las transacciones de ventas corresponden a servicios de transferencia, muellaje y almacenaje prestados por la Sociedad y su subsidiaria a las empresas relacionadas. Las condiciones de pago entre las empresas relacionadas son a 30 días desde su facturación, sin intereses y en dólares estadounidenses.

Las transacciones con entidades relacionadas efectuadas durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

| RUT          | Sociedad                                  | Naturaleza de la relación | País  | Transacción         | 31 de diciembre de 2021 |                          |
|--------------|---|---------------------------|-------|---------------------|-------------------------|--------------------------|
|              |   |                           |       |                     | Monto                   | Efecto en resultado      |
|              |   |                           |       |                     | MUS\$                   | Ingreso (Gasto)<br>MUS\$ |
| 92.048.000-4 | SAAM S.A.                                 | Matriz indirecta          | Chile | Compra de servicios | 722                     | (722)                    |
| 92.011.000-2 | Empresa Nacional de Energía Enx S.A.      | Accionista común          | Chile | Compra de servicios | 546                     | (546)                    |
| 96.696.270-4 | Inmobiliaria Marítima y Portuaria Ltda.   | Accionista común          | Chile | Compra de servicios | 83                      | (83)                     |
| 92.048.000-4 | SAAM S.A.                                 | Matriz Indirecta          | Chile | Venta de servicios  | 10                      | 10                       |
| 99.511.240-K | Antofagasta Terminal Internacional S.A.   | Accionista común          | Chile | Venta de servicios  | 75                      | 75                       |
| 76.380.217-5 | Hapag Lloyd Chile Spa P/C Hapag Lloyd AG. | Accionista común          | Chile | Venta de servicios  | 8.075                   | 8.075                    |
| 89.602.300-4 | CSAV Austral SpA                          | Accionista común          | Chile | Venta de servicios  | 93                      | 93                       |
| 96.798.520-1 | SAAM Extraportuarios S.A.                 | Accionista común          | Chile | Venta de servicios  | 18                      | 18                       |

Todas las transacciones se presentan netos de impuestos de valor agregado.

**IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

| RUT          | Sociedad                                  | Naturaleza de la relación | País  | Transacción         | 31 de diciembre de 2020 |                          |
|--------------|---|---------------------------|-------|---------------------|-------------------------|--------------------------|
|              |   |                           |       |                     | Monto                   | Efecto en resultado      |
|              |   |                           |       |                     | MUS\$                   | Ingreso (Gasto)<br>MUS\$ |
| 92.048.000-4 | SAAM S.A.                                 | Matriz indirecta          | Chile | Compra de servicios | 272                     | (272)                    |
| 92.011.000-2 | Empresa Nacional de Energía Enx S.A.      | Accionista común          | Chile | Compra de servicios | 384                     | (384)                    |
| 96.908.930-0 | San Vicente Terminal Internacional S.A.   | Accionista común          | Chile | Compra de servicios | 813                     | (3)                      |
| 96.696.270-4 | Inmobiliaria Marítima y Portuaria Ltda.   | Accionista común          | Chile | Compra de servicios | 83                      | (83)                     |
| 76.380.217-5 | Hapag Lloyd Chile Spa P/C Hapag Lloyd AG. | Accionista común          | Chile | Compra de servicios | 7                       | (7)                      |
| 92.048.000-4 | SAAM S.A.                                 | Matriz Indirecta          | Chile | Venta de servicios  | 14                      | 14                       |
| 97.004.000-5 | Banco de Chile                            | Accionista común          | Chile | Venta de servicios  | 1                       | 1                        |
| 99.511.240-K | Antofagasta Terminal Internacional S.A.   | Accionista común          | Chile | Venta de servicios  | 39                      | 39                       |
| 76.380.217-5 | Hapag Lloyd Chile Spa P/C Hapag Lloyd AG. | Accionista común          | Chile | Venta de servicios  | 6.920                   | 6.920                    |
| 89.602.300-4 | CSAV Austral SpA                          | Accionista común          | Chile | Venta de servicios  | 139                     | 139                      |
| 96.798.520-1 | SAAM Extraportuarios S.A.                 | Accionista común          | Chile | Venta de servicios  | 27                      | 27                       |

Todas las transacciones se presentan netos de impuestos de valor agregado.

## IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

#### (d) Directorio y personal clave de la Gerencia

La Sociedad ha definido para estos efectos considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, considerando a directores, gerentes y subgerentes quienes conforman la Gerencia superior.

La Gerencia superior de la Sociedad se conforma por 8 ejecutivos (3 Directores y 5 Gerentes). Estos profesionales recibieron remuneraciones y otros beneficios, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendentes a MUS\$ 560 y MUS\$701, respectivamente.

|  | <b>2021</b>  | <b>2020</b>  |
|--|--------------|--------------|
|  | <b>MUS\$</b> | <b>MUS\$</b> |
| Gastos de personal clave de la Gerencia:             |              |              |
| Sueldos y salarios                                   | 560          | 701          |
| <b>Total gastos de personal clave de la gerencia</b> | <b>560</b>   | <b>701</b>   |

#### (9) Inventarios

El saldo de inventario se indica en el siguiente cuadro:

|  | <b>2021</b>  | <b>2020</b>  |
|--|--------------|--------------|
|  | <b>MUS\$</b> | <b>MUS\$</b> |
| Suministros para la prestación de servicios: |              |              |
| Existencias combustibles                     | 26           | 17           |
| Existencias de insumos                       | 78           | 59           |
| Existencias de repuestos                     | 647          | -            |
| <b>Total Inventarios Corrientes</b>          | <b>751</b>   | <b>76</b>    |
| Existencias de repuestos no corrientes       | 232          | -            |
| <b>Total inventarios</b>                     | <b>893</b>   | <b>76</b>    |

Los consumos de inventario contabilizados en el Costo por prestación de servicios al 31 de diciembre de 2021 ascienden a MUS\$ 485 (MUS\$ 325 al 31 de diciembre 2020). El inventario no corriente por un total de MUS\$232 que corresponde a repuestos estratégicos para el equipamiento portuario.

**IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

**(10) Activos intangibles distintos de la plusvalía**

La reconciliación de cambios en activos intangibles por clases es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021:

|   | <b>Programas<br/>informáticos<br/>MUS\$</b> | <b>Intangibles<br/>por concesión<br/>MUS\$</b> | <b>Total activos<br/>intangibles<br/>MUS\$</b> |
|---|---|--|--|
| Costos:   |   |  |  |
| Saldos al 1 de enero de 2021                      | 1.290                                       | 60.869   | 62.159   |
| Adiciones   | 173   | -  | 173  |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021                  | <u>1.463</u>                                | <u>60.869</u>                                  | <u>62.332</u>                                  |
| Amortización:                                     |   |  |  |
| Saldos al 1 de enero de 2021                      | (1.286)                                     | (28.735)                                       | (30.021)                                       |
| Amortización del período                          | (18)  | (2.603)  | (2.621)  |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021                  | <u>(1.304)</u>                              | <u>(31.338)</u>                                | <u>(32.642)</u>                                |
| <b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2021</b> | <b><u>159</u></b>                           | <b><u>29.531</u></b>                           | <b><u>29.690</u></b>                           |

Al 31 de diciembre de 2020:

|   | <b>Programas<br/>informáticos<br/>MUS\$</b> | <b>Intangibles<br/>por concesión<br/>MUS\$</b> | <b>Total activos<br/>intangibles<br/>MUS\$</b> |
|---|---|--|--|
| Costos:   |   |  |  |
| Saldos al 1 de enero de 2020                      | 1.290                                       | 60.869   | 62.159   |
| Adiciones   | -   | -  | -  |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020                  | <u>1.290</u>                                | <u>60.869</u>                                  | <u>62.159</u>                                  |
| Amortización:                                     |   |  |  |
| Saldos al 1 de enero de 2020                      | (1.232)                                     | (26.133)                                       | (27.365)                                       |
| Amortización del período                          | (54)  | (2.602)  | (2.656)  |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020                  | <u>(1.286)</u>                              | <u>(28.735)</u>                                | <u>(30.021)</u>                                |
| <b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2020</b> | <b><u>4</u></b>                             | <b><u>32.134</u></b>                           | <b><u>32.138</u></b>                           |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la amortización de activos intangibles fue completamente reconocida en Costos por prestación de servicios.

ITI S.A. tiene acordada formalmente la devolución, por parte de EPI, del valor residual de la obra obligatoria Muelle Antisísmico indicada en la Nota 25 "Acuerdos de Concesión", el cual asciende a MUS\$ 7.409, monto que es utilizado como base para efectos de calcular y registrar la amortización de cada ejercicio.

**IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

**(11) Propiedades, planta y equipos**

El detalle de las propiedades, planta y equipos es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021:

|                                 | Planta<br>y equipo | Equipamiento<br>TI | Instalaciones<br>fijas y<br>muebles | Vehículos<br>motorizados | Otras<br>propiedades,<br>planta y<br>equipos | Activos<br>por<br>derecho<br>de uso | Total<br>propiedades,<br>planta y<br>equipo |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|-------------------------------------|--------------------------|--|-------------------------------------|---|
|                                 | MUS\$              | MUS\$              | MUS\$                               | MUS\$                    | MUS\$  | MUS\$                               | MUS\$                                       |
| Costo:                          |                    |                    |                                     |                          |  |                                     |   |
| Saldo al 1.1.2021               | 24.556             | 1.990              | 10.238                              | 110                      | 1.589  | 749                                 | 39.232                                      |
| Adiciones                       | 411                | 146                | 981                                 | -                        | 30   | -                                   | 1.568                                       |
| Adiciones no flujo              | -                  | -                  | 7                                   | -                        | -  | -                                   | 7   |
| Adiciones de NIIF 16            | -                  | -                  | -                                   | -                        | -  | 152                                 | 152   |
| Bajas                           | (975)              | -                  | -                                   | (110)                    | -  | -                                   | (1.085)                                     |
| Reclasificaciones               | (831)              | -                  | 313                                 | -                        | (313)  | -                                   | (831)                                       |
| Saldo al 31.12.2021             | 23.161             | 2.136              | 11.539                              | -                        | 1.306  | 901                                 | 39.043                                      |
| Depreciación:                   |                    |                    |                                     |                          |  |                                     |   |
| Saldo al 1.1.2021               | (9.917)            | (1.739)            | (6.537)                             | (98)                     | (959)  | (147)                               | (19.397)                                    |
| Depreciación                    | (2.045)            | (143)              | (622)                               | (3)                      | (102)  | (90)                                | (3.005)                                     |
| Bajas                           | 843                |                    |                                     | 101                      |  |                                     | 944   |
| Saldo al 31.12.2021             | (11.119)           | (1.882)            | (7.159)                             | -                        | (1.061)                                      | (237)                               | (21.458)                                    |
| <b>Valor neto al 31.12.2021</b> | <b>12.042</b>      | <b>254</b>         | <b>4.380</b>                        | <b>-</b>                 | <b>245</b>                                   | <b>664</b>                          | <b>17.585</b>                               |

Del total del gasto por depreciación, MUS\$66 se encuentran clasificados en el rubro Gastos de administración y MUS\$ 2.939 en Costos por prestación de servicios.

# IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Al 31 de diciembre de 2020:

|                                 | Planta<br>y equipo | Equipamiento<br>TI | Instalaciones<br>fijas y<br>muebles | Vehículos<br>motorizados | Otras<br>propiedades,<br>planta y<br>equipos | Activos<br>por<br>derecho<br>de uso | Total<br>propiedades,<br>planta y<br>equipo |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|-------------------------------------|--------------------------|--|-------------------------------------|---|
|                                 | MUS\$              | MUS\$              | MUS\$                               | MUS\$                    | MUS\$  | MUS\$                               | MUS\$                                       |
| Costo:                          |                    |                    |                                     |                          |  |                                     |   |
| Saldo al 1.1.2020               | 27.088             | 2.192              | 10.601                              | 110                      | 1.325  |                                     | 42.067                                      |
| Adiciones                       | 2.096              | 105                | 249                                 | -                        | 280  |                                     | 2.730                                       |
| Bajas                           | (4.651)            | (302)              | -                                   | -                        | -  |                                     | (4.953)                                     |
| Reclasificaciones               | 23                 | (5)                | (612)                               | -                        | (16)   |                                     | (612)                                       |
| Saldo al 31.12.2020             | 24.556             | 1.990              | 10.238                              | 110                      | 1.589  |                                     | 39.232                                      |
| Depreciación:                   |                    |                    |                                     |                          |  |                                     |   |
| Saldo al 1.1.2020               | (11.872)           | (1.827)            | (5.905)                             | (87)                     | (850)  |                                     | (20.620)                                    |
| Depreciación                    | (2.090)            | (196)              | (634)                               | (7)                      | (118)  |                                     | (3.115)                                     |
| Reclasificaciones               | (5)                | (2)                | 2                                   | (4)                      | 9  |                                     | 2   |
| Bajas                           | 4.050              | 286                | -                                   | -                        | -  |                                     | 4.336                                       |
| Saldo al 31.12.2020             | (9.917)            | (1.739)            | (6.537)                             | (98)                     | (959)  |                                     | (19.397)                                    |
| <b>Valor neto al 31.12.2020</b> | <b>14.639</b>      | <b>251</b>         | <b>3.701</b>                        | <b>12</b>                | <b>630</b>                                   |                                     | <b>19.835</b>                               |

Del total del gasto por depreciación, MUS\$66 se encuentran clasificados en el rubro Gastos de administración y MUS\$3.049 en Costos por prestación de servicios.

En el ítem Planta y Equipos se encuentran seis equipos portacontenedores adquiridos por ITI a través de contrato Leaseback con el banco BCI, firmado en mayo 2020 por un monto de MUS\$ 2.769 pagadero a 60 cuotas, con opción de compra para el mes de julio del año 2025. (ver nota 13, sección a.1)

### Garantías

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ningún elemento de los activos descritos en propiedades, planta y equipo se encuentra en prenda como garantía de obligaciones.

### **(12) Impuestos diferidos e impuesto a la renta**

#### **(a) Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad y su subsidiaria tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

**IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

1) El detalle de los impuestos diferidos se indica en el siguiente cuadro:

| <b>AI 31.12.2021</b>   | <b>Impuesto<br/>diferido activo<br/>MUS\$</b> | <b>Impuesto<br/>diferido pasivo<br/>MUS\$</b> | <b>Posición<br/>neta<br/>MUS\$</b> |
|--|---|---|------------------------------------|
| Tipos de diferencias temporarias:                            |   |   |                                    |
| Contrato leasing   | -   | (72)  | (72)                               |
| Depreciación   | -   | (5.810)                                       | (5.810)                            |
| Concesión  | -   | (28)  | (28)                               |
| Provisiones de beneficios para el personal                   | 989   | (98)  | 891                                |
| Resultado no realizado indemnización                         | 24  | -   | 24                                 |
| Acumulación de gastos y costos                               | 52  | -   | 52                                 |
| Sub - total  | <u>1.065</u>                                  | <u>(6.008)</u>                                | <u>(4.943)</u>                     |
| Compensación de (pasivos) activos por<br>impuestos diferidos | (408)   | 408   | -                                  |
| <b>Total</b>   | <b><u>657</u></b>                             | <b><u>(5.600)</u></b>                         | <b><u>(4.943)</u></b>              |

| <b>AI 31.12.2020</b>   | <b>Impuesto<br/>diferido activo<br/>MUS\$</b> | <b>Impuesto<br/>diferido pasivo<br/>MUS\$</b> | <b>Posición<br/>neta<br/>MUS\$</b> |
|--|---|---|------------------------------------|
| Tipos de diferencias temporarias:                            |   |   |                                    |
| Contrato leasing   | -   | (2.308)                                       | (2.308)                            |
| Depreciación   | -   | (3.646)                                       | (3.646)                            |
| Concesión  | -   | (243)   | (243)                              |
| Gastos Anticipados   | -   | (5)   | (5)                                |
| Provisiones de beneficios para el personal                   | 694   | (107)   | 587                                |
| Resultado no realizado indemnización                         | 239   | -   | 239                                |
| Acumulación de gastos y costos                               | 57  | -   | 57                                 |
| Sub - total  | <u>990</u>                                    | <u>(6.309)</u>                                | <u>(5.319)</u>                     |
| Compensación de (pasivos) activos por<br>impuestos diferidos | (568)   | 568   | -                                  |
| <b>Total</b>   | <b><u>422</u></b>                             | <b><u>(5.741)</u></b>                         | <b><u>(5.319)</u></b>              |

**IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

2) Movimiento en activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el período:

|   | Saldo al<br>1.1.2021 | Reconocido<br>en patrimonio | Reconocido en<br>resultado<br>acumulado | Reconocido<br>en resultados | Saldo al<br>31.12.2021 |
|---|----------------------|-----------------------------|---|-----------------------------|------------------------|
|   | MUS\$                | MUS\$                       | MUS\$                                   | MUS\$                       | MUS\$                  |
| Tipos de diferencias temporarias:       |                      |                             |   |                             |                        |
| Contrato leasing                        | (2.308)              | -                           | -                                       | 2.236                       | (72)                   |
| Depreciación                            | (3.646)              | -                           | -                                       | (2.164)                     | (5.810)                |
| Concesión                               | (243)                | -                           | -                                       | 215                         | (28)                   |
| Planes de beneficios para<br>empleados  | 587                  | 429                         | -                                       | (125)                       | 891                    |
| Resultado no realizado<br>indemnización | 239                  | -                           | -                                       | (215)                       | 24                     |
| Acumulación de gastos y costos          | 52                   | -                           | -                                       | -                           | 52                     |
| <b>Total</b>                            | <b>(5.319)</b>       | <b>429</b>                  | <b>-</b>                                | <b>(53)</b>                 | <b>(4.943)</b>         |

|   | Saldo al<br>1.1.2020 | Reconocido en<br>patrimonio | Reconocido en<br>resultado<br>acumulado | Reconocido<br>en resultados | Saldo al<br>31.12.2020 |
|---|----------------------|-----------------------------|---|-----------------------------|------------------------|
|   | MUS\$                | MUS\$                       | MUS\$                                   | MUS\$                       | MUS\$                  |
| Tipos de diferencias temporarias:       |                      |                             |   |                             |                        |
| Contrato leasing                        | (2.419)              | -                           | -                                       | 111                         | (2.308)                |
| Depreciación                            | (3.597)              | -                           | -                                       | (49)                        | (3.646)                |
| Concesión                               | (367)                | -                           | -                                       | 124                         | (243)                  |
| Derivados                               | 3                    | (3)                         | -                                       | -                           | -                      |
| Planes de beneficios para<br>empleados  | 404                  | 130                         | -                                       | 53                          | 587                    |
| Resultado no realizado<br>indemnización | 430                  | -                           | -                                       | (191)                       | 239                    |
| Acumulación de gastos y costos          | 68                   | -                           | -                                       | (16)                        | 52                     |
| <b>Total</b>                            | <b>(5.478)</b>       | <b>127</b>                  | <b>-</b>                                | <b>32</b>                   | <b>(5.319)</b>         |

**IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

**(b) Activos y pasivos por impuestos, corrientes**

El saldo de activos y pasivos por impuesto corrientes se indica en el siguiente cuadro:

| <b>Activos por impuestos corrientes</b> | <b>2021</b><br><b>MUS\$</b> | <b>2020</b><br><b>MUS\$</b> |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Pagos provisionales mensuales           | 3.450                       | 3.334                       |
| Provisión impuesto renta                | (3.170)                     | (2.865)                     |
| Créditos por impuesto renta             | 85                          | 102                         |
| Otros                                   | 16                          | 32                          |
| <b>Total</b>                            | <b>381</b>                  | <b>603</b>                  |

**(c) Gasto por impuesto a las ganancias**

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “resultado antes de impuesto” y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado consolidado de resultados correspondiente al:

|  | <b>2021</b><br><b>MUS\$</b> | <b>2020</b><br><b>MUS\$</b> |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Gasto por impuestos corriente                      | (3.170)                     | (2.865)                     |
| Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior | 36                          | -                           |
| <b>Total gasto por impuestos corriente</b>         | <b>(3.134)</b>              | <b>(2.865)</b>              |
| Origen y reverso de diferencias temporarias        | (53)                        | 32                          |
| <b>Total gasto por impuestos diferidos</b>         | <b>(53)</b>                 | <b>32</b>                   |
| <b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>          | <b>(3.187)</b>              | <b>(2.833)</b>              |

El gasto por impuestos se explica a continuación mediante la reconciliación de la tasa de impuesto a las ganancias.

|  | <b>2021</b><br><b>27,00%</b> | <b>MUS\$</b>   | <b>2020</b><br><b>27,00%</b> | <b>MUS\$</b>   |
|--|------------------------------|----------------|------------------------------|----------------|
| Ganancia   |                              | 8.628          |                              | 7.405          |
| Total gasto por impuesto a la renta                    |                              | 3.187          |                              | 2.833          |
| Ganancia antes de impuesto a la renta                  |                              | 11.815         |                              | 10.238         |
| Conciliación de la tasa efectiva de impuesto           |                              |                |                              |                |
| Gasto por impuestos utilizando la tasa legal           | 27,00%                       | (3.190)        | 27,00%                       | (2.764)        |
| Otro decremento por impuestos legales                  | (0,03%)                      | 3              | 0,67%                        | (69)           |
| <b>Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva</b> | <b>26,97%</b>                | <b>(3.187)</b> | <b>27,67%</b>                | <b>(2.833)</b> |

**IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

**(13) Otros pasivos financieros**

El saldo de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

|  | 2021         |               | 2020         |               |
|--|--------------|---------------|--------------|---------------|
|  | Corrientes   | No corrientes | Corrientes   | No corrientes |
|  | MUS\$        | MUS\$         | MUS\$        | MUS\$         |
| Préstamos que devengan intereses (a)         | 1.785        | 2.095         | 2.890        | 3.753         |
| Financiamiento por contrato de concesión (b) | 942          | 9.723         | 884          | 10.665        |
| <b>Total</b>                                 | <b>2.727</b> | <b>11.818</b> | <b>3.774</b> | <b>14.418</b> |

**(a) Préstamos que devengan intereses**

Se desglosan por tipo de préstamo en el cuadro siguiente:

|                            | 2021         |               |              | 2020         |               |              |
|----------------------------|--------------|---------------|--------------|--------------|---------------|--------------|
|                            | Corrientes   | No corrientes | Total        | Corrientes   | No corrientes | Total        |
|                            | MUS\$        | MUS\$         | MUS\$        | MUS\$        | MUS\$         | MUS\$        |
| Préstamos bancarios        | 1.700        | 1.478         | 3.178        | 2.840        | 3.174         | 6.014        |
| Pasivos por arrendamientos | 85           | 617           | 702          | 50           | 579           | 629          |
| <b>Total</b>               | <b>1.785</b> | <b>2.095</b>  | <b>3.880</b> | <b>2.890</b> | <b>3.753</b>  | <b>6.643</b> |

A continuación, se presenta la reconciliación de los saldos de préstamos que devengan interés:

|                            | Saldo al 31 de diciembre de 2020 | Obtención de préstamos | Flujo de efectivo | Cambio sin efecto en flujo           |                                      |                      | Saldo al 31 de diciembre de 2021 |
|----------------------------|----------------------------------|------------------------|-------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|----------------------|----------------------------------|
|                            |                                  |                        |                   | Traspaso de no corriente a corriente | Pasivos por arrendamientos (NIIF 16) | Devengo de intereses |                                  |
|                            |                                  |                        |                   | MUS\$                                | MUS\$                                | MUS\$                |                                  |
| <b>Corriente</b>           |                                  |                        |                   |                                      |                                      |                      |                                  |
| Préstamos bancarios        | 2.840                            | -                      | (3.029)           | 1.696                                | -                                    | 193                  | 1.700                            |
| Pasivos por arrendamientos | 50                               | -                      | (112)             | 86                                   | 29                                   | 32                   | 85                               |
| <b>No corriente</b>        |                                  |                        |                   |                                      |                                      |                      |                                  |
| Préstamos bancarios        | 3.174                            | -                      | -                 | (1.696)                              | -                                    | -                    | 1.478                            |
| Pasivos por arrendamientos | 579                              | -                      | -                 | (86)                                 | 124                                  | -                    | 617                              |
| <b>Total</b>               | <b>6.643</b>                     | <b>-</b>               | <b>(3.141)</b>    | <b>-</b>                             | <b>153</b>                           | <b>225</b>           | <b>3.880</b>                     |

**IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

|                               | Saldo al<br>31 de<br>diciembre de<br>2019 | Obtención<br>de<br>prestamos | Flujo de<br>efectivo | Cambio sin efecto en flujo |          |            |  |  |                            |   |
|-------------------------------|---|------------------------------|----------------------|----------------------------|----------|------------|--|--|----------------------------|---|
|                               |   |                              |                      | MUS\$                      | MUS\$    | MUS\$      | Traspaso<br>de no<br>corriente<br>a<br>corriente | Pasivos por<br>arrendamientos<br>(NIIF 16) | Devengo<br>de<br>intereses | Saldo al<br>31 de<br>diciembre<br>de 2020 |
|                               |   |                              |                      |                            |          |            | MUS\$  | MUS\$                                      | MUS\$                      | MUS\$                                     |
| <b>Corriente</b>              |   |                              |                      |                            |          |            |  |  |                            |   |
| Préstamos bancarios           | 4.952                                     | -                            | (5.503)              | 3.079                      | -        | 312        | 2.840  |  |                            |   |
| Pasivos por<br>arrendamientos | 997                                       | -                            | (1.038)              | 51                         | -        | 40         | 50   |  |                            |   |
| <b>No corriente</b>           |   |                              |                      |                            |          |            |  |  |                            |   |
| Préstamos bancarios           | 3.484                                     | 2.769                        | -                    | (3.079)                    | -        | -          | 3.174  |  |                            |   |
| Pasivos por<br>arrendamientos | 630                                       | -                            | -                    | (51)                       | -        | -          | 579  |  |                            |   |
| <b>Total</b>                  | <b>10.063</b>                             | <b>2.769</b>                 | <b>(6.541)</b>       | <b>-</b>                   | <b>-</b> | <b>352</b> | <b>6.643</b>                                     |  |                            |   |

**(a.1) Préstamos bancarios**

|                                  | 2021         |               |              | 2020         |               |              |
|----------------------------------|--------------|---------------|--------------|--------------|---------------|--------------|
|                                  | Corrientes   | No corrientes | Total        | Corrientes   | No corrientes | Total        |
|                                  | MUS\$        | MUS\$         | MUS\$        | MUS\$        | MUS\$         | MUS\$        |
| Banco Crédito e Inversiones (*)  | 1.700        | 1.478         | 3.178        | 2.840        | 3.174         | 6.014        |
| <b>Total préstamos bancarios</b> | <b>1.700</b> | <b>1.478</b>  | <b>3.178</b> | <b>2.840</b> | <b>3.174</b>  | <b>6.014</b> |

(\*) En el año 2020 se financiaron mediante Leaseback 6 grúas portacontenedores compradas por ITI S.A. por un monto Capital de MUS\$ 2.769 a un plazo de 5 años con amortización Mensual, con el Banco Crédito e Inversiones. (Ver nota 11)

Las principales condiciones de los préstamos bancarios se detallan a continuación:

**Al 31 de diciembre de 2021:**

| Rut<br>Acreedor | Entidad<br>Acreedora<br>(Bancos) | Moneda | Amortización<br>Préstamo | Tasa de<br>Interés<br>Contrato | Tasa de<br>Interés<br>Efectiva | Hasta   | Más                             | Porción<br>Corriente | De 1 a    | De 2 a    | Hasta     | Porción<br>no<br>Corriente | Total<br>Deuda |
|-----------------|----------------------------------|--------|--------------------------|--------------------------------|--------------------------------|---------|---------------------------------|----------------------|-----------|-----------|-----------|----------------------------|----------------|
|                 |                                  |        |                          |                                |                                | 90 días | de 90<br>días<br>hasta<br>1 año |                      | 2<br>años | 3<br>años | 5<br>años |                            |                |
|                 |                                  |        |                          |                                |                                | MUS\$   | MUS\$                           |                      | MUS\$     | MUS\$     | MUS\$     |                            |                |
| 97.006.000-6    | BCI                              | Dólar  | Trimestral               | 3,47%                          | 4,04%                          | 1.168   | 1.168                           | -                    | -         | -         | -         | -                          | 1.168          |
| 97.006.000-6    | BCI                              | Dólar  | Mensual                  | 4,05%                          | 4,05%                          | 131     | 401                             | 532                  | 551       | 577       | 347       | 1.478                      | 2.010          |

# IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

**Al 31 de diciembre de 2020:**

| Rut<br>Acreedor | Entidad<br>Acreedora<br>(Bancos) | Moneda | Amortización<br>Préstamo | Tasa de<br>Interés<br>Contrato | Tasa de<br>Interés<br>Efectiva | Hasta   | Más                             | Porción<br>Corriente | De 1 a    | De 2 a    | Hasta     | Porción<br>no<br>Corriente | Total<br>Deuda |
|-----------------|----------------------------------|--------|--------------------------|--------------------------------|--------------------------------|---------|---------------------------------|----------------------|-----------|-----------|-----------|----------------------------|----------------|
|                 |                                  |        |                          |                                |                                | 90 días | de 90<br>días<br>hasta<br>1 año |                      | 2<br>años | 3<br>años | 5<br>años |                            |                |
|                 |                                  |        |                          |                                |                                | MUS\$   | MUS\$                           | MUS\$                | MUS\$     | MUS\$     | MUS\$     | MUS\$                      | MUS\$          |
| 97.006.000-6    | BCI                              | Dólar  | Trimestral               | 3,47%                          | 4,04%                          | 588     | 1.741                           | 2.329                | 1.164     | -         | -         | 1.164                      | 3.493          |
| 97.006.000-6    | BCI                              | Dólar  | Mensual                  | 4,05%                          | 4,05%                          | 126     | 385                             | 511                  | 532       | 554       | 924       | 2.010                      | 2.521          |

### (a.2) Pasivos por arrendamientos

El detalle de los saldos por pasivo por arrendamientos se indica en el siguiente cuadro:

|                    | 2021   |              |  | 2020  |              |   |
|--------------------|--|--------------|--|---|--------------|---|
|                    | Pagos mínimos<br>futuros de<br>arrendamiento | Interés      | Valor actual de<br>pagos<br>mínimos<br>futuros de<br>arrendamiento | Pagos<br>mínimos<br>futuros de<br>arrendamiento | Interés      | Valor actual de<br>pagos mínimos<br>futuros de<br>arrendamiento |
|                    | MUS\$  | MUS\$        | MUS\$  | MUS\$   | MUS\$        | MUS\$   |
| Hasta 90 días      | 29   | (8)          | 21   | 21  | (8)          | 13  |
| 90 días a 1 año    | 86   | (22)         | 64   | 62  | (22)         | 40  |
| Más de 1 a 10 años | 722  | (105)        | 617  | 705   | (129)        | 576   |
| <b>Totales</b>     | <b>837</b>                                   | <b>(135)</b> | <b>702</b>   | <b>788</b>                                      | <b>(159)</b> | <b>629</b>  |

Para el año 2021 se encuentra vigente el arrendamiento financiero por aplicación NIIF16 respecto del arriendo de oficinas de administración y el arriendo de 7 camionetas operacionales.

### (b) Financiamiento por contrato de concesión

|  | 2021       |                  |               | 2020       |                  |               |
|--|------------|------------------|---------------|------------|------------------|---------------|
|  | Corrientes | No<br>corrientes | Total         | Corrientes | No<br>corrientes | Total         |
|  | MUS\$      | MUS\$            | MUS\$         | MUS\$      | MUS\$            | MUS\$         |
| Financiamiento por Contrato de Concesión | 942        | 9.723            | 10.665        | 884        | 10.665           | 11.549        |
| <b>Total</b>                             | <b>942</b> | <b>9.723</b>     | <b>10.665</b> | <b>884</b> | <b>10.665</b>    | <b>11.549</b> |

El financiamiento por Contrato de Concesión corresponde a la obligación por pagar por el canon mínimo de arrendamiento a "Empresa Portuaria Iquique" (EPI), (ver Nota 25 "Acuerdo de Concesión de Servicios"), la cual fue descontada a un 7,060% antes de la extensión del plazo de concesión, y posterior a la extensión fue descontada a un 6,380%.

**IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

El financiamiento por contrato de concesión está compuesto de la siguiente forma:

|                 | 2021                                   |                |  | 2020                                   |                |  |
|-----------------|--|----------------|--|--|----------------|--|
|                 | Pagos mínimos futuros de arrendamiento | Interés        | Valor actual de pagos mínimos futuros de arrendamiento | Pagos mínimos futuros de arrendamiento | Interés        | Valor actual de pagos mínimos futuros de arrendamiento |
|                 | MUS\$                                  | MUS\$          | MUS\$  | MUS\$                                  | MUS\$          | MUS\$  |
| Hasta 90 días   | 400                                    | (170)          | 230  | 400                                    | (184)          | 216  |
| 90 días a 1 año | 1.200                                  | (488)          | 712  | 1.200                                  | (532)          | 668  |
| 1 a 3 años      | 3.200                                  | (1.128)        | 2.072  | 3.200                                  | (1.255)        | 1.945  |
| 3 a 5 años      | 3.200                                  | (848)          | 2.352  | 3.200                                  | (992)          | 2.208  |
| Más de 5 años   | 6.000                                  | (701)          | 5.299  | 7.600                                  | (1.088)        | 6.512  |
| <b>Total</b>    | <b>14.000</b>                          | <b>(3.335)</b> | <b>10.665</b>  | <b>15.600</b>                          | <b>(4.051)</b> | <b>11.549</b>  |

**(14) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

La composición del saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se indica en el siguiente cuadro:

|   | 2021<br>MUS\$ | 2020<br>MUS\$ |
|---|---------------|---------------|
| Acreedores comerciales  | 808           | 704           |
| Otras cuentas por pagar                                       | 2.287         | 4.763         |
| <b>Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b> | <b>3.095</b>  | <b>5.467</b>  |

La composición de Otras cuentas por pagar se detalla en el siguiente cuadro:

|                                      | 2021<br>MUS\$ | 2020<br>MUS\$ |
|--------------------------------------|---------------|---------------|
| Facturas por recibir                 | 888           | 899           |
| Garantías                            | 9             | 10            |
| Anticipos por pagar                  | 153           | 144           |
| Remuneraciones                       | 262           | 312           |
| Retenciones                          | 845           | 991           |
| Acreedores Reconstrucción Sitio (*)  | 130           | 2.407         |
| <b>Total otras cuentas por pagar</b> | <b>2.287</b>  | <b>4.763</b>  |

(\*) Mediante un proyecto conjunto EPI e ITI destinaron dineros recuperados del seguro del terremoto para la reparación y mejoramiento de sitio.

**IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

**(15) Otras provisiones, corrientes**

El saldo de otras provisiones se indica en el siguiente cuadro:

|                                | 2021       |               |           | 2020       |               |           |
|--------------------------------|------------|---------------|-----------|------------|---------------|-----------|
|                                | Corrientes | No corrientes | Total     | Corrientes | No corrientes | Total     |
|                                | MUS\$      | MUS\$         | MUS\$     | MUS\$      | MUS\$         | MUS\$     |
| Daños de la operación en naves | 28         | -             | 28        | 24         | -             | 24        |
| <b>Total otras provisiones</b> | <b>28</b>  | <b>-</b>      | <b>28</b> | <b>24</b>  | <b>-</b>      | <b>24</b> |

**(16) Beneficios a los empleados y gastos del personal**

**(a) Obligaciones por beneficios a los empleados, corrientes**

|  | 2021<br>MUS\$ | 2020<br>MUS\$ |
|--|---------------|---------------|
| Vacaciones del personal  | 405           | 408           |
| Participación en utilidades, bonos y regalías                      | 176           | 188           |
| <b>Total provisiones corrientes por beneficios a los empleados</b> | <b>581</b>    | <b>596</b>    |

**(b) Beneficios post-empleo**

La obligación post-empleo está constituido por la indemnización por años de servicios que será cancelada a todos los empleados que pertenecen a la Sociedad y su subsidiaria al final de la concesión.

La valoración actuarial se basa en los siguientes porcentajes:

|                             | 2021    | 2020    |
|-----------------------------|---------|---------|
| <b>ITI S.A.</b>             |         |         |
| Tasa de descuento           | 5,65%   | 3,82%   |
| Tasa de Inflación futura    | 3,00%   | 3,00%   |
| Tasa de rotación Laboral    | 2,50%   | 1,80%   |
| Tasa de Incremento salarial | 4,50%   | 3,90%   |
| Uso de tabla de mortalidad  | RV-2014 | RV-2014 |
| Edad jubilación hombre      | 65      | 65      |
| Edad jubilación mujer       | 60      | 60      |
| <b>Muellaje ITI S.A.</b>    |         |         |
| Tasa de descuento           | 5,65%   | 3,82%   |
| Tasa de Inflación futura    | 3,00%   | 3,00%   |
| Tasa de rotación Laboral    | 2,50%   | 0,20%   |
| Tasa de Incremento salarial | 4,50%   | 3,08%   |
| Uso de tabla de mortalidad  | RV-2014 | RV-2014 |
| Edad jubilación hombre      | 65      | 65      |
| Edad jubilación mujer       | 60      | 60      |

# IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Cambios en la obligación por pagar al personal correspondiente a beneficios post-empleo se indica en el siguiente cuadro:

|   | <b>2021</b>                    | <b>2020</b>                        |
|---|--------------------------------|------------------------------------|
|   | <b>No corrientes<br/>MUS\$</b> | <b>No<br/>corrientes<br/>MUS\$</b> |
| Valor presente obligación plan de beneficios definidos:               |                                |                                    |
| Saldo inicial al 1 de enero   | 1.443                          | 741                                |
| Costo del servicio  | 122                            | 513                                |
| Costo por intereses   | 125                            | 18                                 |
| Pérdida actuarial   | 1.589                          | 481                                |
| Diferencias de cambio   | (531)                          | 31                                 |
| Pago de beneficios  | (108)                          | (341)                              |
| <b>Total provisiones no corrientes por beneficios a los empleados</b> | <b>2.640</b>                   | <b>1.443</b>                       |

### (c) Gastos del personal

El detalle de los gastos del personal se indica en el siguiente cuadro:

|  | <b>2021</b>   | <b>2020</b>   |
|--|---------------|---------------|
|  | <b>MUS\$</b>  | <b>MUS\$</b>  |
| Participación en utilidades y bonos:                 |               |               |
| Participación en utilidades y bonos                  | 1.989         | 3.236         |
| Total participación en utilidades y bonos            | 1.989         | 3.236         |
| Clases de gastos por empleados (gastos de personal): |               |               |
| Sueldos y salarios                                   | 7.163         | 6.797         |
| Beneficios a corto plazo a los empleados             | 1.835         | 1.702         |
| Gasto por obligación por beneficios post empleo      | 70            | 687           |
| Otros beneficios a largo plazo                       | 1.211         | 980           |
| Total clases de gastos por empleados                 | 10.279        | 10.166        |
| <b>Total gastos del personal</b>                     | <b>12.268</b> | <b>13.402</b> |

### (17) Patrimonio y reservas

#### (a) Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social autorizado es de 10.000 acciones. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas. Al 31 de diciembre de 2021, el capital pagado asciende a MUS\$ 10.000 (MUS\$10.000 en 2020).

# IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

### Número de acciones

| Serie | N° acciones suscritas | N° acciones pagadas | N° acciones con derecho a voto |
|-------|-----------------------|---------------------|--------------------------------|
| Única | 10.000                | 10.000              | 10.000                         |

Estas acciones no tienen valor nominal y la Sociedad no posee acciones propias en cartera.

### (b) Otras reservas

Corresponde a la porción efectiva del efecto acumulativo neto respecto de pérdidas o ganancias actuariales.

El movimiento de reservas de cobertura es el siguiente:

|   | 2021<br>MUS\$  | 2020<br>MUS\$ |
|---|----------------|---------------|
| Saldo al 1 de enero   | (508)          | (165)         |
| Disminución (aumentos) por derivados de cobertura de flujos de efectivo | -              | 9             |
| Pérdida actuarial   | (1.582)        | (481)         |
| Impuestos diferidos   | 427            | 129           |
| <b>Saldo al 31 de diciembre</b>   | <b>(1.663)</b> | <b>(508)</b>  |

### (c) Dividendos

De acuerdo a la política de determinación de la “utilidad líquida distributable” aprobada por el Directorio de la Sociedad, y comunicada a la CMF en respuesta a lo requerido a las circulares N°1.945 del 29 de septiembre de 2009 y N°1.983 de julio de 2010, se consideran como utilidad líquida distributable, para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional, el ítem “ganancia del período”, que es presentada en el estado de resultados integrales del ejercicio correspondiente, sin efectuar ajustes de ninguna naturaleza, considerando que las partidas de activo y pasivo a valor razonable se encuentran realizadas. Esta política ha sido y será aplicada en forma consistente.

Los siguientes dividendos definitivos (con cargo a resultados retenidos) fueron declarados y pagados por ITI:

|                                     | 2021<br>MUS\$ | 2020<br>MUS\$ |
|-------------------------------------|---------------|---------------|
| Dividendos en efectivo              | 6.679         | 7.273         |
| <b>Total dividendos en efectivo</b> | <b>6.679</b>  | <b>7.273</b>  |

En Junta Ordinaria de Accionistas de ITI celebrada el 31 de marzo de 2021, se acordó el repartir un dividendo por un total de MUS\$5.550, del cual se pagó durante el año 2021 el valor de MUS\$ 5.550, junto al diferencia de dividendo del año anterior por MUS\$ 1.129 de Junta Ordinaria de Accionistas 6 de abril 2020.

## IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

En el siguiente cuadro se detalla la historia de los pagos de dividendos durante el año 2021:

| Fecha                           | Accionista           | RUT          | 2021<br>MUS\$ |
|---------------------------------|----------------------|--------------|---------------|
| 17-03-2021                      | SAAM Puertos S.A.    | 76.002.201-2 | 1.128         |
| 17-03-2021                      | SAAM Inversiones SpA | 76.479.537-7 | 1             |
| 29-07-2021                      | SAAM Puertos S.A.    | 76.002.201-2 | 2.797         |
| 29-07-2021                      | SAAM Inversiones SpA | 76.479.537-7 | 3             |
| 19-11-2021                      | SAAM Puertos S.A.    | 76.002.201-2 | 2.747         |
| 19-11-2021                      | SAAM Inversiones SpA | 76.479.537-7 | 3             |
| <b>Total dividendos pagados</b> |                      |              | <b>6.679</b>  |

#### (18) Ingresos de actividades ordinarias

La composición de los Ingresos de actividades ordinarias se indica en el siguiente cuadro:

|   | 2021<br>MUS\$ | 2020<br>MUS\$ |
|---|---------------|---------------|
| Servicios de muellaje                           | 10.986        | 8.991         |
| Servicios de transferencia                      | 21.388        | 19.605        |
| Servicios de consolidación y desconsolidación   | 2.959         | 3.103         |
| Servicios de terminal y otros servicios         | 6.540         | 7.316         |
| <b>Total ingresos de actividades ordinarias</b> | <b>41.873</b> | <b>39.015</b> |

#### (19) Costos por prestación de servicios

La composición de los Costos por prestación de servicios se indica en el siguiente cuadro:

|   | 2021<br>MUS\$   | 2020<br>MUS\$   |
|---|-----------------|-----------------|
| Costos de concesión (*)                         | (5.490)         | (5.485)         |
| Costos de transferencia                         | (4.145)         | (6.856)         |
| Costos de terminales                            | (2.806)         | (2.044)         |
| Depreciación (Nota 11)                          | (2.939)         | (3.049)         |
| Costos fijos operacionales                      | (10.279)        | (8.377)         |
| <b>Total costos por prestación de servicios</b> | <b>(25.659)</b> | <b>(24.963)</b> |

Los Costos por prestación de servicios corresponden a costos originados en la prestación de "servicios de operaciones portuarias" derivados de la explotación del frente de atraque N°2 del Puerto de Iquique. Costos de concesión corresponde a la amortización de los bienes asociados al intangible por MUS\$ 2.603 (M\$ 2.602 al 31 de diciembre de 2020), y al canon variable de la concesión por MUS\$ 2.888 (M\$ 2.883 al 31 de diciembre de 2020).

**IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

**(20) Gastos de administración**

La composición de los Gastos de administración se indica en el siguiente cuadro:

|                                       | <b>2021</b>    | <b>2020</b>    |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
|                                       | <b>MUS\$</b>   | <b>MUS\$</b>   |
| Gastos en remuneraciones del personal | (2.038)        | (2.226)        |
| Gastos de asesorías administrativas   | (267)          | (269)          |
| Gastos de relaciones públicas         | (303)          | (309)          |
| Gastos de viaje                       | (34)           | (20)           |
| Depreciaciones (Nota 11)              | (66)           | (66)           |
| Otros gastos de administración        | (829)          | (284)          |
| <b>Total gastos de administración</b> | <b>(3.537)</b> | <b>(3.174)</b> |

**(21) Otros ingresos, por función**

La composición de los Otros ingresos, por función reconocidos en resultados se indica en los siguientes cuadros:

|  | <b>2021</b>  | <b>2020</b>  |
|--|--------------|--------------|
|  | <b>MUS\$</b> | <b>MUS\$</b> |
| Ingresos por venta de propiedades, planta y equipo | 13           | 65           |
| Ingresos por Indemnización por seguros             | 126          | 432          |
| Ingresos por ventas de desarrollos                 | -            | -            |
| Ingresos varios                                    | 12           | 25           |
| Reverso de provisiones legales                     | -            | 59           |
| <b>Total otros ingresos, por función</b>           | <b>151</b>   | <b>581</b>   |

**(22) Costos financieros**

La composición Costos financieros reconocidos en resultados se indica en los siguientes cuadros:

|  | <b>2021</b>    | <b>2020</b>    |
|--|----------------|----------------|
|  | <b>MUS\$</b>   | <b>MUS\$</b>   |
| Costos financieros:  |                |                |
| Intereses préstamos bancarios y arrendamientos financieros | (225)          | (354)          |
| Boletas de garantía  | (14)           | (16)           |
| Beneficios post empleo                                     | (125)          | (18)           |
| Gastos bancarios   | (67)           | (31)           |
| Financiamiento contrato concesión                          | (716)          | (770)          |
| <b>Total costos financieros</b>                            | <b>(1.147)</b> | <b>(1.189)</b> |

## IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

#### (23) Diferencias de cambio

La composición de las Diferencias de cambio se detalla en los siguientes cuadros:

|                                   | <b>2021</b>  | <b>2020</b>  |
|-----------------------------------|--------------|--------------|
|                                   | <b>MUS\$</b> | <b>MUS\$</b> |
| Diferencia de cambio              | 245          | 614          |
| <b>Total diferencia de cambio</b> | <b>245</b>   | <b>614</b>   |

#### (24) Otros gastos, por función

La composición de los Otros gastos, por función se detalla en los siguientes cuadros:

|   | <b>2021</b>  | <b>2020</b>  |
|---|--------------|--------------|
|   | <b>MUS\$</b> | <b>MUS\$</b> |
| Otras gastos varios                               | (57)         | -            |
| Baja por castigo de propiedades, planta y equipos | (50)         | (546)        |
| Juicios laborales                                 | (4)          | (100)        |
| <b>Total otros gastos, por función</b>            | <b>(111)</b> | <b>(646)</b> |

#### (25) Acuerdo de concesión de servicios

Concedente : Empresa Portuaria Iquique (EPI).

Concesionario : Iquique Terminal Internacional (ITI).

- De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del frente de atraque N°2 del Puerto de Iquique, que tiene una vigencia original de 20 años, se firmó con Empresa Portuaria Iquique el 3 de mayo de 2000.
- EPI, por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el frente de atraque.
- Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.
- Este contrato obliga a la Sociedad a pagar a Empresa Portuaria Iquique lo siguiente:
  - El pago estipulado por MUS\$2.000, el que se canceló a Empresa Portuaria Iquique el día 1 de julio de 2000.
  - Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$1.600, el que se cancela en 4 cuotas trimestrales.

## IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

- Canon anual, a partir del segundo año y siguientes, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$1.600 en cada año (debidamente indexado). Este canon deberá ser cancelado en cuatro cuotas trimestrales iguales y vencidas.
- La Sociedad deberá ejecutar la construcción del muelle antisísmico corto en el sitio 4 para naves Post Panamax, dentro de un plazo de 60 meses, obra que a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra construida.
- El Concesionario tendrá la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del décimo noveno (19°) año contractual, del proyecto de construcción y declara su intención de prorrogar el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19°) año contractual.

El día 4 de enero de 2008 se formalizó, a través de una escritura pública modificatoria del contrato de concesión celebrado el 2 de mayo de 2000 entre la "EPI" e "ITI.", por medio de la cual se agregaba una alternativa a la opción del contrato original, con la que la concesionaria podría extender el plazo de 10 años si completaba la ejecución, antes del 31 de diciembre de 2014. Los proyectos de infraestructura en el Puerto de Iquique se realizaron y son los siguientes:

- "Extensión del sitio N°4 al Norte en 69 metros": Esta fue terminada en julio de 2010. Su recepción definitiva fue en febrero 2013.
- "Estabilización sísmica del sitio N°3": La obra contiene 2 proyectos:
  - Refuerzo sísmico sitio N°3: El proyecto a cargo de la empresa Portus S.A. se encuentra terminado y entregado con recepción definitiva desde febrero 2013, emitida por Empresa Portuaria de Iquique. El valor de este proyecto es de MUS\$4.548.
  - Estabilización sísmica talud extremo espigón: El proyecto a cargo de la empresa Raúl Pey y Compañía Ltda. se encuentra finalizada con recepción definitiva desde febrero 2014. El valor de este proyecto es de MUS\$1.910.

Las obras mencionadas se encuentran recepcionadas por la Empresa Portuaria de Iquique por tanto se extendió el período original de la concesión en 10 años hasta completar treinta. Adicionalmente, en la escritura modificatoria queda expresamente señalado que las obras a que se refieren los proyectos indicados quedarán totalmente depreciados al término de la concesión.

- En la fecha de término, el Concesionario deberá presentar a EPI, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, sin embargo, que ITI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del frente de atraque antes de la fecha de término.

# IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

- Por último a la fecha de término de la concesión del frente de atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el Concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del frente de atraque o prestación de los servicios, incluyendo sin limitación todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el Concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el Concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque, serán transferidas inmediatamente a EPI, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

### **(26) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos**

#### **Administración de riesgo financiero**

ITI y su subsidiaria están expuestas a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- (a) Riesgo de mercado
- (b) Riesgo de crédito
- (c) Riesgo de liquidez

Esta nota presenta información respecto de la exposición de ITI y su subsidiaria a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de ITI y subsidiaria para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de ITI y subsidiaria. Los estados financieros consolidados incluyen más revelaciones cuantitativas.

#### **Marco de administración de riesgo**

El Directorio es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgo de ITI y su subsidiaria. Él es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de ITI y su subsidiaria.

Las políticas de administración de riesgo de ITI y su subsidiaria son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por ITI y su subsidiaria, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de ITI y su subsidiaria. ITI y su subsidiaria, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Directorio supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de ITI y su subsidiaria y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por ITI y su subsidiaria.

# IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

### (a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Sociedad ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

#### (i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo se encuentra afecta a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas; la primera, se conoce como diferencias de cambio y se refiere al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (dólar estadounidense). La segunda variable que se encuentra afecta a las variaciones del tipo de cambio son los ingresos y costos de la Sociedad y su subsidiaria.

Las ventas de ITI, son 100% facturadas en pesos que resultan de convertir las tarifas en dólares por el valor observado de esta divisa, de estas un 90% son canceladas en dólares. Por su parte, los costos de explotación están indexados aproximadamente en un 70% en (CLP) y un 30% en moneda funcional (dólar estadounidense).

#### (ii) Riesgo de precio

ITI es el único operador, además de EPI, en un mercado de pocos clientes por lo que no es un riesgo importante para la Administración. Los precios son tarifas reguladas.

#### (iii) Riesgo de tasa de interés

ITI y subsidiaria adoptan una política para asegurar que como mínimo un 63% de los préstamos contratados a tasa variable se transfieran a una tasa fija. Esto se logra a través de la suscripción de Swaps de tasa de Interés.

En relación, a la política de inversiones se basa en la diversificación de instrumentos, pudiendo invertir en instrumentos de renta fija (depósitos a plazo y pactos con compromiso de retrocompra).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la totalidad de las inversiones se encuentran invertidas a tasa fija.

### (b) Riesgo de crédito

Las fuentes de financiamiento de la Sociedad y subsidiaria están comprendidas principalmente por las deudas financieras que mantiene ITI y su subsidiaria, como por el saldo entre las cuentas por cobrar y por pagar que posee la Sociedad. La política definida para mitigar los efectos de crédito busca que ambas fuentes de financiamiento tengan una estructura balanceada entre fuentes de corto y largo plazo.

## IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Respecto del riesgo asociado a los clientes, estos son administrados de acuerdo a las políticas y procedimientos definidos por la Matriz. Al otorgar crédito a clientes, estos son evaluados crediticiamente de manera de reducir los riesgos de no pago. Los créditos otorgados son revisados periódicamente de manera de aplicar los controles definidos por las políticas del Grupo y monitorear el estado de cuentas pendientes por cobrar. Más del 90 por ciento de los clientes actuales han efectuado transacciones con ITI durante diez años. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, se agrupa a los clientes según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son mayoristas, minoristas o usuarios finales, su ubicación geográfica, industria, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas.

Los servicios vendidos a crédito se efectúan a clientes que previamente han dejado una garantía a favor de ITI lo que asegura el cumplimiento de pago.

Iquique Terminal Internacional S.A. y su subsidiaria miden las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos.

Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un periodo de 48 meses, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este periodo.

Sobre esta base, la provisión para pérdidas al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de enero de 2020 (en la adopción de la NIIF 9) se determinó de la siguiente manera tanto para las cuentas por cobrar como para los activos por contratos:

Saldo al 31 de diciembre 2021:

| Forma pago           | Categoría | Tramo           | Pérdida Esperada % | Deudores comerciales MUS\$ | Provisión Incobrables MUS\$ |
|----------------------|-----------|-----------------|--------------------|----------------------------|-----------------------------|
| <b>Bucket 1</b>      | A1        | Vigente         | 0,14               | 5.907                      | 8                           |
|                      | A2        | 1-30 días       | 0,37               | 947                        | 4                           |
|                      | A3        | 31-60 días      | 0,52               | 196                        | 1                           |
|                      | A4        | 61-90 días      | 1,15               | -                          | -                           |
| <b>Bucket 2</b>      | B1        | 91-120 días     | 6,73               | 3                          | -                           |
|                      | B2        | 121-180 días    | 7,64               | 2                          | -                           |
|                      | B3        | 181-240 días    | 12,19              | -                          | -                           |
| <b>Bucket 3</b>      | C1        | 241-300 días    | 41,51              | -                          | -                           |
|                      | C2        | 301-360 días    | 93,83              | -                          | -                           |
|                      | C3        | Más de 360 días | 99,00              | 22                         | 22                          |
| <b>Total general</b> |           |                 |                    | <b>7.077</b>               | <b>35</b>                   |

# IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Saldo al 31 de diciembre 2020:

| Forma pago           | Categoría | Tramo           | Pérdida Esperada % | Deudores comerciales MUS\$ | Provisión Incobrables MUS\$ |
|----------------------|-----------|-----------------|--------------------|----------------------------|-----------------------------|
| <b>Bucket 1</b>      | A1        | Vigente         | 0,11               | 5.038                      | 6                           |
|                      | A2        | 1-30 días       | 0,36               | 1.592                      | 6                           |
|                      | A3        | 31-60 días      | 0,52               | 476                        | 2                           |
|                      | A4        | 61-90 días      | 1,29               | 242                        | 3                           |
| <b>Bucket 2</b>      | B1        | 91-120 días     | 8,11               | 2                          | -                           |
|                      | B2        | 121-180 días    | 8,60               | 17                         | 2                           |
|                      | B3        | 181-240 días    | 12,24              | 19                         | 2                           |
| <b>Bucket 3</b>      | C1        | 241-300 días    | 41,95              | -                          | -                           |
|                      | C2        | 301-360 días    | 86,36              | -                          | -                           |
|                      | C3        | Más de 360 días | 99,99              | -                          | -                           |
| <b>Total general</b> |           |                 |                    | <b>7.386</b>               | <b>21</b>                   |

### Inversiones

ITI y su subsidiaria limitan su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos con liquidez y solo con contrapartes que tengan una calificación de crédito de al menos superior e igual A+. Considerando estas altas calificaciones de crédito, la Administración no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

### **(c) Riesgo de liquidez**

Derivada del riesgo de que los recursos financieros necesarios para cumplir las obligaciones no puedan estar disponibles en los términos acordados y los plazos.

La Sociedad y su subsidiaria estima periódicamente las necesidades proyectadas de liquidez para cada período, entre los montos de efectivos a recibir (saldos por cobrar a clientes, etc.), los egresos respectivos de la Sociedad (comercial, financieros, etc.) y los montos de efectivo disponibles, de manera de no tener que recurrir en lo posible a financiamientos externos de corto plazo.

De existir excedentes de caja, estos pueden ser invertidos de acuerdo a las políticas de la Sociedad en instrumentos financieros de bajo riesgo (pactos con compromiso de retrocompra y depósitos a plazo). Además, ITI mantiene las siguientes líneas de crédito disponibles:

# IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Líneas multiuso aprobadas y no utilizadas:

- Banco Santander: multiuso (línea de crédito): por MUS\$12.000, utilizado en Boleta Garantía por MUS\$ 300, quedando disponible MUS\$11.700.
- Banco Itaú: multiuso (línea de crédito) aprobada por MUS\$ 25.789, valor compuesto por: a) MUS\$ 20.000 en crédito Bullet; y b) MUS\$ 5.789 utilizados en Boleta Garantía, quedando disponible MUS\$20.000.
- Banco BCI: multiuso (línea de crédito): por MUS\$ 2.000.

Lo anterior, asegura el fiel cumplimiento de los compromisos adquiridos en el corto y largo plazo.

(i) Tasas de interés usadas para determinación de valores razonables

Las siguientes tasas fueron usadas para determinar los valores razonables:

|                                       | Rangos |       |
|---------------------------------------|--------|-------|
|                                       | 2021   | 2020  |
| Préstamos bancarios                   | 4,94%  | 4,94% |
| Otros pasivos financieros (concesión) | 6,83%  | 6,83% |

(ii) Valores razonables

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son como siguen:

|   | 2021                |                      | 2020                |                      |
|---|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
|   | Valor contable MU\$ | Valor razonable MU\$ | Valor contable MU\$ | Valor razonable MU\$ |
| Activos a costo amortizado:                             |                     |                      |                     |                      |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                     | 5.277               | 5.277                | 4.160               | 4.160                |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar         | 5.896               | 5.896                | 7.093               | 7.093                |
| Cuentas por cobrar a empresas relacionadas              | 2.136               | 2.136                | 2.123               | 2.123                |
| Pasivos a costo amortizado:                             |                     |                      |                     |                      |
| Préstamos que devengan intereses                        | (3.880)             | (4.182)              | (6.643)             | (7.160)              |
| Financiamiento contrato de concesión                    | (10.665)            | (14.000)             | (11.549)            | (15.600)             |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | (3.905)             | (3.905)              | (5.467)             | (5.467)              |
| Cuentas por pagar empresas relacionadas                 | (3.044)             | (3.044)              | (3.417)             | (3.417)              |
| <b>Totales netos</b>                                    | <b>(8.185)</b>      | <b>(11.822)</b>      | <b>(13.700)</b>     | <b>(18.268)</b>      |

## IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

#### (d) Riesgo cambiario

El Grupo realiza sus transacciones con clientes, en dólar (EE.UU.), esto implica su exposición al riesgo de fluctuaciones de los tipos de cambio del dólar y la moneda del país en que opera (pesos chilenos).

La exposición del Grupo a riesgos en moneda extranjera fue la siguiente:

Al 31 de diciembre 2021:

|   | USD             | CLP\$ (*)    | Total          |
|---|-----------------|--------------|----------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo                     | 4.967           | 310          | 5.277          |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar         | 3.389           | 2.507        | 5.896          |
| Cuentas por cobrar a empresas relacionadas              | -               | 2.136        | 2.136          |
| Préstamos que devengan intereses                        | (3.880)         | -            | (3.880)        |
| Financiamiento por contrato concesión                   | (10.665)        | -            | (10.665)       |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | (1.342)         | (2.563)      | (3.905)        |
| Cuentas por pagar empresas relacionadas                 | (2.588)         | (456)        | (3.044)        |
| <b>Posición neta por tipo de moneda</b>                 | <b>(10.119)</b> | <b>1.934</b> | <b>(8.185)</b> |

(\*) CLP\$ convertidos a USD según tipo de cierre.

Al 31 de diciembre 2020:

|   | USD             | CLP\$ (*)    | Total           |
|---|-----------------|--------------|-----------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo                     | 2.766           | 1.394        | 4.160           |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar         | 5.394           | 1.699        | 7.093           |
| Cuentas por cobrar a empresas relacionadas              | -               | 2.123        | 2.123           |
| Préstamos que devengan intereses                        | (6.643)         | -            | (6.643)         |
| Financiamiento por contrato concesión                   | (11.549)        | -            | (11.549)        |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | (2.583)         | (2.884)      | (5.467)         |
| Cuentas por pagar empresas relacionadas                 | (3.350)         | (67)         | (3.417)         |
| <b>Posición neta por tipo de moneda</b>                 | <b>(15.965)</b> | <b>2.265</b> | <b>(13.700)</b> |

(\*) CLP\$ convertidos a USD según tipo de cierre.

#### Análisis de sensibilidad de moneda

Al 31 de diciembre de 2021, ITI S.A. y subsidiaria tiene una exposición contable activa en relación a monedas distintas del dólar de Estados Unidos de Norteamérica, posición que se mantuvo en relación al año 2020. Si el conjunto de tipos de cambio (mayoritariamente pesos chilenos) se apreciara o depreciara en un 10%, se estima que el efecto sobre las ganancias de la Sociedad sería, después de impuesto de MUS\$ 129 y MUS\$ 150 respectivamente (mismo efecto en Patrimonio).

## IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

#### (e) Riesgo de tipos de interés

A la fecha del informe la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros del grupo que devengan interés es la siguiente:

|                                      | <b>2021</b><br><b>MUS\$</b> | <b>2020</b><br><b>MUS\$</b> |
|--------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Instrumentos a tasa fija:            |                             |                             |
| Préstamos que devengan intereses     | (3.880)                     | (6.643)                     |
| Otros pasivos financieros            | (10.665)                    | (11.549)                    |
| Subtotales                           | <u>(14.545)</u>             | <u>(18.192)</u>             |
| Instrumentos a tasa variable:        |                             |                             |
| Préstamos que devengan intereses (*) | -                           | -                           |
| <b>Totales</b>                       | <b><u>(14.545)</u></b>      | <b><u>(18.192)</u></b>      |

#### (f) Riesgo de crédito

El monto en libros de los activos financieros corrientes representa la exposición máxima al crédito es la siguiente:

|   | <b>2021</b><br><b>MUS\$</b> | <b>2020</b><br><b>MUS\$</b> |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 5.896                       | 7.093                       |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas           | 2.136                       | 2.123                       |
| <b>Total activo financiero</b>                        | <b><u>8.032</u></b>         | <b><u>9.216</u></b>         |

#### (g) Pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las pérdidas por deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar ascienden a MUS\$ 35 y 21, respectivamente.

# IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

### (h) Riesgo de liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensaciones:

| Al 31 de diciembre de 2021                 | Monto en libros | Flujos de efectivo contractuales | Hasta 90 días  | 90 días a 1 año | 1 año a 3 años | 3-5 años       | Más de 5 años  |
|--|-----------------|----------------------------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|
|  | MUS\$           | MUS\$                            | MUS\$          | MUS\$           | MUS\$          | MUS\$          | MUS\$          |
| Pasivos financieros no derivados:          |                 |                                  |                |                 |                |                |                |
| Préstamos bancarios                        | (3.178)         | (3.345)                          | (745)          | (1.041)         | (1.559)        | -              | -              |
| Cuentas por pagar comerciales y otros      | (3.905)         | (3.905)                          | (3.905)        | -               | -              | -              | -              |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | (3.044)         | (3.044)                          | (456)          | (2.588)         | -              | -              | -              |
| Pasivo por arrendamiento                   | (702)           | (838)                            | (29)           | (86)            | (346)          | (242)          | (135)          |
| Financiamiento por contrato de concesión   | (10.665)        | (14.000)                         | (400)          | (1.200)         | (3.200)        | (3.200)        | (6.000)        |
| <b>Totales</b>                             | <b>(21.494)</b> | <b>(25.132)</b>                  | <b>(5.535)</b> | <b>(4.915)</b>  | <b>(5.105)</b> | <b>(3.442)</b> | <b>(6.135)</b> |

| Al 31 de diciembre de 2020                 | Monto en libros | Flujos de efectivo contractuales | Hasta 90 días  | 90 días a 1 año | 1 año a 3 años | 3-5 años       | Más de 5 años  |
|--|-----------------|----------------------------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|
|  | MUS\$           | MUS\$                            | MUS\$          | MUS\$           | MUS\$          | MUS\$          | MUS\$          |
| Pasivos financieros no derivados:          |                 |                                  |                |                 |                |                |                |
| Préstamos bancarios                        | (6.014)         | (6.372)                          | (765)          | (2.263)         | (2.992)        | (352)          | -              |
| Cuentas por pagar comerciales y otros      | (5.467)         | (5.467)                          | (5.467)        | -               | -              | -              | -              |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | (3.417)         | (3.417)                          | (67)           | (3.350)         | -              | -              | -              |
| Pasivo por arrendamiento                   | (629)           | (787)                            | (21)           | (62)            | (249)          | (249)          | (206)          |
| Financiamiento por contrato de concesión   | (11.549)        | (15.600)                         | (400)          | (1.200)         | (3.200)        | (3.200)        | (7.600)        |
| <b>Totales</b>                             | <b>(27.076)</b> | <b>(31.643)</b>                  | <b>(6.720)</b> | <b>(6.875)</b>  | <b>(6.441)</b> | <b>(3.801)</b> | <b>(7.806)</b> |

La política del Directorio de ITI es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Directorio monitorea el retorno de capital, que es definido por el grupo como el ingreso de operación neto dividido por el patrimonio total, excluido el interés minoritario. El Directorio también monitorea el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Directorio intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad entregadas por una posición de capital sólida. El objetivo de ITI y subsidiaria es alcanzar un retorno de capital de entre el 25% y el 35%. En el 2021 el retorno fue de 26%. (23% en el 2020)

## **IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

#### **(27) Activos y pasivos contingentes**

##### **(a) Garantías otorgadas**

Las 4 boletas de garantías entregadas a Empresa Portuaria Iquique garantizan el cumplimiento del canon de arriendo, fueron renovadas en el mes de octubre de 2021 a sola firma por un valor de MUS\$ 4.595, trámite que significó no requerir avales para su emisión.

Adicionalmente, ITI y su subsidiaria tienen tomadas 8 boletas; que se detallan a continuación;

- 1) UF 6.000 a favor de Servicio Nacional de Aduanas.
- 2) UF 2.470 a favor de Inspección Provincial del Trabajo de Iquique
- 3) UF 6.000 a favor de Servicio Nacional de Aduanas
- 4) USD 300.000 a favor de empresa minera Doña Inés de Collahuasi.
- 5) \$ 54.175.000 a favor de EPI para obras de reparación del sitio 3.
- 6) \$617.868 a favor de Servicio Nacional de Aduanas (tomada por la subsidiaria).
- 7) UF 119 a favor de EPI (tomada por la subsidiaria).
- 8) UF 22.193 a favor de Inspección Provincial del Trabajo de Iquique (tomada por la subsidiaria).

##### **(b) Restricciones a la gestión o indicadores financieros**

- (i) La Sociedad y su subsidiaria al 31 de diciembre 2021 no tiene restricciones de cumplimiento para sus préstamos vigentes.

##### **(c) Juicios u otras acciones legales que afectan a la Sociedad**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen otros juicios y acciones legales que afecten a la Sociedad.

#### **(28) Medio ambiente**

La Sociedad al 31 de diciembre de 2021 se encuentra certificada bajo las normas ISO 9001, 14001 e ISO 45001. Cabe destacar que durante el año 2021 se logró la recertificación de las normas ISO 9001 e ISO 14001 y se obtuvo la certificación de la norma ISO 45001.

Durante el año 2021, los desembolsos relacionados con el medio ambiente ascendieron a MUS\$ 26, los cuales fueron utilizado en actividades tales como el retiro y disposición final de residuos peligrosos y no peligrosos con proveedores autorizados, así como también la realización de monitoreos ambientales de ruido, agua, aire y material particulado, algunos de ellos de carácter voluntario, con el fin de asegurar el cumplimiento de la normativa asociada. De igual manera, se envió a reciclaje el 65% de los residuos no peligrosos, dentro de los que destaca en la entrega de neumáticos y chatarra para valorización y reciclaje

Durante la pandemia y desde que se decretó la alerta sanitaria en marzo 2020, en ITI S.A. adoptó un conjunto de 42 medidas que han buscado privilegiar la salud de los equipos de colaboradores.

## **IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Dentro de las más relevantes destacan: cuarentenas preventivas a grupos de riesgo, parte importante del personal administrativo fue derivado a sus domicilios en modalidad de teletrabajo, bus para traslado de personal operativo en terceros turnos que no contaban con locomoción propia. Además, se realizó la vacunación contra la influenza para trabajadores y sus familias directas, se instalaron lavamanos móviles y estáticos en distintos puntos del terminal para fomentar la higienización de manos; se triplicó la cantidad de dispensadores de alcohol gel, de jabón en las operaciones, basureros segregados para mascarillas y guantes, se demarcó la distancia superior a un metro en dispositivos de control, ingresos y salidas, sanitizaciones de todas las áreas operativas, administrativas y equipos diariamente. También, se definieron posiciones seguras en casinos, y se establecieron medidas de control de temperatura para cada persona que ingrese al terminal portuario. También se realizaron campañas informativas permanentes destinadas a nuestros colaboradores, sus familias, clientes y comunidad logística.

Durante la emergencia sanitaria se conformó un Comité de Crisis integrado por las gerencias de las distintas áreas, Prevención, Medioambiente y Comunicaciones, que ha definido cada una de las acciones y medidas preventivas en los centros de trabajo. Asimismo y con el fin de canalizar las inquietudes de los colaboradores, también se creó un Comité de Emergencias donde participan el área de Personas, los dirigentes de los cinco sindicatos, Prevención y Comunicaciones y, finalmente, la última instancia que se generó internamente es un Comité de Contención integrado por profesionales del Área de Personas, Prevención y Comunicaciones, que han evaluado los casos positivos que se han registrado en el terminal, definido contactos estrechos y realizado trazabilidad de los mismos.

Durante el año 2021 se han implementado nuevas medidas, tales como los operativos de búsqueda activa de casos, los cuales se desarrollan de manera quincenal o semanal, según la realidad local y operativos de vacunación para trabajadores, familias y actores de la cadena logística, implementación de encuesta de síntomas, monitoreo de alertas Covid 19, realización de test antígenos para casos sospechosos, segregación de horarios entre turnos y equipos de trabajo para evitar aglomeraciones. Es importante destacar que, durante el año 2021, el comité de contención tuvo un rol destacado en el seguimiento y acompañamiento a todos los colaboradores contagiados y a quienes fueron declarados como contacto estrecho.

#### **(29) Hechos posteriores**

Entre el 1 de enero del 2022 y la emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar la adecuada presentación y/o la interpretación de los mismos.

**13.2 ESTADOS FINANCIEROS SOCIEDAD SUBSIDIARIA MUELLAJE ITI S.A. EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

MUELLAJE ITI S.A.  
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

| <b>Activos</b>   | <b>31.12.2021</b>   | <b>31.12.2020</b>   |
|--|---------------------|---------------------|
|  | <b>MUS\$</b>        | <b>MUS\$</b>        |
| Activos corrientes                                       |                     |                     |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                      | 84                  | 75                  |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar          | 459                 | 682                 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas              | 3.213               | 2.790               |
| Activos por impuestos corrientes                         | 181                 | 20                  |
| Total activos corrientes                                 | <u>3.937</u>        | <u>3.567</u>        |
| Activos no corrientes                                    |                     |                     |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar          | 420                 | 758                 |
| Activos por impuestos diferidos                          | 657                 | 422                 |
| Total activos no corrientes                              | <u>1.077</u>        | <u>1.180</u>        |
| <b>Total activos</b>                                     | <u><b>5.014</b></u> | <u><b>4.747</b></u> |
| <b>Pasivos y patrimonio</b>                              |                     |                     |
| Pasivos corrientes                                       |                     |                     |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar  | 764                 | 1.003               |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados    | 314                 | 319                 |
| Total pasivos corrientes                                 | <u>1.078</u>        | <u>1.322</u>        |
| Pasivos no corrientes                                    |                     |                     |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 2.083               | 1.168               |
| Total pasivos no corrientes                              | <u>2.083</u>        | <u>1.168</u>        |
| Total pasivos  | <u>3.161</u>        | <u>2.490</u>        |
| Patrimonio   |                     |                     |
| Capital emitido  | 148                 | 148                 |
| Otras reservas   | (1.320)             | (408)               |
| Ganancias acumuladas                                     | 3.025               | 2.517               |
| Total patrimonio   | <u>1.853</u>        | <u>2.257</u>        |
| <b>Total pasivos y patrimonio</b>                        | <u><b>5.014</b></u> | <u><b>4.747</b></u> |

**MUELLAJE ITI S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

|                                    | <b>31.12.2021</b> | <b>31.12.2020</b> |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                    | <b>MUS\$</b>      | <b>MUS\$</b>      |
| Ingresos de actividades ordinarias | 11.099            | 12.007            |
| Costo por prestación de servicios  | <u>(10.086)</u>   | <u>(11.056)</u>   |
| Ganancia bruta                     | 1.013             | 951               |
| Otros ingresos, por función        | 5                 | 5                 |
| Gastos de administración           | (475)             | (557)             |
| Otros egresos, por función         | (4)               | (38)              |
| Costos financieros                 | (143)             | (32)              |
| Diferencia de cambio               | <u>308</u>        | <u>253</u>        |
| Ganancia antes de impuesto         | 704               | 582               |
| Gasto por impuesto a las ganancias | <u>(196)</u>      | <u>(160)</u>      |
| <b>Ganancia</b>                    | <b><u>508</u></b> | <b><u>422</u></b> |

**MUELLAJE ITI S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

|  | <b>31.12.2021</b> | <b>31.12.2020</b> |
|--|-------------------|-------------------|
|  | <b>MUS\$</b>      | <b>MUS\$</b>      |
| Ganancia   | 508               | 422               |
| Componentes de otro resultado integral no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos:  |                   |                   |
| Pérdida por planes de beneficios definidos   | (1.249)           | (470)             |
| <b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>  | <b>(1.249)</b>    | <b>(470)</b>      |
| Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral                               | 337               | 128               |
| <b>Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo</b> | <b>337</b>        | <b>128</b>        |
| <b>Total otro resultado integral</b>   | <b>(912)</b>      | <b>(342)</b>      |
| <b>Resultado integral total</b>  | <b>(404)</b>      | <b>80</b>         |

**MUELLAJE ITI S.A.**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

| 2021                                     | Capital emitido | Reservas de ganancias actuariales en planes de beneficios definidos | Ganancias acumuladas | Total Patrimonio |
|--|-----------------|---|----------------------|------------------|
|  | MUS\$           | MUS\$   | MUS\$                | MUS\$            |
| Saldos al 1 de enero de 2021             | 148             | (408)   | 2.517                | 2.257            |
| Cambios en el patrimonio:                |                 |   |                      |                  |
| Resultado integral                       |                 |   |                      |                  |
| Ganancia                                 | -               |   | 508                  | 508              |
| Otro resultado integral                  | -               | (912)   | -                    | (912)            |
| Total resultado integral                 | -               | (912)   | 508                  | (404)            |
| Total cambios en patrimonio              | -               | (912)   | 508                  | (404)            |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b> | <b>148</b>      | <b>(1.320)</b>  | <b>3.025</b>         | <b>1.853</b>     |

| 2020                                     | Capital emitido | Reservas de ganancias actuariales en planes de beneficios definidos | Ganancias acumuladas | Total Patrimonio |
|--|-----------------|---|----------------------|------------------|
|  | MUS\$           | MUS\$   | MUS\$                | MUS\$            |
| Saldos al 1 de enero de 2020             | 148             | (66)  | 2.095                | 2.177            |
| Cambios en el patrimonio:                |                 |   |                      |                  |
| Resultado integral                       |                 |   |                      |                  |
| Ganancia                                 | -               |   | 422                  | 422              |
| Otro resultado integral                  | -               | (342)   | -                    | (342)            |
| Total resultado integral                 | -               | (342)   | 422                  | 80               |
| Total cambios en patrimonio              | -               | (342)   | 422                  | 80               |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b> | <b>148</b>      | <b>(408)</b>  | <b>2.517</b>         | <b>2.257</b>     |

**MUELLAJE ITI S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

| <b>Método directo</b>  | <b>2021</b>  | <b>2020</b>  |
|--|--------------|--------------|
|  | <b>MUS\$</b> | <b>MUS\$</b> |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación                                 |              |              |
| Clase de cobros por actividades de operación:  |              |              |
| Cobros procedentes de la prestación de servicios   | 12.627       | 14.295       |
| Clases de pagos:   |              |              |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios  | (3.068)      | (2.971)      |
| Pagos a y por cuenta de los empleados  | (9.310)      | (11.434)     |
| Flujos de efectivo netos procedentes de las operaciones  | 249          | (110)        |
| Impuestos a las ganancias pagados  | (184)        | (76)         |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación   | 65           | (186)        |
| Incremento en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | 65           | (186)        |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo                  | (56)         | 8            |
| Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo   | 9            | (178)        |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio  | 75           | 253          |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>  | <b>84</b>    | <b>75</b>    |

## **14. ANÁLISIS RAZONADO ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

### **14.1 RESUMEN DEL PERÍODO**

Las ganancias acumuladas del período 2021 de Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI) ascendieron a MUS\$ 8.628, lo cual representa un aumento del 17% con respecto a las ganancias del año 2020 de MUS\$ 7.405.

Las ventas acumuladas a diciembre 2021 alcanzaron un total de MUS\$ 41.873, lo cual representa un aumento del 7% de las ventas con respecto a diciembre 2020, que correspondió a MUS\$ 39.015, explicado por el aumento en toneladas métricas transferidas comparado con el año 2020.

Los costos operacionales del período 2021 ascendieron a MUS\$ 29.196, lo que corresponde a un aumento del 4% con respecto al año 2020 que fueron de MUS\$ 28.137.

Durante el año 2021 se obtuvo un EBITDA de MUS\$ 18.303 lo que representa un aumento del 9,93% respecto del mismo período del año anterior.

Dentro de los hitos del año 2021, debemos destacar la continuidad operativa, considerando que se mantiene la condición de pandemia que en el mundo.

Se continuó avanzando con los estudios necesarios con la extensión del sitio 4, terminando la ingeniería básica, iniciando la ingeniería de detalle. En paralelo se avanzó en estudios ambientales necesarios para la presentación al Sistema de Evacuación Ambiental (SEA).

En diciembre 2021, nuevamente volvieron a operar grúas móviles el sitio 3, sitio en el cual se realizó una reparación de sus pavimentos.

Por otro lado, comenzó durante el 2021, un proceso de remodelación de oficinas de puerto, de manera que el año 2022, permita trasladar a las áreas de administrativas a puerto.

Concluyó exitosamente el proceso de negociación colectiva que se desarrolló dentro del año con uno de los sindicatos de trabajadores.

Durante el año 2021 se pagaron dividendos por un monto total de MUS\$6.679.

## 14.2 ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los resultados consolidados de ITI y subsidiaria, para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, y el 1 de enero al 31 de diciembre 2020.

| Propiedad   | Unidad | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|---|--------|------------|------------|
| Número de acciones de Iquique Terminal Internacional S.A. | N°     | 10.000     | 10.000     |
| Participación Acciones : Saam Puertos                     | %      | 99,90%     | 99,90%     |
| Participación Acciones : Saam Inversiones SPA             | %      | 0,10%      | 0,10%      |

### Resultado Consolidado

| Resultado Consolidado             | 31.12.2021       | 31.12.2020       | Var.         | Var.       |
|-----------------------------------|------------------|------------------|--------------|------------|
| Toneladas Movilizadas             | <b>2.155.443</b> | <b>1.960.019</b> | 195.424      | 10%        |
|                                   | <b>MUS\$</b>     | <b>MUS\$</b>     | <b>MUS\$</b> | <b>%</b>   |
| Ventas                            | 41.873           | 39.015           | 2.858        | 7%         |
| Costos de Ventas                  | (25.659)         | (24.963)         | (696)        | 3%         |
| Gastos de Administración y Ventas | (3.537)          | (3.174)          | (363)        | 11%        |
| <b>Resultado Operacional</b>      | <b>12.677</b>    | <b>10.878</b>    | <b>1.799</b> | <b>17%</b> |
| Costos Financieros                | (1.147)          | (1.189)          | 42           | -4%        |
| Ingresos no operacionales         | 285              | 549              | (264)        | -48%       |
| Impuesto                          | (3.187)          | (2.833)          | (354)        | 12%        |
| <b>Resultado</b>                  | <b>8.628</b>     | <b>7.405</b>     | <b>1.223</b> | <b>17%</b> |
| Depreciación y Amortización       | 5.626            | 5.771            |              |            |
| Costos Financieros                | 1.147            | 1.189            |              |            |
| Ingresos no operacionales         | (285)            | (549)            |              |            |
| Impuesto                          | 3.187            | 2.833            |              |            |
| <b>EBITDA</b>                     | <b>18.303</b>    | <b>16.649</b>    | <b>1.654</b> | <b>10%</b> |
| <b>Mg EBITDA</b>                  | <b>44%</b>       | <b>43%</b>       |              | <b>2%</b>  |

Las ventas del período 2021 aumentaron en MUS\$ 2.858 que representa un 7% con respecto año anterior, en concordancia por el aumento en toneladas métricas transferidas y junto al incremento mix de carga comparado con el año 2020.

Los costos operacionales (Costos de Ventas y GAV) del período 2021 ascendieron a MUS\$ 29.196, lo que corresponde a un aumento de MUS\$ 1.059 que representa un 4% con respecto al período anterior, asociados al incremento al volumen de carga.

El resultado operacional aumentó en un 17% respecto del año anterior, explicado por el aumento de los ingresos operacionales.

## 14.2 ESTADOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

El Ebitda alcanzado durante periodo 2021 fue de MUS\$ 18.303 lo que representa un aumento del 10 % respecto del mismo período del año anterior, explicado principalmente por el incremento en ventas y el monitoreo y control de la estructura de costo, junto al efecto positivo a nivel de costos de un tipo de cambio promedio mayor respecto 2020.

### Estado Situación Financiera Consolidado

| Estado Situación Financiera        | 31.12.2021    | 31.12.2020    | Var.           | Var.       |
|------------------------------------|---------------|---------------|----------------|------------|
|                                    | MUS\$         | MUS\$         | MUS\$          | %          |
| Efectivo y Equivalente al efectivo | 5.277         | 4.160         | 1.117          | 27%        |
| Otros activos corrientes           | 8.944         | 9.235         | (291)          | -3%        |
| <b>Activos Corrientes</b>          | <b>14.221</b> | <b>13.395</b> | <b>826</b>     | <b>6%</b>  |
| Activos Fijos ( PPE e Intangible)  | 47.275        | 51.973        | (4.698)        | -9%        |
| Otros activos no corrientes        | 1.356         | 1.280         | 76             | 6%         |
| <b>Activos No Corrientes</b>       | <b>48.631</b> | <b>53.253</b> | <b>(4.622)</b> | <b>-9%</b> |
| <b>Total Activos</b>               | <b>62.852</b> | <b>66.648</b> | <b>(3.796)</b> | <b>-6%</b> |
| Pasivos Corrientes                 | 9.475         | 13.278        | (3.803)        | -29%       |
| Pasivos No Corrientes              | 20.058        | 21.602        | (1.544)        | -7%        |
| Patrimonio Neto                    | 33.319        | 31.768        | 1.551          | 5%         |
| <b>Total Pasivos</b>               | <b>62.852</b> | <b>66.648</b> | <b>(3.796)</b> | <b>-6%</b> |

Los activos corrientes se incrementan en MUS\$ 826 explicado principalmente por una mayor recaudación de cuentas por cobrar lo que generó un incremento del efectivo y equivalente.

Los activos no corrientes disminuyen MUS\$ 3.796 explicado principalmente por la depreciación y amortización de las obras ejecutadas en la concesión.

El pasivo corriente y no corriente disminuye producto de pagos de obligaciones y amortización de pasivo financiero como amortización de pasivo concesión por aplicación IFRIC 12 y pasivo por aplicación NIIF 16.

## 14.2 ESTADOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

### DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO

| Estado de Flujo de Efectivo  | Diciembre    |              | Desviación<br>MUS\$ | Variación<br>% |
|--|--------------|--------------|---------------------|----------------|
|  | 2021         | 2020         |                     |                |
|  | MUS\$        | MUS\$        |                     |                |
| <b>Flujo de Efectivo Neto procedente de (utilizados en) Actividades de :</b> |              |              |                     |                |
| Operacional  | 12.681       | 13.635       | (954)               | -7%            |
| Inversión  | (1.633)      | (3.188)      | 1.555               | -49%           |
| Financiamiento   | (9.820)      | (11.045)     | 1.225               | -11%           |
| <b>Variación neta en el efectivo y equivalentes al efectivo :</b>            | <b>1.228</b> | <b>(598)</b> | <b>1.826</b>        | <b>-305%</b>   |
| Variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo   | (111)        | (28)         | (83)                | 296%           |
| <b>Variación neta</b>  | <b>1.117</b> | <b>(626)</b> | <b>1.743</b>        | <b>-278%</b>   |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período                    | 4.160        | 4.786        | (626)               | -13%           |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>              | <b>5.277</b> | <b>4.160</b> | <b>1.117</b>        | <b>27%</b>     |

#### Flujos de Operación:

Los ingresos de efectivo obtenidos durante el período, corresponden en su mayoría a cobranzas derivadas de los servicios prestados por transferencia de carga y servicios de almacenamiento en el puerto por un valor total de MUS\$ 47.549 en 2021. Los egresos de efectivo están relacionados directamente con las adquisiciones de servicios, remuneraciones del personal, canon de arriendo de concesión, seguros 2021 y otros pagos relacionadas a las actividades de las operaciones por un valor de MUS\$ 34.868.

#### Flujo de Inversión:

Los egresos durante 2021 corresponden al pago de inversiones que corresponde a las adiciones de propiedad, planta y equipos por mejoramiento de instalaciones portuarias y equipamiento portuario.

#### Flujos de Financiamiento:

Los egresos durante el año 2021 corresponden principalmente a los pagos de préstamos bancarios, leasing, leaseback y dividendos.

### **14.3 DIFERENCIA ENTRE VALOR ECONOMICOS Y VALOR LIBRO DE LOS ACTIVOS**

A juicio de la administración al 31 de diciembre de 2021 en términos generales no se aprecian diferencias significativas entre los valores económicos y de libros de los principales activos consolidados.

### **14.4 ANALISIS DE RIESGO DE MERCADO**

#### **Análisis Mercado**

La demanda por los servicios de ITI depende principalmente de los niveles del comercio internacional y en particular, de la industria del transporte marítimo en las exportaciones e importaciones de bienes. ITI apunta al fortalecimiento de eficiencia operacional e incrementar la captación de cargas bolivianas, mediante la presencia en el vecino país, con agencias en La Paz y Santa Cruz.

#### **Administración de riesgos financieros:**

##### **(i) Riesgo de tipo de cambio**

La Sociedad se encuentra afecta a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas; la primera, se conoce como diferencias de cambio y se refiere al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (dólar estadounidense). La segunda variable que se encuentra afecta a las variaciones del tipo de cambio son los ingresos y costos de la Sociedad y su Subsidiaria.

Las ventas de ITI, son 100% facturadas en pesos que resultan de convertir las tarifas en dólares por el valor observado de esta divisa, de éstas un 70% son canceladas en dólares. Por su parte, los costos de explotación están indexados aproximadamente en un 70% en (CLP) y un 30% en moneda funcional (dólar estadounidense).

##### **(ii) Riesgo de precio**

ITI es Mono operador del frente de atraque n°2 operador además de EPI en un mercado de pocos clientes por lo que no es un riesgo importante para la Administración. Los precios son tarifas reguladas.

## **14.5 ANALISIS DE RIESGO DE MERCADO, CONTINUACIÓN**

### **(iii) Riesgo de tasa de interés**

En relación, a la política de inversiones se basa en la diversificación de instrumentos, pudiendo invertir en instrumentos de renta fija (depósitos a plazo y pactos con compromiso de retrocompra).

Actualmente los préstamos vigentes que posee ITI son con tasa de interés fija.

### **(iv) Riesgo de créditos**

Las fuentes de financiamiento de la Sociedad y subsidiaria están comprendidas principalmente por las deudas financieras que mantiene ITI y su subsidiaria, como por el saldo entre las cuentas por cobrar y por pagar que posee la Sociedad. La política definida para mitigar los efectos de crédito, busca que ambas fuentes de financiamiento tengan una estructura balanceada entre fuentes de corto y largo plazo.

Respecto del riesgo asociado a los clientes, estos son administrados de acuerdo a las políticas y procedimientos definidos por la Matriz. Al otorgar crédito a clientes, estos son evaluados crediticiamente de manera de reducir los riesgos de no pago. Los créditos otorgados son revisados periódicamente de manera de aplicar los controles definidos por las políticas del Grupo y monitorear el estado de cuentas pendientes por cobrar. Más del 90 por ciento de los clientes actuales han efectuado transacciones con ITI durante diez años. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, se agrupa a los clientes según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son mayoristas, minoristas o usuarios finales, su ubicación geográfica, industria, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas.

Los servicios vendidos a crédito se efectúan a clientes que previamente han dejado una garantía a favor de ITI lo que asegura el cumplimiento de pago.

Iquique Terminal Internacional S.A. y su subsidiaria aplicaron el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos.

Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un periodo de medición de comportamiento de la cartera de 48 meses y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este periodo.

## 14.6 INDICADORES FINANCIEROS

| Indicadores de Actividad   | Unidad | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|--|--------|------------|------------|
| <b>Rotación de activos totales</b><br>$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Totales}}$   | Veces  | 0,67       | 0,59       |
| <b>Rotación de activos fijos</b><br>$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Fijos}}$   | Veces  | 0,89       | 0,75       |
| <b>Rotación de capital de trabajo</b><br>$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Corrientes (-) Pasivos Corrientes}}$  | Veces  | 8,82       | 333,46     |
| Índice de Liquidez   | Unidad | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
| <b>Liquidez Corriente :</b><br>$\frac{\text{Activos Corrientes Totales}}{\text{Pasivos Corrientes Totales}}$   | Veces  | 1,50       | 1,01       |
| <b>Razón Acida :</b><br>$\frac{\text{Activos Corrientes Totales (-) Activos no Corrientes Mantenidos para la venta (-) Inventarios (-) pagos anticipados}}{\text{Pasivos Corrientes Totales}}$ | Veces  | 1,40       | 0,99       |
| Índice de Endeudamiento  | Unidad | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
| <b>Razón de Endeudamiento :</b><br>$\frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Total Patrimonio promedio}}$   | Veces  | 0,91       | 1,09       |
| <b>Proporción deuda de Corto Plazo :</b><br>$\frac{\text{Pasivos Corrientes}}{\text{Total Pasivos}}$   | %      | 32%        | 38%        |
| <b>Proporción deuda de Largo Plazo :</b><br>$\frac{\text{Pasivos no Corrientes}}{\text{Total Pasivos}}$  | %      | 68%        | 62%        |
| <b>Cobertura de gastos financieros :</b><br>$\frac{\text{Resultado antes de impuestos e Intereses}}{\text{Costos Financieros}}$  | Veces  | 10,30      | 8,61       |

| Indicadores de Rentabilidad  | Unidad | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|--|--------|------------|------------|
| <b>Ganancia por acción :</b><br>$\frac{\text{Ganancia atribuible a la controladores}}{\text{N}^\circ \text{ Acciones suscritas y pagadas}}$    | US\$   | 0,86       | 0,74       |
| <b>Rentabilidad del patrimonio :</b><br>$\frac{\text{Ganancia atribuible a la controladores}}{\text{Patrimonio atribuible a la controladora}}$ | %      | 25,9%      | 23,3%      |
| <b>Rentabilidad del activo :</b><br>$\frac{\text{Ganancia atribuible a la controladores}}{\text{Activos Totales}}$                             | %      | 13,7%      | 11,1%      |

## 15. **DECLARACION DE RESPONSABILIDAD**

Los Directores y el Gerente General que suscriben esta memoria por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, declaran bajo juramento que su contenido es veraz, conforme a la información que han tenido en su poder.

**MAURICIO CARRASCO MEDINA**  
Presidente  
8.968.335-1

**MACARIO VALDÉS RACZYNSKI**  
Vicepresidente  
14.123.555-9

**GASTÓN MOYA RODRÍGUEZ**  
Director  
8.090.156-9

**JAVIER OLIVOS SANTA MARÍA**  
Director  
15.366.356-4

**FELIPE BARISON KAHN**  
Director  
9.312.278-K

**RICARDO CÓRDOVA MARINAO**  
Gerente General  
8.845.501-0

La presente Declaración de Responsabilidad ha sido suscrita conforme lo dispone la Norma de Carácter General N°30 por los Directores y Gerente General, cuyas firmas constan en los ejemplares que se encuentran en poder de la Sociedad.

